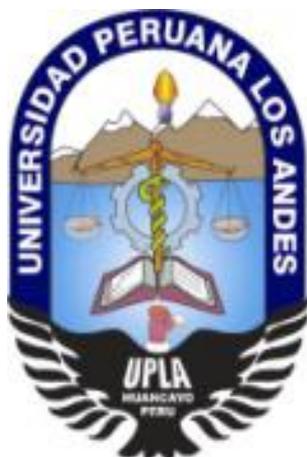


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

Inventario de Bienes Patrimoniales y la Gestión Financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, Ayacucho - 2020

Para Optar : Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Angela Bedriñana Huayta
Bach. Justiniano García Curi

Asesor : Mtro. Lorenzo Pablo Zorrilla Sovero

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos

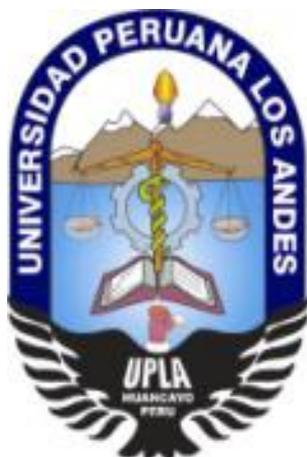
Fecha de Inicio y
Culminación : 26.06.2021 – 25.06.2022

Huancayo – Perú
2021

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

Inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, Ayacucho - 2020

Para Optar	: Título Profesional de Contador Público
Autor(es)	: Bach. Bedriñana Huayta, Angela Bach. García Curi, Justiniano
Asesor	: Mtro. Lorenzo Pablo Zorrilla Sovero
Línea de Investigación Institucional	: Ciencias Empresariales y Gestión de Los Recursos
Fecha de Inicio y Culminación	: 26-06-2021 – 25-06-2022

Huancayo – Perú
2021

Asesor

Mtro. Lorenzo Pablo Zorrilla Sovero

Dedicatoria

A mis padres por haberme forjado con buenos valores y principios, por estar conmigo en los momentos más difíciles de mi vida, a mi hija por ser el principal detonante de felicidad en mi vida, de mi esfuerzo y lucha constante.

Angela.

Este trabajo es dedicado a mi hermosa hija Killary Luciana García Bedriñana, que es la luz, motivo y razón de mis logros en todo momento.

Justiniano.

Agradecimiento

Mi agradecimiento va dirigido principalmente a Dios por darme la dicha de seguir disfrutando de la compañía de mi familia, a mis amigos por el apoyo moral y los momentos maravillosos vividos durante mi vida universitaria.

Finalmente agradecer a mis asesores que fueron los principales colaboradores durante todo este proceso quienes con sus sabios conocimientos permitieron el desarrollo de éste investigación.

Angela.

Agradezco el gran apoyo de mis padres y hermanos quienes fueron el motor y motivo de que yo siga adelante en todo momento.

Justiniano.

Contenido

Asesor	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Contenido	vii
Contenido de Tablas	xi
Contenido de figuras	xv
Resumen	xviii
Abstract	xix
Términos clave utilizados en la investigación	xx
Introducción	xxi
CAPITULO I	24
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	24
1.1 Descripción de la realidad problemática	24
1.2 Delimitación del problema	26
1.2.1 Delimitación espacial	26
1.2.2 Delimitación temporal	27
1.2.3 Delimitación conceptual o temática	27
1.3 Formulación del problema	27
1.3.1 Problema general	27
1.3.2 Problema específicos	27
1.4 Justificación	28
1.4.1 Social	28
1.4.2 Teórica	28
1.4.3 Metodológica	29
1.5 Objetivos	29
1.5.1 Objetivo General	29

1.5.2	Objetivos específicos	29
CAPITULO II		31
II.	MARCO TEÓRICO	31
2.1	Antecedentes	31
2.1.1	Antecedentes nacionales	31
2.1.2	Antecedentes internacionales	35
2.2	Bases Teóricas o Científicas	38
2.2.1	Inventario de Bienes Patrimoniales	38
2.2.2	Gestión Financiera	52
2.3	Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)	62
2.3.1	Inventario de Bienes Patrimoniales	62
2.3.2	Gestión Financiera	63
CAPITULO III		65
III.	HIPÓTESIS	65
3.1	Hipótesis General	65
3.2	Hipótesis Especificas	65
3.3	Variables (definición conceptual y Operacionalización)	66
3.3.1	Variables	66
3.3.2	Definición conceptual	66
3.3.3	Operacionalización de las variables	67
CAPITULO IV		71
IV.	METODOLOGÍA	71
4.1	Método de Investigación	71
4.2	Tipo de Investigación	72
4.3	Nivel de Investigación	72
4.4	Diseño de la Investigación	73
4.5	Población y muestra	74

4.5.1	Población	74
4.5.2	Muestra	74
4.6	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	75
4.6.1	Técnicas de recolección de datos	75
4.6.2	Instrumento de recolección de datos	76
4.6.3	Validez y Confiabilidad	76
4.7	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	77
4.8	Aspectos éticos de la Investigación	79
	CAPITULO V	80
	V. RESULTADOS	80
5.1	Descripción de resultados	80
5.1.1	Descripción de la variable Inventario de Bienes Patrimoniales y sus respectivas dimensiones	80
5.1.2	Descripción de la variable Gestión Financiera y sus respectivas dimensiones	98
5.2	Contraste de hipótesis	113
5.2.1	Prueba de normalidad	113
5.2.2	Diseño descriptivo por variables y dimensiones	114
	ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	125
	CONCLUSIONES	128
	RECOMENDACIONES	130
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	131
	ANEXOS	137
	Anexo 1 Matriz de consistencia	138
	Anexo 2 Matriz de Operacionalización de variables	141
	Anexo 3 Matriz de Operacionalización del instrumento	144
	Anexo 4 El instrumento de investigación y constancia de su aplicación	149
	Anexo 5 Confiabilidad y validez del instrumento	152

Anexo 6 La data de procesamiento de datos	159
Anexo 7 Consentimiento informado	161
Anexo 8 Fotos de la aplicación del instrumento	163

Contenido de Tablas

Tabla 1 Predios con y sin saneamiento legal al 31.12.2018	25
Tabla 2 Cuadro referencial para el cálculo de vida útil de bienes patrimoniales	47
Tabla 3 Operacionalización de variables	68
Tabla 4 Muestra: Cuadro de Asignación de Personal de la UGEL La Mar	75
Tabla 5 Técnica de recolección de datos	76
Tabla 6 ¿En la UGEL La Mar se cuenta con personal capacitado para realizar una gestión adecuada de bienes patrimoniales?	81
Tabla 7 ¿La comisión de toma de inventario físico, se aplica la normatividad emitida por la SBN?	82
Tabla 8 ¿En la UGEL La Mar se realiza anualmente la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales?	83
Tabla 9 ¿Los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar se encuentran registrados y codificados?	84
Tabla 10 ¿La UGEL La Mar cuenta con información real sobre la cantidad exacta de los bienes patrimoniales?	85
Tabla 11 ¿La comisión de toma de inventarios físicos, se cumple con remitir la información al SBN de manera anual?	86
Tabla 12 ¿El personal del Inventario realiza las depreciaciones de los bienes inmuebles?	87
Tabla 13 ¿La depreciación refleja el valor real de los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar?	88
Tabla 14 ¿El personal de la Oficina de Patrimonio aplica procedimientos adecuados para la valuación y depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	89
Tabla 15 ¿En la UGEL La Mar, se lleva un control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?	90
	10

Tabla 16 ¿El personal responsable, mantiene actualizado el valor de los libros de bienes patrimoniales?	91
Tabla 17 ¿El personal responsable, efectúa el registro contable de la depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	92
Tabla 18 ¿El personal de la UGEL La Mar tiene conocimiento sobre la normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales?	93
Tabla 19 ¿El personal de la UGEL La Mar, practica adecuadamente el procedimiento de altas y bajas de bienes patrimoniales?	94
Tabla 20 ¿La Oficina de Contabilidad de la UGEL La Mar realiza oportunamente el registro contable de las altas y bajas de los bienes patrimoniales?	95
Tabla 21 ¿En la UGEL La Mar se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Patrimonio?	96
Tabla 22 ¿La Oficina de Patrimonio, efectúa el registro patrimonial de alta y baja de los bienes patrimoniales?	97
Tabla 23 ¿En la UGEL La Mar se regulariza los bienes faltantes y sobrantes de acuerdo a la normativa vigente?	98
Tabla 24 ¿Se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general?	99
Tabla 25 ¿El Balance General refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?	100
Tabla 26 ¿Para incorporar bienes sin documentación sustentatoria al Balance General, se efectúa una tasación según normas?	101
Tabla 27 ¿El Balance General refleja las Altas, Bajas y Ventas de los bienes muebles de la entidad?	102

Tabla 28 ¿El valor de tasación de los bienes muebles que forman parte del Balance General es producto de actualización constante?	103
Tabla 29 ¿La entidad cuenta con el saneamiento físico legal de todos inmuebles?	104
Tabla 30 ¿Cree Usted que un adecuado registro patrimonial de bienes, incide en la elaboración de los ingresos de los Estados Financieros?	105
Tabla 31 ¿Cuándo se realiza el alta y bajas de los bienes patrimoniales repercute en los gastos del Estado de Gestión?	106
Tabla 32 ¿El personal responsable de la elaboración de la información financiera tiene conocimiento del contenido de la NIC-SP 1?	107
Tabla 33 ¿En el estado de patrimonio neto se visualiza todo el patrimonio (mueble e inmueble) de la UGEL La Mar?	108
Tabla 34 ¿Se presenta la Información Financiera y presupuestaria de la Entidad, con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01?	109
Tabla 35 ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?	110
Tabla 36 ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de inversión?	111
Tabla 37 ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento?	112
Tabla 38 Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk	113
Tabla 39 Interpretación de coeficientes de correlación de Spearman	114
Tabla 40 Contraste de la Hipótesis General	115
Tabla 41 Contraste de la Hipótesis Especifica 1- Rho Spearman	117
Tabla 42 Contraste de la Hipótesis Especifica 2- Rho Spearman	119

Tabla 43 Contraste de hipótesis específica 3- Rho Spearman	121
Tabla 44 Contraste de Hipótesis específica 4- Rho Spearman	123

Contenido de figuras

Figura 1	Porcentaje ¿En la UGEL La Mar se cuenta con personal capacitado para realizar una gestión adecuada de bienes patrimoniales?	81
Figura 2	Porcentaje ¿La comisión de toma de inventario físico, se aplica la normatividad emitida por la SBN?	82
Figura 3	Porcentaje ¿En la UGEL La Mar se realiza anualmente la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales?	83
Figura 4	¿Los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar se encuentran registrados y codificados?	84
Figura 5	Porcentaje ¿La UGEL La Mar cuenta con información real sobre la cantidad exacta de los bienes patrimoniales?	85
Figura 6	Porcentaje ¿La comisión de toma de inventarios físicos, se cumple con remitir la información al SBN de manera anual?	86
Figura 7	Porcentaje ¿El personal del Inventario realizar las depreciaciones de los bienes inmuebles?	87
Figura 8	Porcentaje ¿La depreciación refleja el valor real de los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar?	88
Figura 9	Porcentaje ¿El personal de la Oficina de Patrimonio aplica procedimientos adecuados para la valuación y depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	89
Figura 10	Porcentaje ¿En la UGEL La Mar, se lleva un control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?	90
Figura 11	¿El personal responsable, mantiene actualizado el valor de los libros de bienes patrimoniales?	91

Figura 12 ¿El personal responsable, efectúa el registro contable de la depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	92
Figura 13 ¿El personal de la UGEL La Mar tiene conocimiento sobre la normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales?	93
Figura 14 Porcentaje ¿El personal de la UGEL La Mar, practica adecuadamente el procedimiento de altas y bajas de bienes patrimoniales?	94
Figura 15 ¿La Oficina de Contabilidad de la UGEL La Mar realiza oportunamente el registro contable de las altas y bajas de los bienes patrimoniales?	95
Figura 16 ¿En la UGEL La Mar se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Patrimonio?	96
Figura 17 ¿La Oficina de Patrimonio, efectúa el registro patrimonial de alta y baja de los bienes patrimoniales?	97
Figura 18 Porcentaje ¿En la UGEL La Mar se regulariza los bienes faltantes y sobrantes de acuerdo a la normativa vigente?	98
Figura 19 ¿Se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general?	99
Figura 20 ¿El Balance General refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?	100
Figura 21 ¿Para incorporar bienes sin documentación sustentatoria al Balance General, se efectúa una tasación según normas?	101
Figura 22 ¿El Balance General refleja las Altas, Bajas y Ventas de los bienes muebles de la entidad?	102
Figura 23 ¿El valor de tasación de los bienes muebles que forman parte del Balance General es producto de actualización constante?	103

Figura 24 Porcentaje ¿La entidad cuenta con el saneamiento físico legal de todos inmuebles?	104
Figura 25 Porcentaje ¿Cree Usted que un adecuado registro patrimonial de bienes, incide en la elaboración de los ingresos de los Estados Financieros?	105
Figura 26 ¿Cuándo se realiza el alta y bajas de los bienes patrimoniales repercute en los gastos del Estado de Gestión?	106
Figura 27 Porcentaje ¿El personal responsable de la elaboración de la información financiera tiene conocimiento del contenido de la NIC-SP 1?	107
Figura 28 Porcentaje ¿En el estado de patrimonio neto se visualiza todo el patrimonio (mueble e inmueble) de la UGEL La Mar?	108
Figura 29 ¿Se presenta la Información Financiera y presupuestaria de la Entidad, con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01?	109
Figura 30 Porcentaje ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?	110
Figura 31 Porcentaje ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de inversión?	111
Figura 32 Porcentaje ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento?	112

Resumen

La presente investigación tiene como propósito determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020. Tomando como sustento las variables de Inventario de Bienes Patrimoniales y la Gestión financiera se buscó acrecentar interrogantes, por ende, conllevó a exponer la situación real de la entidad. La metodología empleada en el estudio es de método científico, de tipo aplicada, nivel explicativo, diseño descriptivo correlacional, no experimental, en la técnica de recolección de información se utilizó la encuesta que fueron aplicados a la muestra que estuvo conformada por 40 colaboradores entre funcionarios, directivos, profesionales y técnicos que laboran en la entidad.; posterior se efectuó la medición e interpretación de resultados a través de tablas y figuras. Asimismo, para dar confiabilidad y validez a este estudio se dio uso a Alfa de Cronbach que nos permitió dar viabilidad al instrumento. Con respecto al procesamiento y contraste de hipótesis se dio uso al Coeficiente de correlación de Spearman que nos conllevó a medir la asociación de las variables. Por lo que se tuvo que existe relación significativa alta entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera con $\rho = 0,787$, donde se corrobora la hipótesis planteada, validando la hipótesis alterna y rechazando la hipótesis nula.

Abstract

The purpose of this research is to determine the relationship that exists between the inventory of heritage assets and financial management in the La Mar Local Educational Management Unit, La Mar province, Ayacucho department during the 2020 period. Taking both variables as support As is the Inventory of Patrimonial Assets and Financial Management, it was sought to increase questions, therefore, it led to expose the real situation of the entity. The methodology used in the study is of a scientific method, applied type, explanatory level, correlational descriptive design, non-experimental, in the information collection technique the survey was used that were applied to the sample that consisted of 40 collaborators among officials, managers, professionals and technicians who work in the entity.; Later, the results were measured and interpreted through tables and figures. Likewise, to give reliability and validity to this study, Cronbach's Alpha was used, which allowed us to make the instrument feasible. Regarding the processing and contrast of hypotheses, the Spearman correlation coefficient was used, which led us to measure the association of the variables. Therefore, there was a high significant relationship between the inventory of heritage assets and financial management with $\rho = 0.787$, where the hypothesis raised is corroborated, validating the alternative hypothesis and rejecting the null hypothesis.

Términos clave utilizados en la investigación

Inventarios, Patrimonio, Financiera, Gestión

Inventories, Heritage, Financial, Management

Introducción

El Inventario Patrimonial tiene una importancia vital pues toda entidad debe contar con este a nivel de sede institucional al igual que todos los Centros Educativos del ámbito jurisdiccional; sin embargo, existe una escasa purificación de los predios, especialmente en los centros educativos pertenecientes a la provincia de La Mar donde los predios no se encuentran regularizados y tampoco están debidamente saneados, esto, sumado a la falta de personal capacitado es evidencia de que no se emplea un sistema eficiente, influyendo negativamente en la gestión financiera y administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar , por lo que no orienta correctamente su accionar a la consecución de metas institucionales.

En ese sentido, el objetivo es determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

Para el sustento de la investigación se tomaron teorías de las variables, de acuerdo al MVCS (2008) el inventario de bienes patrimoniales es el registro de los activos fijos, los cuales deben contar con el saneamiento físico legal y registro de inventarios; el mismo implica la inspección existente de los bienes que posee una institución. Por otro lado, la Gestión Financiera según Córdoba Padilla (2012) es un procedimiento que abarca las entradas y salidas consistentes a la efectividad de la gestión razonable de efectivo en las distintas entidades.

La metodología utilizada en la investigación es de método científico, general y específico, de tipo aplicada, nivel explicativo, diseño descriptivo correlacional, no experimental.

En la recolección de información se utilizaron encuestas que fueron aplicadas a una muestra conformada por 40 colaboradores entre funcionarios, directivos, profesionales y técnicos que laboran en la entidad.; posterior se efectuó la medición e interpretación de resultados a través

de tablas y figuras, para dar confiabilidad y validez a este estudio se dio uso a Alfa de Cronbach que nos permitió dar viabilidad al instrumento.

Con respecto al procesamiento y contraste de hipótesis, se dio uso al Coeficiente de correlación de Spearman que nos permitió medir la asociación de las variables, como resultado se obtuvo que existe una relación significativamente alta entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho en el periodo 2020.

De los resultados se concluye que existe una relación positiva entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera con un coeficiente de $\rho = 0,787$ y con un nivel de significancia de 0,01; por lo tanto, se demuestra que existe un correcto inventario de los bienes patrimoniales y por lo tanto, una eficiente gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho en el periodo 2020.

La investigación está compuesta por 6 capítulos: El primer capítulo titulado Planteamiento del Problema, detalla la realidad problemática de la entidad, además se describe la delimitación del problema presentado llevándonos a formular la interrogante, asimismo, se plasma la justificación de la investigación tanto social, teórica y metodológica, de donde se derivan los objetivos a los que se quieren llegar con este estudio. En el segundo capítulo se detalla el Marco Teórico el cual consta de los antecedentes, donde se plasmaron los estudios similares realizados con anterioridad, también se exponen las bases teóricas conformadas por las referencias tomadas de distintos libros, revistas, medios electrónicos y otros; y el marco conceptual donde se define cada variable con sus respectivas dimensiones. El tercer capítulo presenta las hipótesis planteadas, y detalla los indicadores de cada variable dando función a la operacionalización de variables. En el cuarto capítulo se presenta la metodología de investigación, donde se describe el método, tipo, nivel y diseño de investigación en la que se

basa el presente estudio, asimismo, se establece la población y muestra y se describen los aspectos éticos de la investigación. En el quinto capítulo se muestran los resultados de la investigación, los cuales están detallados mediante tablas y figuras producto del análisis de los datos obtenidos mediante la encuesta aplicada a la muestra seleccionada, además, se efectúa el contraste de hipótesis mediante el coeficiente establecido. En el último capítulo se detalla el análisis y discusión de resultados en base a los antecedentes descritos. Finalmente se exponen las conclusiones según los objetivos planteados y se emiten las recomendaciones respectivas, se presentan las referencias bibliográficas tomadas y por último los anexos que correspondientes.

Los tesisas.

CAPITULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I.1 Descripción de la realidad problemática

Las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) son instituciones dispersadas que dependen administrativa, normativa y técnicamente de la Dirección Regional de Educación (DRE), como ente encargado de la formulación de las políticas educativas locales y regionales, la DRE de cada provincia formula los proyectos educativos dentro de su jurisdicción, asimismo, regula y supervisa todas las actividades y servicio que brindan las Instituciones educativas orientados al logro de sus objetivos, estas unidades están encargadas de la educación básica, superior no universitaria y técnicas productivas.

Como ente descentralizado, la DRE cuenta con bienes patrimoniales que, bajo normas, debe emplear obligatoriamente, como consecuencia deben ser tratados de manera especial, representando una parte importante dentro de los estados financieros de las UGEL's.

En su gran mayoría, las Entidades del Estado le han dado muy poca importancia al registro del inventario patrimonial, o en su defecto no administran de manera correcta; propiamente las UGEL's deben realizar un inventario a nivel de sede institucional y de todos los Centros Educativos de su ámbito jurisdiccional.

Particularmente, la UGEL La Mar, forma parte de las 11 Unidades de Gestión Educativa Local que administra la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA), según la información adquirida por la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio de la Entidad existe muy poco tramite documentario para la regularización de los predios, sobre todo lo que corresponde a los entes educativos de la provincia de La Mar.

Tabla 1. Predios con y sin saneamiento legal al 31.12.2018

N°	DETALLE	CANTIDAD	%
01	Predios con Saneamiento Legal	250	52
02	Predios sin Saneamiento Legal	228	48
TOTAL DE PREDIOS		487	100

Fuente: Oficina de Patrimonio de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar.

Como se aprecia en la tabla 1, la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, al 31 de diciembre de 2018 comprendía un total de 487 predios, de los cuales solo el 52% contaron con saneamiento legal, lo que resta un 48% muy considerable de 228 predios que no efectuaron el saneamiento legal correspondiente.

Aun con la obligatoriedad de la norma, no se efectuó el tratamiento administrativo establecido, evidenciando la ineficiente gestión de bienes inmuebles patrimoniales, como efecto la información financiera de la UGEL La Mar es congruente respecto a la cuenta de activos que se muestra en los estados financieros de ese año. El mal manejo, se debe a que dicha Entidad no manejó el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) módulo patrimonio que se vincula con el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.

La Oficina de Patrimonio de la Entidad es la que administra todos los patrimonios de la UGEL; las causas pueden darse en los deficientes procedimientos técnicos y legales que fueron establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Bienes Nacionales, Ley N° 29151 y su Reglamento establecidos en la Directiva N° 001-2015-SBN, y la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad, Ley N° 28708. A nivel organizacional, se considera que se tomó poca importancia a la Oficina de Patrimonio, dejando de lado el fortalecimiento de capacidades de los trabajadores de las áreas de patrimonio y contabilidad, así como otras dependencias encargadas de las propiedades patrimoniales.

Se puede evidenciar la falta de concordancia de la dirección de Patrimonio y la Oficina de Contabilidad generando información no real sobre los activos fijos que cuenta la UGEL La Mar. De no ser así, ese año se habría podido llevar una gestión financiera adecuada y, en consecuencia, también una correcta administración del patrimonio dentro de la entidad.

Delimitación del problema

1.1.1 Delimitación espacial

El presente estudio, se efectuó en las Oficinas de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, Provincia de La Mar y Departamento de Ayacucho.

1.1.2 Delimitación temporal

El estudio se centra en el estudio del año 2020, tomando en cuenta que todo patrimonio es acumulable, así como la elaboración de los estados financieros.

1.1.3 Delimitación conceptual o temática

- Inventario de bienes patrimoniales
- Gestión financiera

I.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020?

I.2.2 Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?
- ¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?
- ¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?
- ¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?

I.3 Justificación

I.3.1 Social

Este estudio parte como base para visionar una correcta gestión de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar, pues la falta de documentación para la regularización de los predios en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar afecta a la gestión financiera, al no haber sido transferido a la Institución Educativa correspondiente, ya que no están debidamente anotados en los registros públicos.

Asimismo, se expone una disposición consecuente de acciones, tomando base a los Registros de Inventarios Patrimoniales y su conexión con la Gestión Financiera. En ese sentido,

tuvo un fin específico, enfocado en la previsión de las dificultades a causa del accionar de la dirección y monitoreo de las labores, con el buen manejo de las técnicas y estrategias, dado que se empleó una proposición de perfeccionamiento para aventajar los problemas identificados.

1.3.2 Teórica

Este estudio se enmarca en el empleo de premisas y definiciones esenciales concernientes al sistema de Patrimonio en sus diversas fases y a la ejecución financiera para tal efecto se tomó como base la normativa emitida por las entidades correspondientes, por tanto, es necesario la presente investigación a la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar.

La investigación consistió en promover a través de la normativa legal vigente la realización del trámite de documentación para la regularización de los predios y que se efectúen inventarios patrimoniales coherentes, consistentes y que se consideren todos los activos de la entidad educativa, orientados a una gestión de efectividad y eficiencia en el área de control del patrimonio en la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar.

1.3.3 Metodológica

Para la determinación de los objetivos, se efectuó un proceso metodológico secuencial, en el cual se dieron uso a las técnicas de estudio de enfoque cuantitativo, analizando el problema en base al diseño de los Registros de Inventarios Patrimoniales en conexión con la Gestión Financiera, se estableció que ambas variables están asociadas para el correcto uso de sus procesos, priorizando los factores descriptivos y explicativos. En tal sentido, se toma por adecuado dar uso al método básico dado que abarca a la investigación descriptiva-correlacional.

I.4 Objetivos

I.4.1 Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

I.4.2 Objetivos específicos

- Determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020

- Determinar la relación que entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020

- Determinar la relación que entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020

- Determinar la relación que entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020

CAPITULO II

II. MARCO TEÓRICO

II.1 Antecedentes

II.1.1 Antecedentes nacionales

La tesis de Chuco, L. (2018) denominada “*Registro del inventario de bienes muebles en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativo Local Canchis – Cusco, año 2017*”, investigación presentada a la Universidad Andina del Cusco, para obtener el grado de Contador Público, tuvo como objetivo determinar la situación que presenta el registro del inventario de bienes muebles en el SIGA de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis – Cusco, año 2017. El estudio es de tipo básico, nivel descriptivo y de diseño no experimental, su población de estudio a 1802 trastos de propiedad de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, cuya muestra fue de 100 bienes muebles y para adquirir datos adicionales se aplicó el instrumento a los encargados de cada área y para su ejecución se dio uso a la guía análisis documental a través de la ficha de observación que se tomó como fuente de referencia para conseguir los fines planteados por el citado autor, este concluyó que la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, se identificó que el desarrollo de registro inicia por un monitoreo o comprobación física de los recursos y que este como se manifiesta en los resultados presentados se realizó de forma incorrecta, en la que se determina que en la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis no se sigue con el sistema que establece la Directiva N° 001-2015/SBN .

Por su parte, los autores Atajo y Paco (2018) en su tesis “*Registro de Inventario de Bienes Muebles Mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa para el Control Patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia de Espinar Año 2016*”, tesis para lograr el grado de Contador Público en la Universidad Tecnológica de Los Andes. Cusco – Perú, lograron identificar el registro de inventario de bienes muebles por medio del SIGA para

el control patrimonial de la unidad de gestión educativa local de la Provincia de Espinar. El método que utilizaron es el hipotético deductivo, de tipo básico sustantivo, con nivel exploratorio descriptivo y diseño no experimental de corte transversal. Su muestra representada por los directores de los entes educativos ascendiente a 75, al mismo la parte administrativa de la UGEL de la Provincia de Espinar, los instrumentos para recabar datos son ficha de entrevista y cuestionario. Los principales resultados obtenidos en este estudio evidencian que, en los entes educativos del sector de la UGEL de la Provincia de Espinar, el 58.77%, registraron inventario sobre recursos al periodo 2016; el 90.67%, los altos directivos no Identifican los Bienes de la Institución educativa, mientras que el 54.67% ejecutan con la figura de la Comisión de Inventario. Estos resultados conducen a la exploración concerniente a la ausencia de una estructura orgánica de la Oficina de Control Patrimonial, en lo que se adiciona la escasez de seminarios, asociadas al tipo, identificación, comprobación, característica del recurso, la creación de la comisión y facultades de estas, asimismo, la admisión de registro de inventario, que repercute en los estados financieros de la UGEL.

Por su parte, el estudio de Urviola (2017) denominado *“Control de bienes patrimoniales y su incidencia en el estado de situación financiera de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2013 – 2014”* estudio para obtener grado profesional de Contador Público en la Universidad Nacional del Altiplano. Puno – Perú. Tuvo el propósito de examinar el desarrollo del control de bienes patrimoniales y su incidencia en el Estado de Situación Financiera de la Universidad. La metodología que utilizó fue analítica, descriptiva, sintética y deductiva, obtuvo la información mediante el análisis documental, encuesta y cuestionario. La muestra estuvo constituida por 8 individuos que desempeñan en la unidad de control patrimonial. El autor llegó a las siguientes conclusiones: la circunstancia de situación financiera evidencia una diferencia entre los Saldos Acumulados por el Área de Contabilidad y el saldo de bienes patrimoniales fruto del Inventario Físico de Bienes realizado por la Unidad de Patrimonio de la Universidad,

además de las inconsistencias evidenciadas en el activo, propiedad, planta y equipo. Durante el periodo 2013 asciende a S/ 2, 538,459.66 que representa el 1.08% del monto total y para el periodo 2014 es S/ 12, 796,953.02 que representa el 4.58% del monto total, esos valores siendo favorables por el área contable a comparación con los saldos mostrados por la Unidad de Patrimonio; estos montos demuestran que no existe un sistema que se adecue al inventario y control de bienes por parte de la unidad responsable, el autor concluye que la magnitud de efectuar las herramientas de gestión es incorrecto, ya que genera que el registro del Estado de Situación Financiera sea ejecutado sin las pautas necesaria por lo que su resultado es inexacto o subjetivo. La lista de inspección de los recursos patrimoniales cuenta con diversas imperfecciones. Dado que no está modernizado, no evidenciando el valor de los recursos, ni como se sitúa cada recurso el cual se observa en el registro físico. Ello demostrando que la gestión es defectuosa, en efecto no presenta los saldos reales en el Estado de Situación Financiera.

Asimismo, Montes (2016) en su estudio para optar el grado de magister “*Control de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales y Dictámenes de Auditoría a los Estados Financieros, Ministerio del Interior, periodo 2014*”. Buscó determinar la relación del control de inventario físico de bienes patrimoniales y resolución de auditoría a los estados financieros del Ministerio del Interior. Utilizó una metodología de diseño no experimental, de corte transversal, correlacional. Teniendo a 40 profesionales contadores y técnicos contables como muestra, los mismos que prestaban sus servicios en las áreas funcionales de finanzas y contabilidad, control patrimonial y en órgano de control de las unidades policiales. Como instrumento de obtención de datos realizó una encuesta con 48 interrogantes dicotómicos. El tesista culmina determinando el nexos alto del control de inventario físico de bienes patrimoniales en los dictámenes de auditoría a los estados financieros del Ministerio del

Interior, durante el periodo 2014 al obtener un ($\Phi = 0,607^{**}$ $p=0,000 > 0,05$) considerando una correlación moderada entre las variables.

Ventura (2016) en su tesis de grado llamado “*Control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015*” presentado en la Universidad Latinoamericana CIMA. Tacna, Perú, presentó una investigación descriptiva, con un método de investigación no experimental, descriptivo, correlacional; cuyo propósito principal fue establecer la asociatividad entre control de bienes patrimoniales y el saneamiento de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, periodo 2015, llegando a las conclusiones siguientes: no existe articulación de presupuestos para el mantenimiento de los activos y ausencia de información pertinente para el control de activos. Por su parte, estableció el nexo existente entre la organización de bienes patrimoniales y la conciliación de bienes activos fijos ediles; con ausencia de controles eficientes de activos fijos, así mismo no se informa respecto a los saldos de los bienes activos fijos para su respectiva evaluación. Por último, existe el nexo significativo entre el control de bienes patrimoniales y los registros contables ediles quedo establecido; sin embargo, hay ausencia de supervisión y monitoreo para el control de bienes activos fijos que permitan manejar información respecto a los saldos y así tomar decisiones. Por último, evidenció que está la relación entre los inventarios físicos y la presentación de la información en la entidad edil; sin embargo, falta implementar directivas de inventarios con procedimientos adecuados para conocer el estado actual de los activos fijos de organización municipal.

II.1.2 Antecedentes internacionales

El artículo de Huacchillo, Ramos y Pulache (2020) denominado “*la gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras*” publicada en la Revista Universidad y Sociedad, se realizó tomando como muestra una empresa terrestre de Piura en el periodo 2017

- 2018, utilizando como metodología correlacional, no experimental y transversal. La población estuvo conformada las áreas responsables de contabilidad y administración, abarcando 14 colaboradores, siendo su muestra igual a la población, puesto que está es menor a 50 individuos, utilizando un censo por conveniencia, entre las técnicas de recolección está abarco encuestas, entrevistas y ficha documental, con la finalidad de analizar el contexto del problema. Como resultado se obtuvieron que el 35,71% calificó como deficiente el nivel de medios financieros, el 28,57% calificó como regular la situación de las herramientas financieras, mientras que el 35,71% también calificaron como regular los indicadores financieros, en donde el ratio de liquidez general mostro un crecimiento de 2.853, el ratio de margen de utilidad neta mostro un crecimiento de 0.008, y el ratio de endeudamiento reflejo un crecimiento de 0.031, evidenciando que la gestión financiera presenta deficiencias en función a la toma de decisiones financieras, siendo necesario realizar una serie de estrategias basado en la generación de documentación financiera para poder realizar decisiones financiera y de inversión de manera adecuada.

Por su parte, la tesis de Chagerben, (2019) denominada “Control de inventarios y su incidencia en los resultados financieros de la Empresa Satinatog S.A” trabajo para optar el título de Contador Público en la Universidad de Guayaquil, tuvo su propósito general diseñar un modelo de control de inventarios para mejorar la gestión financiera de la empresa Satinatog S.A. La metodología que fue empleada para el desarrollo del proyecto consistió en el uso del Análisis ABC basado en el estudio de Pareto para el control de inventarios de los productos de uso operativo. Metodología: Descriptiva, explicativa de tipo aplicada. La población estuvo conformada por las instalaciones de la Empresa Satinatog S.A. Muestra: 7 médicos y 7 paramédicos. El resultado obtenido es la medición adecuada y el reconocimiento del gasto incurridos dentro de un periodo. Concluyendo que se aplicaron las medidas necesarias para evitar así el desabastecimiento por la demanda de los productos de la clasificación “A” siendo

los de mayor rotación, y este no afecte en la prestación de servicios el cual es una de las principales debilidades en la ejecución del mismo.

Asimismo, León y Saltos (2018) en su proyecto de investigación *“Procesos de control de inventarios y su incidencia en la gestión financiera”* para optar del título de Ingeniero en Contabilidad y auditoría en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Guayaquil-Ecuador, analizaron los procesos de control de inventarios y su incidencia en la Gestión Financiera. El tipo de investigación es análisis documental; el enfoque de investigación cualitativa, la técnica de investigación: Entrevista, observación y análisis de datos. La población estuvo conformada por 10 trabajadores que intervienen en la organización de la empresa y se tuvo a 3 personas como muestra. Los autores llegaron a la conclusión de que no se efectúa planificaciones financieras anuales, ni presupuestaria para la planeación de los inventarios. La empresa cuenta con un préstamo alto el cual sirvió para traer más inventario, pero no valoró las secuelas de contar un con inventario de exceso de producto de su mala planificación. Asimismo, no existe una gestión de los inventarios en relación con el almacenamiento por cuanto existen muchos productos mezclados. No existe una adecuada gestión de almacenamiento de los inventarios. Por otra parte, no existe una adecuada clasificación, ordenamiento, codificación e identificación de los inventarios. Y, por último, no se cuenta con un módulo integrado que ayude al fácil proceso de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inventarios que permitan una buena gestión tanto contable financiera y administrativa.

Por otra parte, Cedeño y Díaz (2018) en su plan de trabajo de titulación denominado *“Gestión de inventarios y su incidencia en la toma de decisiones financieras”* para obtener el grado de Ingeniero en Contabilidad y auditoría en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Guayaquil – Ecuador, buscaron establecer la gestión de los inventarios por medio de resultados diarios para obtener los suministros necesarios en stock, su investigación fue

descriptiva y analítica con un enfoque cualitativo. La Técnica usada fue la entrevista, observación y análisis de datos. La Población estuvo compuesta por 28 trabajadores de la Empresa Ericorla S.A., con una muestra de 14 trabajadores, de esta los autores concluyeron que las funciones dentro de la organización no están designadas correctamente, además, no cuenta con documentos de gestión que les permita guiarse. En lo que concierne la infraestructura de la organización es angosto en lo que dificulta el tránsito de los clientes, al mismo, la movilización de productos. Con respecto a programaciones la empresa no planifica para el ejercicio fiscal, tampoco posee presupuestos dispuestos específicamente para proveer inventarios. Por último, la empresa busca préstamos para adquirir productos con el fin de beneficiarse con descuentos sin considerar el efecto de exceso de inventarios en almacén.

Por su parte, Apecena (2016), en su trabajo denominado *“Implementación de un sistema de administración de bienes patrimoniales en la Armada Argentina, integrado a los Sistemas del Organismo”* estudio de Investigación de la Carrera de Contador Público en Administración Financiera de la Universidad Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina, tuvo como objetivo general conocer el estado de los recursos de la Armada, en cantidad, ubicación, valor, disponibilidad y estado de uso. El autor de este proyecto recomienda fuertemente la implementación de un sistema de administración de bienes patrimoniales en la Armada Argentina, de acuerdo a la funcionalidad de la sección 6.3.1 y según los pasos y Gantt de la Sección 6.3.2/3/4. De implementarse se logrará el objetivo general de conocer el estado de los recursos de la Armada - en cantidad, ubicación, valor, disponibilidad y estado de uso - mejorando la eficacia de la operación de la Armada y dando eficiencia al uso de su presupuesto. Asimismo, el desarrollo de este anteproyecto aporta: (i) información sobre los problemas de gestión de recursos en la Armada; (ii) una cuantificación, estimada, del problema y de los ahorros generados al implementar el proyecto, y (iii) pasos a seguir para implementar la solución.

II.2 Bases Teóricas o Científicas

II.2.1 Inventario de Bienes Patrimoniales

En el artículo 1° de la Ley N° 29151 establece que los recursos estatales se definen como: *“los bienes muebles e inmuebles, de dominio privado y de dominio público, que tienen como titular al Estado o a cualquier entidad pública que conforma el Sistema Nacional de Bienes Estatales, independientemente del nivel de gobierno al que pertenezcan.”* Ley N° 29151 (2007, pág. 1)

Sobre el beneficio de los recursos estatales, en el capítulo III, artículo 18° (2007) indica que:

Las entidades públicas deben procurar el uso económico y social de sus bienes y de los que se encuentran bajo su administración, conforme a los procedimientos establecidos en el reglamento de la presente Ley, y atendiendo a los fines y objetivos institucionales Ley N° 29151 (pág. 4)

Asimismo, sobre los entes encargados de los recursos de dominio público:

La administración, conservación y tutela de los bienes de dominio público compete a las entidades responsables del uso público del bien o de la prestación del servicio público, según corresponda, y conforme con las normas de la respectiva materia. La supervisión del carácter inalienable e imprescriptible de los bienes de dominio público, está a cargo de la Superintendencia de Bienes Nacionales. D.S.N°007-2008-VIVIENDA (2008, pág. 7).

Respecto al área responsable del control patrimonial, en el D. S. N° 007-2008-VIVIENDA (2008), en su artículo N° 11 refiere lo siguiente:

La planificación, coordinación y ejecución de las acciones referidas al registro, administración, supervisión y disposición de los bienes de propiedad de la entidad y de

los que se encuentren bajo su administración, son de responsabilidad de la Unidad Orgánica existente para tal fin. (pág. 5)

En este caso, la unidad orgánica responsable es la Oficina de Patrimonio.

- Inventario patrimonial

El Inventario patrimonial es el registro de los activos fijos, los mismos que deben contar el saneamiento físico legal, el registro de inventarios y los registros auxiliares, asimismo es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar la existencia de los bienes, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan. Bajo responsabilidad del Jefe de la Oficina General de Administración o la que haga sus veces, se efectuará un inventario anual en todas las entidades, con fecha de cierre al 31 de diciembre del año inmediato anterior al de su presentación, la que deberá elaborar el Informe Final de Inventario y firmar el Acta de Conciliación Patrimonio-Contable. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2008)

Corresponde a los inmuebles, registros patrimoniales de los predios y que en muchos casos se efectúan la transferencia de los recursos asignados a entidades públicas no empresariales o aportados a empresas públicas que se agrupan en la hacienda nacional o capital social, según el caso; a reservas; y a los resultados expresados como superávit o déficit (entidades públicas no empresariales) o como utilidad o pérdida (empresas públicas). Ministerio de Economía y Finanzas (2019).

Bienes

De acuerdo al código Civil del Perú, los recursos son objetos que se sitúan susceptibles a la apropiación humana donde muestran una larga clasificación, el mismo que es variable y compleja.

Abarca Carpio (2018) describe como:

Todos aquellos recursos llámese, maquinarias, equipos, muebles e inmuebles que, habiendo sido adquiridos por la Institución, por donación, legado, por un acto de saneamiento, por permuta, por fabricación o por cualquier otra modalidad establecida por las normas legales vigentes, con la opinión favorable de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales; sean susceptibles de ser incorporados al patrimonio institucional. (pág. 27)

Propiamente a los recursos patrimoniales públicos, Abarca Carpio (2018, pág. 27) indica como:

Todos aquellos muebles e inmuebles de dominio privado denominados bienes estatales, que se hayan adquirido o recibido bajo cualquier forma o concepto, por las vías del derecho público o privado. El registro, control, conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales es responsabilidad de cada unidad orgánica y personal al que se le asigna, en cambio es responsabilidad del control patrimonial controlar de manera periódica la ubicación y el buen uso de los bienes de la entidad, por tanto, los lineamientos para la correcta administración y regulación normativa de los bienes patrimoniales los emite el organismo rector del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

2.2.1.1. Dimensión 1: Inventario físico de patrimonio

De acuerdo al D.S. N° 2017-2019-EF (2019, pag. 5) en el artículo 21 refiere sobre el inventario:

Los bienes muebles son materia de verificación por parte de las Entidades mediante su inventario, el cual consiste en corroborar su existencia, estado de conservación, cuando corresponda de acuerdo a la naturaleza de los bienes, y en actualizar los datos de su registro a una determinada fecha, con el fin de conciliar dicho resultado con el registro contable, determinar las diferencias que pudieran existir, y efectuar el saneamiento, de corresponder, durante el año fiscal de presentación del inventario.

El Registro de Inventarios patrimoniales, está referido al patrimonio los mismos que cuentan con un inventario y registrados en los Estados Financieros, por tanto, es la forma que implica en comprobar, cifrar e inventariar los recursos muebles que posee cada organismo a un establecido periodo, con el único propósito de comprobar la efectividad de los recursos, corroborar el efecto con el registro contable, indagar lo saldos que pueda alcanzar y actuar al ordenamiento que correspondan. Sistema de Bienes Nacionales (2019)

Todo los bienes deben contener una lista única precisa de recursos estatales; al mismo en el D. S. N° 007-2008-VIVIENDA (2008) en su artículo N° 19 refiere que:

El SINABIP es un registro administrativo de carácter único y obligatorio de los bienes estatales de dominio público y privado en sus diferentes niveles de gobierno, el cual ofrece información sistematizada, completa, oportuna y actualizada al SNBE para una adecuada gestión mobiliaria e inmobiliaria. La SBN organiza y conduce el SINABIP.
(pág. 6)

Al mismo, sobre los registros se detalla: *El registro comprende el ingreso de la información en el SINABIP por parte de todas las entidades, asignándole un Código Único correlativo a nivel nacional de acuerdo a lo dispuesto por las directivas que emita el Ente Rector.* D. S. N° 007-2008-VIVIENDA (2008, pág. 6).

Los bienes que deben ser registrados son:

- Pertenecientes a la institución.
- Su utilización estimada sea mayor a 1 año.
- Tolerantes a reparación y/o mantenimiento.
- Su clasificación sea activo fijo o que sea un recurso no devaluado.
- Recursos tocables.
- Que sea pasible dentro de un acto de distribución final.

Para llevar adelante el proceso del inventario. La Oficina de Gestión Administrativa o la que efectúe de sus veces debe constituir mediante Acto Resolutivo la Comisión de Inventario, quienes serán los responsables de los resultados del inventario realizado por el personal de la Entidad o por terceros; los mismos que estarán conformado por:

- Oficina de Administración (Presidente)
- Oficina de Contabilidad (Integrante)
- Oficina de Abastecimiento (Integrante)

De no existir algunos de los departamentos, la Oficina General de Administración nombrara personal de otras áreas, a su vez, esta se deberá informar al Órgano de Control Institucional (OCI) por consiguiente, pueda participar en posición de observador (Sistema Nacional de Bienes del Estado, 2015)

Sistema Nacional de Bienes del Estado (2015) detalla disposiciones específicas, que son las siguientes:

- a) Inspección física comprendidas a los recursos patrimoniales pertenecientes al ente, atribuida a utilización al periodo, concernientes a las dependencias.

- b) Comprobación física de los recursos patrimoniales incurre esencialmente a estos aspectos:
- Comprobar el aspecto existente del recurso y su ubicación
 - Buen mantenimiento del bien
 - Estado de uso
 - Condiciones de convicción
 - Personal sensato
- c) Los pormenores a estimar son: marca, modelo, tipo, color dimensiones, serie, placa de rodaje, chasis, motor, año, edad, raza, etc. Además, el estado de mantenimiento de los recursos será dispuestos en base a lo que el consumidor señale durante el proceso de levantamiento de información tomando en cuenta la siguiente escala: (N= Nuevo, B= Bueno, R= Regular, M = Malo).
- d) Todo colaborador, sin privilegio, están forzados a señalar a los inspectores el total de los recursos patrimoniales que fueron dispuestos a la utilización, incluso aquellos que se encuentren almacenadas bajo custodia.
- e) De corroborar la realidad de los recursos en transcurso de remienda o mantenimiento, los responsables de registro pedirá acreditación que evidencie su ausencia y estos se tomaran igual donde estuvieron situados.
- f) Es incumbencia del colaborador si los recursos dispuestos a su persona no fueron presentados a los registradores por algún motivo.

2.2.1.2. Dimensión 2: Valuación y Depreciación de Bienes muebles Patrimoniales

a. Valuación de Bienes Muebles Patrimoniales

Tomando la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 (2016) es la estimación dispuesta a un componente, fruto de una estimación adecuadamente sostenido, con el fin de actualizar su costo inicial.

Siguiendo a Chancusig Solis & Murillo Rosero (2012) señala que la valoración de las partidas de estos bienes está compuesta sustancialmente por su mérito de mercado; al no contar con el sustento de la estimación a causa de la condición de la maquina o equipos, ello son medidas a su precio de restitución devaluado, los recursos muebles se valúan en base a la utilización.

El ministerio de Economía y Finanzas (MEF) resalta criterios de valuación de suministros a ser tomado como activo fijo, teniendo en cuenta lo siguiente:

- *Bienes adquiridos*: La estimación según comprobante u otro dato de traspaso se incrementará al total de amortización necesarios para ubicar los suministros en calidad usada, siendo estos como: transporte, seguros, egresos de despacho, tributos internos o derechos aduaneros, montaje, pago por servicios, otros similares.
- *Bienes construidos*: Bienes adquiridos por el organismo, debe perseguir el origen del valor de obtención de bienes de misma condición, tomando en cuenta los materiales utilizados en edificación y otros egresos realizados hasta ser instalado y condiciones para que este sea utilizado.
- *Bienes donados, legados, etc.*: Conciernen a los recursos fueron obtenidos sin estimación o a valores figurativos, además, su lista se empleará al valor de mercado relacionados a los recursos.
- *Bienes transferidos o adjudicados*: En este caso los recursos originados de instituciones de sector estatal, su inscripción se ejecutará a la estimación de los libros que cuentan los recursos en las instituciones otorgantes. Captando la estimación en libros el del valor más revalorización y perfección, restando la devaluación conjunta. Cabe resaltarse que, en caso de recursos entregado por el gobierno a las entidades públicas, como amortización de capital, el traspaso se realizara al monto de tasación, en base al Decreto Ley 18806.

- *Bienes usados*: su estimación de adquisición o valuación se transcribirá en libros, siendo mostrado el cargo del bien, la estimación de costo, o valor total, tomado del recurso del activo fijo y el cargo de prevención para la devaluación.

Para establecer un recurso como activo fijo, se basa a los siguientes factores:

- Su disposición sea superior a un año
- Adscrito a beneficio de la institución
- Dispuesto a devaluación, a excepción de los inmuebles
- Su estimación sea superior a 1/8 de la UIT valido a la fecha de su compra.

De acuerdo a Chancusig Solis & Murillo Rosero (2012) nos menciona el procedimiento a seguir para una valuación, los cuales son 8 pasos:

1. Se proyecta los procedimientos
2. Recoger, examinar y estimar los datos importantes
3. Precisar el proceso de empleo
4. Señalar los temas específicos de apreciación y sus partes
5. Ejecución del modelo de valoración adecuado
6. Efectuar estimaciones de entendimiento
7. Habilitar los documentos de labor
8. Gestar la información de estimación del recurso, especificando, las peculiaridades del activo y la técnica empleada.

Es importante recalcar que la tasación o valuación se efectúa a estimación mercantil, lo cual será válido a 08 meses de su habilitación. Asimismo, los recursos del gobierno, serán supeditados a estimación en supuestos de: aprobación de cesión sin estimación, regulación de recursos muebles sobrantes, alta de producción de semovientes, venta pro licitación estatal e intercambio de recursos entre una institución pública y un particular.

b. Depreciación de Bienes Muebles Patrimoniales

De acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01 (2012) la devaluación es la disposición del valor de una parte al gasto o costo de otro bien que se está originando, en los plazos en la que se adquiere los servicios de elemento, además, resalta que si la institución obtiene del sector privado un elemento de Propiedad Planta y Equipo (PPE) gastado, no se basara al periodo de utilización que este haya sido valido para el cálculo de devaluación, pero, si la parte de PPE fue obtenido por medio de una presunción en uso o un traspaso de otra institución estatal, el ente destinatario deberá proceder la devaluación continuamente hasta que este sea estimada en la entidad primaria.

Por su parte, Barbosa Eguiluz (2016) refiere que es el valor del costo de compra del bien devaluable, restando su estimación de deshecho, sobre el periodo estimado o su vida económica.

- Vida Útil: Corresponde a la fase en la que se estima que el bien sea aprovechado por el ente, valorizara razonablemente la vida útil de sus elementos del PPE, en base a la magnitud de uso del bien, valoración de los encargados de la institución, o también extrínseco a estos. Asimismo, la vida útil podrá disponerse en base al siguiente:

Tabla 2 Cuadro referencial para el cálculo de vida útil de bienes patrimoniales

Clase de activos	Vida Útil (años)	Tasa Depreciación (%)
Edificios		
Concreto/Ladrillo/ Acero y otros materiales equivalentes	Rango de 50 a 80	Rango de 2% a 1.25%
Adobe, madera, quincha y otros materiales equivalentes	33	3%
Infraestructura publica	Rango de 33 a 60 años	Rango de 3% a 1.66%

Maquinaria, Equipo y otros	10	10%
Vehículos de transporte	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipos de computo	4	25%
Construcciones en curso	Sin depreciación	
Mejoras en bienes arrendados	Según plazo contractual	
Terrenos	Sin depreciación	

Fuente: Sistema Nacional de Bienes del Estado (2015)

Otros aspectos importantes que nos resalta es las instituciones estatales, tienen dar uso al sistema de línea recta, por si es necesario emplear otro sistema, el ente efectuara previa disposición con la DGCP.

Con respecto al comienzo y extinción de la devaluación se comenzará al mes posterior en que el parte este apto para ser experimentado, en cuanto se situé en la lugar y estado adecuadas para operar de manera prevista por la entidad. Cesara cuando el elemento PPE sea dado de baja o cuando esté completamente depreciado.

2.2.1.3. Dimensión 3: Alta, Baja y Saneamiento de Bienes Patrimoniales

- ***Alta de bienes patrimoniales***

De acuerdo a la (Resolucion N° 046-2015/SBN, 2015) es la forma que implica la integración de un recurso patrimonial de la institución, al mismo consiste obviamente su inscripción en la que se emplea de acuerdo al Sistema Nacional de Contabilidad.

También menciona que la admisión se efectuara al manifestar la normativa de obtención a los siguientes supuestos:

- i. Aprobación de legado de recursos
- ii. Regularización de recursos restantes
- iii. Regularización de medio de transporte
- iv. Restitución de recursos
- v. Intercambio de recursos

Por otro lado, el dictamen de alta se emitirá cuando la integración de los recursos al patrimonio se origina como efecto de elaboración de recursos o procreación de semovientes. Sin embargo, el alta espontanea se originará sin privación de dictamen administrativo, aunque la integración este determinado por: medida legal u orden judicial o arbitral.

Para efectuar la integración, el alta de los recursos debe efectuarse en los 15 días hábiles después de su obtención, lo cual se sostiene en los informes previstos para cada proceso

Los bienes que no exige alta son todo recurso obtenido por regla explícita con el propósito de hacer transferencia a otros en obediencia al objetivo institucional de la institución, asimismo, los organismos que adquieran concesión de bienes para ser utilizados como herramienta educativa.

La adquisición de bienes se efectuará en base a lo transcrito en la Ley de Contrataciones del estado, a su vez, mediante el procedimiento de compra -Ley N° 30225. SBN, Directiva N° 001-2015-SBN, (2015).

- ***Baja de bienes patrimoniales***

En base a la Resolución N° 046-2015/SBN (2015) es la supresión de la transcripción en la lista patrimonial de la institución de sus recursos, lo que conlleva al origen contable de los recursos, efectuados en base a lo normado en el Sistema Nacional de Contabilidad. Por lo que existe causales en la que conllevan a pedir la baja de estos recursos, que son: situación de demasía, desuso técnico, reparación inusual, restitución, extravío, sustracción, también las RAEE, que son devaluados. Es importante, resaltar que los motivos de extravío, hurto, sustracción, siniestro o destrucción deben ampararse con la denuncia policial o fiscal.

Antes de la baja, los bienes han de estar liberado de todo tipo de obligación. El intervalo para poseer los recursos dados de baja no debe exceder los 05 meses de expresar la norma que

señala la baja, asimismo, el organismo tiene la facultad de disponer los recursos por medio de estos dispuestos:

- Transacción mediante licitación
- Destrozo
- Legado
- Legado de recursos señalados como RAEE
- Intercambio
- Traspaso en recompensa de asistencia
- Traspaso por compromiso en amortización

Los bienes dados de baja posteriormente no deben usarse para desarticularse con el propósito de remendar recursos similares. A excepción los recursos que sean benéficos para educar, de acuerdo a la Ley N° 27995 y su reglamento, en la que deberán informar a la Unidad de Gestión Educativa Local de la zona, concurriendo los siguientes supuestos:

- Los bienes pueden ser empleados o usados por la institución educativa, ameritando la disposición de su uso.
- Los organismos pedagógicos situados en zonas rurales, en base al mapa efectuado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI

Concluido el proceso la Oficina General Administrativa será líder de consignar a la SNB en termino no superior a 10 diez hábiles, el veredicto que admite la baja del recurso el motivo y el Informe Técnico- IT.

- ***Saneamiento de bienes patrimoniales***

De acuerdo a la Ley N° 30230 (2014) se le faculta a la SNB para la regularizacion físico legal de los inmuebles de propiedad publica. En caso que haya implicado los PIP, a solicitud

de COFOPRI, se realiza el proceso de transcripción previa en las partidas que estarán relacionadas los proyectos de inversión.

Los bienes inmuebles están bajo el dominio del Estado.

Según Tairo Merma (2018) la regularización de los recursos es considerado como un argumento de manera legítima en la actividad de la administración de todo ente. Por ello, lo define “son las acciones administrativas, contables y de carácter legal que se efectúan por medio de las instituciones para mantener la situación de los bienes muebles patrimoniales que son consideradas como sobrantes o faltantes”.

La Resolución N° 046-2015/SBN (2015) refiere que recursos ausentes y bienes excedentes de cada ente pueden ser saneados en el patrimonio, empleando los siguientes procedimientos:

a) Saneamiento de bienes faltantes

Tairo Merma (2018) refiere que “son aquellos que se encuentran conectados al patrimonio, pero estos no se hallan de manera física, no conociendo específicamente su ubicación”.

“Es una herramienta legal de característica residual y excepcional, orientada a regularizar la situación administrativa y legal de dichos bienes mediante la baja de los mismos”. Asimismo, se conduce a la baja, por medio de la regularización cuando incurran a lo siguiente:

- No tenga sustento suficiente para la baja de recursos vía técnica normado
- Cuando es imposible sobreponer el recurso, en base a los datos fidedignos, sitúe a disposición de otro organismo, ente privada o persona natural, o como también no es posible transferir.

Para el proceso, la Unidad de Control Patrimonial- UCP, emitirá un informe técnico donde avale la ausencia de bienes y hechos que han conllevado a la situación, asimismo, la OGA de encontrar conforme emitirá su resolución autorizando la baja de los bienes, así como señala la

Directiva N° 001- 2015-SBN, (2015). Por consiguiente, la OGA tiene el deber de informar a la Secretaria Técnica de las Autoridades del Procedimiento Administrativo Disciplinario del organismo para propósitos del caso.

Para finalizar, la OGA tiene la facultad de expedir a la SBN en un rango inferior a 10 días, duplicado del documento que admite la regularización de los recursos faltantes y se ordene la baja de estos, adicionando el Informe técnico.

b) Saneamiento de bienes sobrantes

Tairo Merma (2018) indica que “son aquellos que no poseen algún tipo de aprobación, ya que se les considera como propiedad de otros; al no ser demandados por los propietarios, su inicio ex extraño o no se halla con la adecuada documentación que es necesaria”.

“Es un mecanismo legal de característica residual y excepcional orientada a regularizar la situación administrativa y legal de los bienes que se encuentran en esa condición, mediante el alta de estos”. Para su proceder los recursos excedentes deben contar por los menos 02 años en pertenencia de la institución, sustentándose a través de una documentación oficial de estancia respaldada por los colaboradores o el encargado de UCP y ratificada por la OGA.

Para proceder la UCP hará una referencia técnica donde sustenta la tenencia de los recursos, estimando el periodo de persistencia y presentará a la OGA para su estimación. De hallar consecuente el documento se deriva a comunicar por texto al poseedor de los bienes de conocer su domicilio, caso contrario situara el comunicado pormenorizado de los recursos excedentes, en un intervalo de 10 días hábiles en un sitio notable de la sede central de la institución y sus órganos, además por medios electrónicos de la entidad de ser el caso.

De cumplir con el plazo y no haber oposición al procedimiento de saneamiento, la UCP planteará el Acta de Saneamiento, estimará el valor los bienes excedentes y preparará el plan de veredicto de regularización adicionando los pormenores de los recursos, para elevar el

informe administrativo a la OGA quien expide la decisión administrativa que dispone la regularización de los recursos y la disposición en el inventario patrimonial y contable.

II.2.2 Gestión Financiera

Teoría de la evolución financiera

La teoría financiera está considerada como una disciplina de las ciencias económicas, en la que empieza a consolidarse a partir del siglo XX, de aquel periodo la finanza ha tenido variedad de enfoques que se fueron constituyendo disciplinas autónomas con grado de solidez. Asimismo, Carrillo Vasco (2015) citando a Gonzales (2014) señalan que el paso del desarrollo de la teoría financiera se identifica con dos grandes enfoques:

- La primera perspectiva (visión clásica de las finanzas) esto suscito a mitad del siglo XX concentrándose en el padrón monetario de las transacciones de la entidad, análisis descriptivo de organismos y transacciones de mercado de capitales, posteriormente en efecto del déficit económico originada en el periodo treinta, los obstáculos de subsistencia empezaron a intensificarse.
- La teoría actual de las finanzas evidencia intranquilidad por la exposición de las empresas, originando inclinación por el análisis de acrecentar la estimación mediante 2 maneras de determinación: financiamiento e inversión. Últimamente la finanza no solo se ha preocupado en generar dinero sino también en la preocupación de quienes carecen de ello.

Definiciones

De acuerdo a Cordoba Padilla (2012), menciona:

“es un proceso que involucra los ingresos y egresos atribuibles a la realización del manejo racional del dinero en las organizaciones y en consecuencia la rentabilidad

financiera generada por el mismo”, además, este permite definir el objetivo básico de la gestión financiera, en base a dos elementos: 1) la generación de recursos o ingresos. 2) la eficiencia y eficacia, y exigencias en el control de los recursos financieros.

Por otro lado, Carrillo Vasco (2015) citando a Home (2012, pág. 2) refiere:

“a la adquisición, financiamiento y la administración de activos, con algún propósito general en mente. En tal sentido, la función de los administradores financieros, en lo que concierne de decisiones se dividen en tres áreas esenciales: las decisiones de inversión, las de financiamiento y las de administración de activos”.

Entonces Carrillo Vasco (2015) define que es un ejercicio que los gestores o la alta dirección que dirige una entidad, debe efectuar del mejor modo, tomando en cuenta el sustento técnico de un experto. En suma, está enfocado en la correcta administración de los recursos financieros que cuenta una entidad, este se califica por efectuar un factor trascendental en una entidad, no siendo admitida hasta el lapso de los 50, a causa de la estimación añadida que se origina. Por ello, el autor indica que es un análisis del ejercicio o puestos de las organizaciones, lo que se efectúa un estudio exhaustivo de los estados financieros

Según Salazar Mendoza (2017) es aquella disciplina enmarcada a establecer la estimación y toma de decisiones, su esencial propósito es asignar bienes, además se enfoca en la obtención de financiamiento y gestión de activos con meta general en mente, es así que está facultado de estudiar decisiones y acciones que conciernen medios financieros de la organización.

Además, agrega que la administración financiera esta netamente conectada con la toma de decisiones referentes a la magnitud y constitución de los activos, al grado y organización de la financiación y al pago a sus accionistas, abocados en 2 factores esenciales: aumento de los beneficios y ampliación de la riqueza. Además, agrega mencionando que una de las

herramientas para lograr los objetivos utilizados de la gestión financiera es que sea netamente correcta en el monitoreo de administración garantizando un elevado nivel en el logro de las metas.

Características

De acuerdo a Carrillo Vasco (2015) se califica por su alto argumento de datos trascendentales, entre ellas son:

- *Obtención de datos:* Referido al método que efectúa el gestor financiero, en la indagación, compilación y cifrado de datos (insumo de información).
- *Análisis y evaluación:* Es el método que se basa el gestor financiero para estimar los datos contables, en una coyuntura determinada
- *Planificación financiera:* Implica seguir una perspectiva, donde indica lo que se quiere diagnosticar, en posterior, determinar a qué sistema basarse.
- *Control financiero:* Es la sujeción que se cuenta al diferenciar geoméricamente las cantidades que incluyen en el argumento de los estados financieros.

2.2.2.1 Dimensión 1: Estado de situación financiera

Tomando a Contabilidaducacat (2017) menciona que es una circunstancia que evidencia la situación financiera de una institución a un plazo establecido con el fin de señalar el nivel de liquidez, fiabilidad y productividad. Al mismo, este se efectúa tomando a la siguiente formula:

$$\mathbf{Activo = Pasivo + Capital}$$

El activo mostrara la manera en que se ha empleado el capital que la entidad ha obtenido de los acreedores (pasivo) y accionistas (capital). Cabe resaltarse que esta situación es también

denominada, Estado de la Situación Financiera, Estado de Reservas y Obligaciones, Estado de Activos, Pasivos y Capital.

Por su parte, Guajardo (2005, pág. 36) citado por Galindo Zuñiga & Ccanto Jurado (2018) también denominado Balance general menciona que es que muestra las cantidades de activo, pasivo y capital en un plazo específico accediendo así un informe pormenorizado para la toma de decisiones, asimismo, es previamente el estado financiero tradicional que evidencia en un plazo específico la organización patrimonial de los entes económicos, de la operación estatal de la nación, generado por activo, pasivo y patrimonio neto.

Según Dominguez Avila (2004) refiere como dato contable que evidencia el estado patrimonial en un organismo en un plazo determinado, lo cual comprende de 2 elementos: activo y pasivo. El activo presenta los componentes patrimoniales de la empresa y el pasivo plasma su generador financiero, lo que detallamos a continuación:

- a) *Activo*: Son objetos de valor que posee la organización, es decir, los recursos y las facultades que cuenta la institución para efectuar actividades, estos se integran en base a su circunstancia para transformar en liquidez.
- Activo circulante: Son las estimaciones que cuentan el efectivo instantáneo o transformarse en dinero líquido, en tanto opera la entidad, siendo estas: capital en caja, entidades financieras, destinar en valores de rápida efectividad, saldos por cobras, registro de insumos, generador en transformación y bienes culminados.
 - Activos fijos: Son recursos que fueron adquiridos para ser usados en las diligencias netas del comercio y que son cruciales para modificar, ofertar y disponer los bienes, al mismo estos suelen depreciarse en el transcurso, su utilización u obsolescencia tecnológica, siendo estas: el bien inmueble (es una exoneración ya que no suele depreciarse), las construcciones, aparatos, muebles de despacho, transporte.

- Otros activos: Son las amortizaciones que se efectúa previamente la entidad por la asistencia o compra de un recurso, que no es utilizado de próximamente si no en el pasar de un periodo, convirtiéndose en gastos ello afectando los resultados, siendo estos: los alquileres amortizados anticipadamente, patentes o marcas, primas de seguro.
- b) *Pasivo*: Consiste en obligación que cuenta la organización y que en un lapso determinando debe aportar con efectivo, bienes o asistencia. Estas ordenan en base al nivel de aplicabilidad en el que se cubra.
- Pasivo circulante: Son saldos que la entidad tiene que abonar en un lapso inferior de 01 año, esta se hace de acuerdo con la exigibilidad que tengan esas deudas, en este caso: los proveedores, créditos bancarios, contribuciones por abonar, acreedores, cuentas por amortizar.
 - Pasivo a largo plazo: Son saldos que se pagan en un lapso superior a 01 año, siendo estos: abonos con las entidades financieras, cuentas por amortizar, otros.
 - Otros pasivos: Implica a los cargos originados de adquisición previos por venta de bienes o asistencia por ej.: adelanto de clientes, arriendos previos percibidos. Otros.
- c) *Patrimonio*: Es la intervención de los entes económicos efectuados de los saldos de los activos menos los pasivos, esta representa en el estado situacional por noción de patrimonio sometiéndose a la estimación de activos y pasivos.

2.2.2.2 Dimensión 2: Estado de Gestión.

Siguiendo a Castro (2015) indica que también es denominado como estado de ganancias y pérdidas, siendo un informe financiero basado a un plazo específico mostrando pormenorizado los ingresos, gastos efectuados, posteriormente, la utilidad o pérdida causados por la operación

de la entidad en un plazo determinado. Asimismo, este estado, facilita una realidad evidenciando la conducta de la entidad, si ha sido favorable o no.

De acuerdo a Nuño (2017) es una circunstancia transcrita en un informe, el cual se evidencia de forma pormenorizada los ingresos, gastos, como también las ganancias o pérdidas originadas en una organización en un plazo específico. También reclama que es un elemento de administración que conlleva a una organización contar con perfectas proyecciones de su estado financiero.

Además, el autor señala ciertos propósitos que cuenta la efectividad de este estado de resultados, los cuales son:

- Establecer el provecho de la entidad.
- Verificar si se está alcanzando por moneda invertida en cada procedimiento.
- Establecer la disposición de utilidades
- Percibir los recursos de la organización y como se ha logrado
- Establecer para donde se sitúan mayor cantidad de recursos y ver si se podría reducir.

Para Galindo Zuñiga & Ccanto Jurado (2018) es la situación financiera que se presenta en un plazo específico, la organización del efecto de administración originado por ingresos y gastos, a su vez, señala elementos del estado de situación financiera:

- i. Ingresos:** Son el efecto de los derechos como los beneficios adquiridos en el proceso de la realización efectuada. Además, perciben variedad por: ventas, comisión, preeminencia, impuestos, dadivas, traspasos, entre otras.
- ii. Gastos:** Incluyen las salidas que se hace efecto durante el proceso de las diligencias, estas representan como, costos de ventas, honorarios, devaluaciones, etc.

2.2.2.3 Dimensión 3: Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Citando a Rus Arias (2019) es uno de las situaciones que representa las operaciones que conmueve al patrimonio neto en el ejercicio fiscal. Además, estas componen diversas transcripciones que muestran en la tabla, al mismo las variaciones que se originan en la entidad y que perjudican a su patrimonio, este consta de 02 elementos, los ingresos y egresos distinguidos y la situación global de variaciones en el patrimonio.

Por su parte Becerra (2013) es un informe contable autónomo del balance que asciende oportunidades de los datos financieros. Su propósito enmarca en brindar datos sobre los cambios generados en los beneficios de la entidad.

Por otro lado, concordando con Becerra (2020) y (Favery, 2020) señala que su propósito es acrecentar datos financieros indicando operaciones en las partidas relacionadas al patrimonio. El ECPN consta por 02 partes:

1. *El estado total de cambios en el patrimonio neto:* Se incluye los movimientos en patrimonio neto, provenientes de operaciones ejercidas por los dueños o accionistas de la organización. Además, informa las variaciones efectuadas en el patrimonio neto surgida de la diferencia de ingresos y gastos identificados, cambios generados en el patrimonio por actividades con los accionistas o dueños, restantes de fluctuaciones generados y ajustes al patrimonio neto debido a cambios en criterios contables y correcciones de errores. Becerra (2020)
2. *El estado de gasto e ingresos reconocidos:* Está relacionado a los ingresos y gastos del ejercicio empresarial en el periodo fiscal. Recoge resultados del rubro de pérdidas y ganancias, también de los ingresos y egresos que de acuerdo a los solicitado por las reglas de inventario y estimación se enfoquen netamente al patrimonio neto de la institución. Becerra (2020)

También es importante conocer las partidas que componen el patrimonio neto, por lo que Becerra (2020) detalla:

- a. Fondos propios: Son la amortización de los poseedores en la dotación de efectivo de la entidad
- b. Ajustes por cambios de valor: Toma cambios ejercidas por los recursos financieros
- c. Subvenciones, donaciones y legados recibidos: Se contabilizan como ingresos direccionados al patrimonio neto establecido la norma de valoración 18 de PGC.

2.2.2.4 Dimensión 4: Estado de Flujo de efectivo

Tomando a, Marco Sanjuan (2016) es uno de las situaciones financieras de la contabilidad en la que da a conocer acerca de su comienzo, operación del efectivo y sus elementos, los datos argumentados reflejando su recaudación y amortización por la entidad en el periodo; su propósito es brindar extensos datos sobre los recaudos y las amortizaciones por el periodo ejercido.

Según PeruContable (2018) también se denomina flujo de caja o cash flow, a lo que consiste en la agrupación de liquidez por un lapso específico, lo que es un elemento de la capacidad de un negocio al momento de generar efectivo. Por su parte, Nuño (2017) mediante este informe se evidencia los recaudos y amortizaciones efectuados por la empresa, de ese modo se adquiere datos sobre las operaciones que efectúan durante el año fiscal.

De acuerdo a Marco Sanjuan (2016) el objetivo del estado de flujo de efectivo permite ofrecer información valiosa a la entidad:

- Proporciona información útil al área administrativa, con fin de cuantificar sus normas contables, evitando dificultades.

- Oportunidad para perfeccionar normas de financiación.
- Cede a conocer, la razón de su egreso del dinero para inspeccionar la ausencia de este.
- Proyecta las operaciones venideras.
- Suficiencia para amortización de interés y utilidades, también otros pendientes.
- Establecer variaciones en etapas originarios.

El autor señala su principal objetivo es cuidar el efectivo que entra, de tal modo les permita programar el dinero que sale.

Según Nuño (2017) son diversos, sin embargo, es general, cooperando a estimar:

- La suficiencia de la entidad para originar efectivo
- La suficiencia de la entidad para ejercer sus deberes externos en base a su vencimiento, como la de su escasez externa.
- Los motivos de los saldos entre la ganancia neta, los recaudos y amortizaciones relacionados a este.
- Las consecuencias acerca de la situación financiera de la entidad tienen la realización de la inversión y financiación, así que asumen operaciones del área responsable.

También el autor menciona técnicas del estado de flujos de efectivo, según la NIC, siendo 2:

- *Método directo*: Presenta operaciones de dinero según jerarquías esenciales de recaudos y amortización, diferenciando actos de movimiento, inversión y movimiento, además, las entidades que admitan a esta técnica deben dar datos con operaciones conexas con:
 - Recaudo con clientes.
 - Dinero recabado por beneficios y rendimiento por capital
 - Recaudos originados de los movimientos realizados

- Amortización a colaboradores y proveedores
- Amortización por moras
- Amortización por tributos
- *Método indirecto*: Relacionado a operaciones de dinero adecuado a los beneficios o pérdida por esos montos que no necesitaron efectivo, este establece el ingreso originado de la efectividad de movimiento de manera indirecta, entre las que se encuentran son:
 - Devaluación y pago
 - Saldos por variaciones
 - Rentabilidad o pérdida en demanda de predios u otros
 - Conserva de activos
 - Enmienda efectiva del lapso de los rubros del estado.

II.3 Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

II.3.1 Inventario de Bienes Patrimoniales

- **Inventario de bienes patrimoniales**: es el registro de los activos fijos, los mismos que deben contar el saneamiento físico legal, el registro de inventarios y los registros auxiliares, asimismo es el método que implica en la inspección existente, señalar e inscribir los recursos que posee una institución a un específico plazo. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (2008).
- **Inventario físico de patrimonio**: Es el método que implica comprobar, señalar e inscribir recursos con que posee toda organización a un específico plazo. D.S. N° 007-2010 (2015).
- **Valuación y depreciación de bienes muebles patrimoniales**
 - **Valuación**: es la estimación atribuida a un componente, efecto de otra estimación netamente argumentada, con el fin de actualizar su costo inicial. Directiva N° 005-2016-EF/51.01 (2016)

- **Depreciación:** es la valuación del monto de obtención del activo devaluado, restando su estimación de deshecho, a los periodos determinados a su utilización. Barbosa Eguiluz (2016).
- **Alta, baja y saneamiento de bienes patrimoniales**
 - **Alta:** es el método que implica en la integración de un recurso al inventario patrimonial de la institución. Su integración conlleva a la inscripción en el cual se realiza en base a la regla del Sistema Nacional de Contabilidad. Resolución N° 046-2015/SBN (2015).
 - **Baja:** es la supresión del registro en el inventario patrimonial del organismo concerniente a los recursos, que conlleva a sacar los bienes de la contabilidad, efectuados en base a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad. Resolución N° 046-2015/SBN (2015).
 - **Saneamiento:** Son las regularizaciones administrativas, contables y en calidad legítima que se realiza a través de las entidades para sostener el estado de los recursos patrimoniales que son tomadas como excedentes o ausentes. Tairo Merma (2018)

II.3.2 Gestión Financiera

- **Gestión financiera:** Es un procedimiento que abarca las entradas y salidas consistentes a la efectividad de la gestión razonable de efectivo en las entidades, en efecto las utilidades originados por estos. Cordoba Padilla (2012, pág. 2).
- **Estado de situación financiera:** como un informe contable que muestra el estado patrimonial en una entidad en un momento específico, que conforma 2 elementos, activo y pasivo. Domínguez Ávila (2004).

- **Estado de gestión:** es un informe financiero basado a un plazo específico mostrando en forma detallada los recaudos adquiridos, los egresos en un plazo en el que se generan, en efecto, las utilidades o pérdida que ha originado la entidad en un lapso establecido. Castro (2015).
- **Estado de cambios en el patrimonio:** es un informe contable autónomo del estado de situación que incrementa oportunidades del estado financiero. Su propósito enmarca en brindar datos sobre los cambios generados en el beneficio de la organización de manera total. Becerra (2013).
- **Estado de flujos de efectivo:** es uno de las situaciones de la contabilidad en que se detalla su procedencia, efectividad del dinero y sus elementos, los datos argumentados reflejan los recaudos y amortizaciones efectuados por la entidad en ese periodo. Marco Sanjuan (2016)

CAPITULO III

III. HIPÓTESIS

III.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

III.2 Hipótesis Especificas

- Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020
- Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020
- Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020
- Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020

III.3 Variables (definición conceptual y Operacionalización)

III.3.1 Variables

- **Variable 1 (X):** Inventario de bienes patrimoniales

Dimensiones:

- Inventario físico de patrimonio
- Valuación y Depreciación de Bienes muebles Patrimoniales
- Alta, Baja y Saneamiento de Bienes Patrimoniales

- **Variable 2 (Y):** Gestión Financiera

Dimensiones:

- Estado de situación financiera
- Estado de gestión
- Estado de cambio en patrimonio neto
- Estado de flujo efectivo

III.3.2 Definición conceptual

- Inventario de bienes patrimoniales:** Está referido al patrimonio los mismos que cuentan con un inventario y registrados en los Estados Financieros, por tanto es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de comprobar la efectividad de los recursos, corroborar su efecto con la inscripción contable, indagar la variedad existentes y accionar a las regularizaciones que correspondan. (Sistema de Bienes Nacionales, 2019)
- Gestión Financiera:** Se sustenta a la gestión eficiente del presupuesto institucional, la gestión institucional, relacionados a la capacidad operativa, así, la entidad haga efectiva de forma perfecta y opere eficientemente. El encargado tiene la facultad de gestionar el tema financiero, teniendo la función de proyectar, estructurar las técnicas, al mismo de verificar los movimientos que se efectúan en la organización. En ese sentido, es importante

que el gestor efectúe sus funciones eficientemente, tomando referencia los antecedentes y la visión de la entidad, como también del mercado” (Cegos on line University, 2019)

III.3.3 Operacionalización de las variables

Tabla 3 Operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1 Inventario de bienes patrimoniales	Está referido al patrimonio los mismos que cuentan con un inventario y registrados en los Estados Financieros, por tanto es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de comprobar la efectividad de los recursos, corroborar su efecto con la inscripción contable, indagar la variedad existentes y accionar a las regularizaciones que correspondan. (Sistema de Bienes Nacionales, 2019)	De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Registro de Inventarios Patrimoniales y se utilizará el método Likert con alternativas <ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre Según manifiesta “El Registro de Inventarios patrimoniales es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, señalar e inscribir los recursos muebles con que posee cada empresa en un establecido plazo. (Sistema de Bienes Nacionales, 2019)	Inventario físico de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecuada gestión de bienes patrimoniales ● Conocimiento de funciones de patrimonio. ● Procedimiento para inventario físico ● Informar a la SNB 	Ordinal
			Valuación y Depreciación de Bienes muebles Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de métodos de depreciación y valuación. ● Normativa sobre proceso de depreciación. ● Sinceramiento de valores de libros de activos. ● Registro contable de la depreciación de bienes. 	
			Alta, Baja y Saneamiento de Bienes Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimiento de altas y bajas. ● Registro patrimonial y contable de altas y bajas. 	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V2 Gestión Financiera	Se sustenta a la gestión eficiente del presupuesto institucional, la gestión institucional, relacionados a la capacidad operativa, así, la entidad haga efectiva de forma perfecta y opere eficientemente. El encargado tiene la facultad de gestionar el tema financiero, teniendo la función de proyectar, estructurar las técnicas, al mismo de verificar los movimientos que se efectúan en la organización. En ese sentido, es importante que el gestor efectúe sus funciones eficientemente, tomando referencia los antecedentes y la visión de la entidad, como también del mercado” (Cegos on line University, 2019)	Este estudio se empleará la técnica de la encuesta, que implica a la variable Gestión Financiera y se utilizará el método Likert con alternativas 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre Se sustenta en la gestión eficiente de los recursos que cuenta la entidad, así este podrá administrar sus ingresos y egresos de manera correcta. (Cegos on line University, 2019)	Estado de situación financiera	<ul style="list-style-type: none"> ● Regularización de saneamiento de bienes. ● Activos financieros ● Pasivos financieros ● Patrimonio 	Ordinal
			Estado de gestión	<ul style="list-style-type: none"> ● Ingresos ● Gastos 	
			Estado de cambio en patrimonio neto	<ul style="list-style-type: none"> ● Capital 	
			Estado de flujo efectivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Activo de operación ● Actividad de inversión ● Actividad de financiamiento 	

CAPITULO IV

IV. METODOLOGÍA

IV.1 Método de Investigación

IV.1.1 Método general

El método general de la Investigación será método Científico. De acuerdo a Jimenez, (1998, p. 113) *“El Método será científico o método general de la ciencia, se ha definido como una regularidad interna del pensamiento humano, empleada de forma consciente y planificada, como instrumento para explicar y transformar el mundo...”*. En ese sentido, el estudio pretende usar este método para planificar y explicar la realidad problemática, obteniendo conclusiones generalizadas.

IV.1.2 Método específico

Para la investigación se tomó como método específico, al descriptivo- estadísticos. El método descriptivo: *“Siendo una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto...”* Bernal (2010, pág. 113).; se pretende describir la realidad problemática del estudio, así como el estado situacional en la que se encuentra el inventario patrimonial y la gestión financiera. Estadístico, porque se usará la estadística inferencia para realizar la contrastación de hipótesis.

IV.2 Tipo de Investigación

En el estudio se tomó de tipo aplicada, que según Mendoza (2013, p. 39), *“llamada también práctica, empírica, activa o dinámica, y se encuentra íntimamente ligada a la investigación básica, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos para poder generar beneficios y bienestar a la sociedad.”*. Se argumenta en el estudio hipotético; teniendo como

propósito el empleo de las premisas modernas a la creación de reglas y procesos tecnológicos, para verificar estados o situaciones existentes.

IV.3 Nivel de Investigación

El nivel empleado en este estudio será el descriptivo, según Mendoza, (2013)

Las investigaciones descriptivas por la relación de las variables, conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos. Está dirigida a responder a las causas de los eventos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en descubrir la razón por la que ocurre un fenómeno determinado, así como establecer en qué condiciones se da este, o porque dos o más variables están relacionadas. (pág. 45)

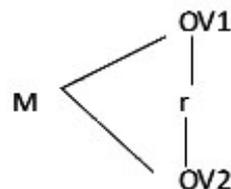
El estudio, buscó realizar una descripción sobre el registro de bienes patrimoniales y la gestión financiera de la UGEL La Mar.

IV.4 Diseño de la Investigación

El diseño que tomó la tesis fue Descriptivo - correlacional. De acuerdo a Oré (2015) menciona lo siguiente:

Es la planificación compendiada de manera práctica y precisa del proceso de investigación con el fin de lograr los objetivos del estudio, con mínimo riesgo y error aleatorio. El diseño sistematiza las estrategias fundamentales para generar información exacta, objetiva e interpretable. En estudios cuantitativos, el diseño es necesario y sirve para analizar la veracidad de las hipótesis. Mientras en cualitativos, es opcional; aunque se recomienda utilizar. (pág. 187)

El diseño fue muestral y global, No Experimental “*Aquella investigación donde no se manipula la variable independiente*” Oré (2015, pág. 187), se expresa en base al siguiente esquema:



Donde:

M = Muestra:

V1 = Observación de la variable 1: Inventario de bienes patrimoniales

V2 = Observación de la Variable 2: Gestión Financiera

r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2

IV.5 Población y muestra

IV.5.1 Población

Según Mendoza (2013, pág. 182) la población “*Es un conjunto finito o infinito de elementos, seres o cosas, que tienen atributos a características comunes, susceptibles de ser observados*”. Para nuestra investigación está compuesta por 70 colaboradores entre funcionarios, jefes y servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar.

IV.5.2 Muestra

La muestra seleccionada es de tipo probabilístico, y con respecto a la técnica utilizada es la aleatoria simple; Para Mendoza (2013, pág. 184) la muestra:

Es un subconjunto representativo de un universo o población. Es representativo, porque refleja fielmente las características de la población cuando se aplica la técnica

adecuada de muestreo de la cual procede; difiere de ella solo en el número de unidades incluidas y es adecuada, ya que se debe incluir un número óptimo y mínimo de unidades; este número se determina mediante el empleo de procedimientos diversos, para cometer un error de muestreo dado al estimar las características poblacionales más relevantes.

La cuantía de la muestra según Mendoza (2013, pág. 186), “*Cuando el tamaño de la población es conocido y se desea estimar la proporción poblacional con variable cualitativa, sin tener datos anteriores para determinar la varianza*”, determinada en base a lo siguiente:

$$n = \frac{z^2(p)(q)N}{e^2(N - 1) + z^2(p)(q)}$$

Dónde:

n= 70 (tamaño de la población)

Z= Límite de confianza 95% (z=1.96) valor de distribución normal

p= Proporción 0.5

q= Desviación estándar 0.08

E= Error de estándar 0.05

Hallando “n”

$$n = \frac{(1.96)(1.96)(0.05)(0.05)70}{(0.05)(0.05)(69)+(1.96)(1.96)(0.05)(0.08)} = 59$$

n = 59

De la muestra seleccionada se tomará en cuenta, los criterios de inclusión y exclusión:

Criterios de inclusión:

- Trabajadores que manejan el sistema administrativo en presupuesto, tesorería, abastecimiento, patrimonio y contabilidad en la UGEL La Mar
- Trabajadores que tengan cargos de funcionario, directivo, profesional y técnico.

Criterios de exclusión:

- Trabajadores que no se encuentran vinculados al sistema administrativo.

En suma, la muestra estará constituida por 40 trabajadores: 03 funcionarios, 02 directivos, 29 profesionales y 6 técnicos servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar.

Tabla 4 Muestra: Cuadro de Asignación de Personal de la UGEL La Mar

<i>Trabajadores</i>	<i>Población</i>	<i>Muestra</i>
<i>Funcionarios</i>	3	3
<i>Directivos</i>	2	2
<i>Profesionales</i>	45	29
<i>Técnicos</i>	20	6
<i>TOTAL</i>	70	40

Fuente: CAP de la UGEL La Mar.

IV.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

IV.6.1 Técnicas de recolección de datos

Se empleará el método, ya que es el cuarto de la categoría intrínseco de las ciencias (procesos mediante el cual se visualiza, diagnostica y transcribe la situación real). Tomando a Mendoza (2013, pág. 94) “*Es utilizada para medir niveles de conocimiento y escalas de actitudes*”. Cada método tiene determinado una herramienta conexas, al igual en cada uno se identifica si es el correcto o es necesario agrupar un dominante o contar con fuentes.

Entonces, en el estudio se empleó lo siguiente para la obtención de información:

Tabla 5 Técnica de recolección de datos

Técnica	Ventajas
Encuesta	Aplicable a los servidores de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar.

Al ejecutar la recolección de datos se recurre a las fuentes de información procedentes para la adquisición de información el cual servirán para la formulación de resultados, al mismo llegar a conclusiones y emitir recomendaciones.

IV.6.2 Instrumento de recolección de datos

Según Hernández (2014, pág. 217) dice: *“Consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Debe ser congruente con el planteamiento del problema e hipótesis”* también Ñaupas, Valdivia, Palacios, & Romero, (2018, pág. 291) comenta que: *“es una modalidad, que consiste en formular con conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variable e indicadores de investigación.”* El instrumento que se tomará en cuenta es el cuestionario.

IV.6.3 Validez y Confiabilidad

IV.6.3.1 Validez

Para Sanchez & Reyes (2017, pág. 90) validez es: *“La propiedad que hace referencia a que todo instrumento debe medir lo que se ha propuesto medir, vale decir que demuestre efectiva al obtener los resultados de la capacidad o aspecto que asegura medir”*. Así mismo Ñaupas H.

, Valdivia, Palacios, & Romero (2018, pág. 276) indica “*Es la pertinencia de un instrumento de medición, se refiere a la exactitud con que el instrumento mide lo que se propone medir, para representar o pronosticar el atributo que le interesa al examinador*”

Para la investigación se validó el instrumento mediante juicios de expertos, por tres profesionales especialistas en el tema.

IV.6.3.2 Confiabilidad

Para Sanchez (2016, pág. 97), la confiabilidad se describe como “*El grado de consistencia de los puntajes obtenidos por un mismo grupo de sujetos en una serie de mediciones tomadas con el mismo test. Es la estabilidad y constancia de los puntajes logrados en un test*”

Así mismo Valderrama (2016, pág. 215) refiere que es “*Un instrumento es confiable o fiable si produce resultados consistentes cuando se aplica en diferentes ocasiones (estabilidad o reproducibilidad, réplica)*”.

En su defecto, para el estudio se tomó en cuenta la Confiabilidad de Alfa de Cronbach, para establecer la viabilidad del instrumento. Por lo que se realizará una prueba piloto con 10 encuestas.

IV.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para la presente investigación se utilizó las técnicas de la observación directa e indirecta y la observación sistemática, cuestionarios previamente elaborados y las encuestas formuladas en base a las variables, dimensiones e indicadores de los cuales se obtendrán los resultados de la investigación, por tanto, una vez obtenido la información, la organización de datos se

realizará a través de una matriz de tabulación, instalada en una PC y construida mediante el programa estadístico SPSS.

Asimismo, otro autor como Mendoza (2013, pp. 229-230). menciona lo siguiente:

El análisis de los datos se realizará mediante la utilización de análisis descriptivo, utilizando el programa estadístico anteriormente mencionado. En el Análisis utilizaremos la distribución de frecuencias de las variables manuales, gráfico de barras, comparación de frecuencia y medidas de tendencias central entre grupos.

En ese sentido, en base a la condición del estudio el análisis de los resultados se efectuará, basándonos a la paridad, a las opiniones o investigaciones efectuadas en los datos recabados.

Para el análisis de datos se usará la correlación de Spearman, de acuerdo al siguiente detalle:

De acuerdo a Briones (2002,) define que:

Es un coeficiente que sirve para medir la asociación de dos variables ordinales cuando se conoce la posición o rango de las personas o casos en cada una de ellas. Asimismo, el Rho toma el valor de +1 cuando existe igualdad de rangos en las dos variables, y de -1 cuando se tienen rangos exactamente opuestos. (pág. 131)

Por su parte, Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio (2014, pág. 322) señala que: “*son medidas de correlación para variables en un nivel de medición ordinal (ambas) de tal manera los casos o unidades de análisis pueden ordenarse por rangos. Además, son coeficientes utilizados para relacionar estadísticamente escalas tipo Likert*”.

IV.8 Aspectos éticos de la Investigación

En la ejecución de este estudio, se tomó en cuenta el código de ética de la Universidad, asimismo, el código de ética de la comunidad científica internacional de los Contadores Públicos, por tanto, los datos que se obtengan serán transparentes.

Este consiste en distinguir la suficiencia de los individuos para tomar independientemente sus decisiones. Partiendo de ello cubren su nobleza e independencia. La consideración por aquellos que contribuyen en el estudio siendo “participantes” “sujetos”, dado que los sujetos son representados por medio del consentimiento informado, que se pormenoriza en adelante. Es consolidar en base a los principios que prosiguen, e incluso más de lo que la ley exige.

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos, los beneficios de conocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios.

Moral es el conjunto de principios, costumbres, valores y normas de conducta, adquiridos y asimilados del medio (hogar, escuela, iglesia, comunidad). Su asimilación y práctica no depende de una actitud plenamente consciente o racional, sino principalmente, de un sentimiento de respeto a la autoridad moral.

CAPITULO V

V. RESULTADOS

V.1 Descripción de resultados

En este apartado se presenta los resultados obtenidos mediante el instrumento aplicado a 40 trabajadores de la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar.

V.1.1 Descripción de la variable Inventario de Bienes Patrimoniales y sus respectivas dimensiones

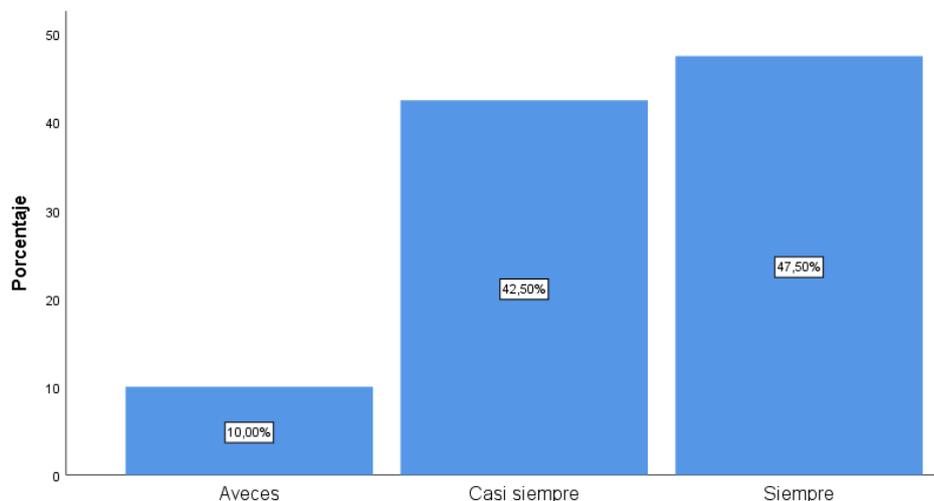
En la tabla 6 y figura 1 se observa si en la UGEL La Mar se cuenta con personal capacitado para realizar una gestión adecuada de bienes patrimoniales, donde el 47.50 % de encuestados afirma que siempre, el 42.50 % casi siempre, por lo que se puede decir que el personal que labora en la UGEL la mayoría si están capacitados para ejercer de forma eficiente sus labores, y solo el 10.00 % a veces del personal se capacitan, en términos generales el personal de la UGEL La Mar están capacitados y ninguno de los encuestados respondieron casi nunca y nunca.

Tabla 6 ¿En la UGEL La Mar se cuenta con personal capacitado para realizar una gestión adecuada de bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	19	47.50 %
Casi siempre	17	42.50 %
A veces	4	10.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 1 Porcentaje ¿En la UGEL La Mar se cuenta con personal capacitado para realizar una gestión adecuada de bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

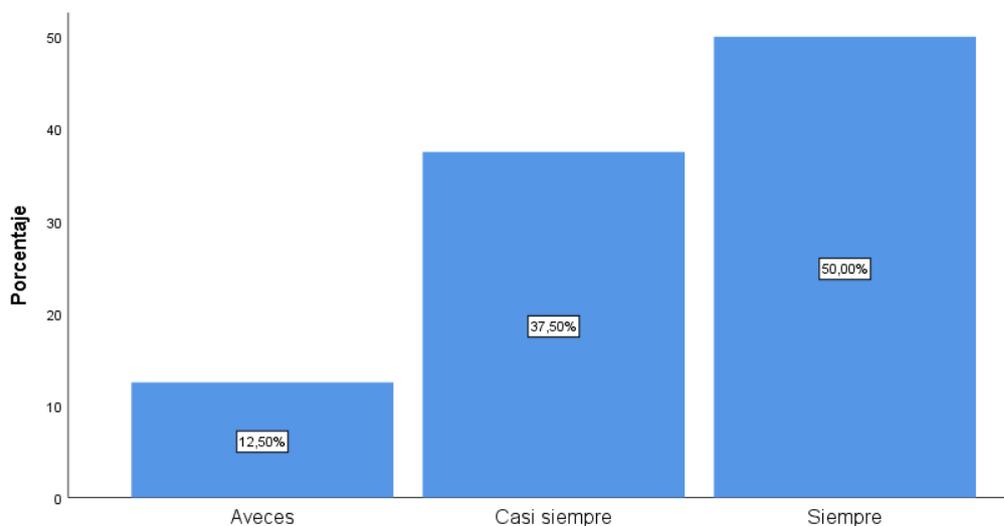
En la tabla 7 y figura 2 se ve sobre la comisión de toma de inventario físico, se aplica la normatividad emitida por la SBN, donde el 50.00 % de encuestados afirma que siempre, el 37.50 % casi siempre, de esta forma se evidencia que la comisión cumple con la normatividad vigente y de esta forma lograr una correcta gestión tanto de bienes en uso y de los bienes improductivos, de esta manera evita inconvenientes futuros con la SBN, y solo el 12.50 % a veces cumple con la normatividad y para el 0.00% casi nunca

Tabla 7 ¿La comisión de toma de inventario físico, se aplica la normatividad emitida por la SBN?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	20	50.00 %
Casi siempre	15	37.50 %
A veces	5	12.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 2 Porcentaje ¿La comisión de toma de inventario físico, se aplica la normatividad emitida por la SBN?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

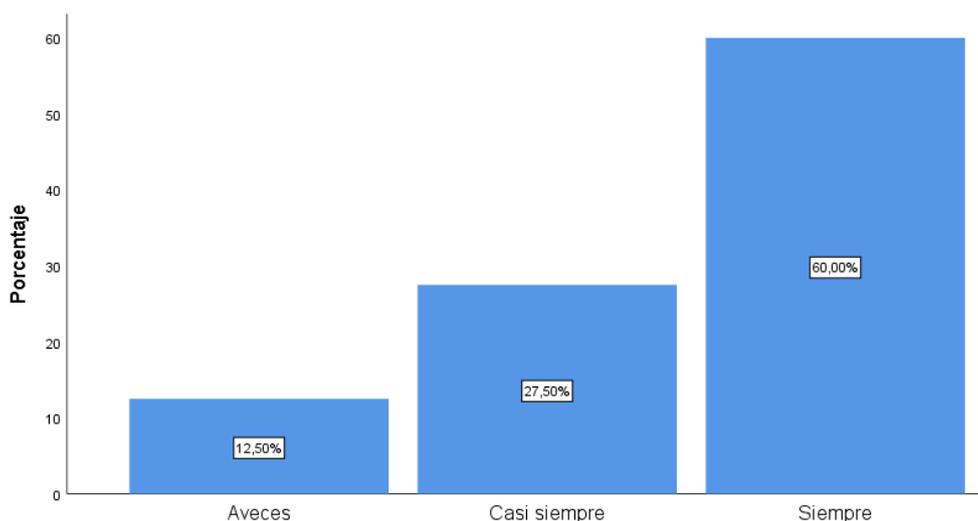
En la tabla 8 y figura 3 se observa sobre si en la UGEL La Mar se realiza anualmente la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales, donde el 60.00 % de encuestados afirma que siempre, el 27.50 % casi siempre, este demuestra que están cumpliendo con la normatividad de la SBN, el 12.50 % a veces y para ningún encuestado casi nunca y nunca.

Tabla 8 ¿En la UGEL La Mar se realiza anualmente la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	24	60.00 %
Casi siempre	11	27.50 %
A veces	5	12.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 3 Porcentaje ¿En la UGEL La Mar se realiza anualmente la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

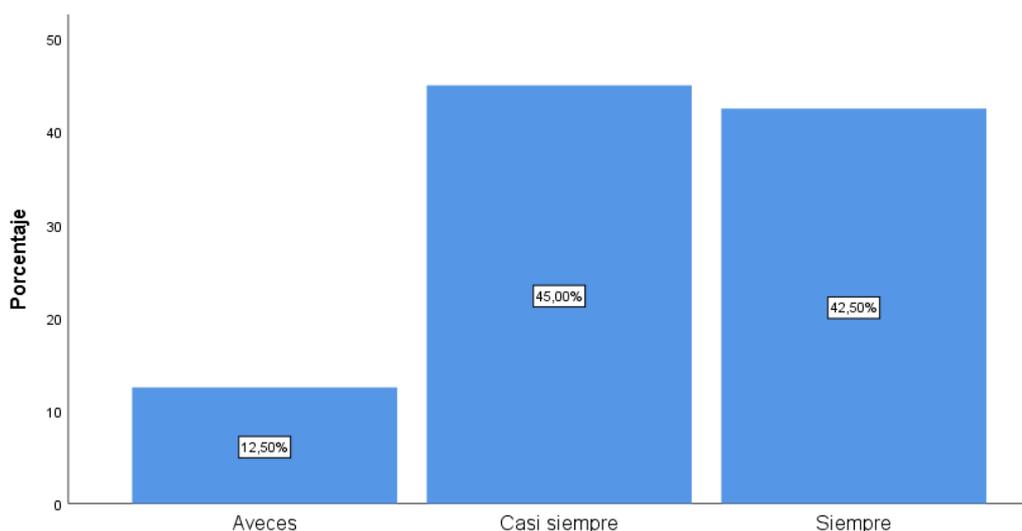
En la tabla 9 y figura 4 se observa sobre si los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar se encuentran registrados y codificados, donde el 42.50 % de encuestados afirma que siempre, el 45.00 % casi siempre, por lo cual, la mayoría de los bienes están registrados en el software Inventario Mobiliario Institucional en una determinada fecha, el 12.50 % a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 9 ¿Los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar se encuentran registrados y codificados?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	17	42.50 %
Casi siempre	18	45.00 %
A veces	5	12.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 4 ¿Los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar se encuentran registrados y codificados?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

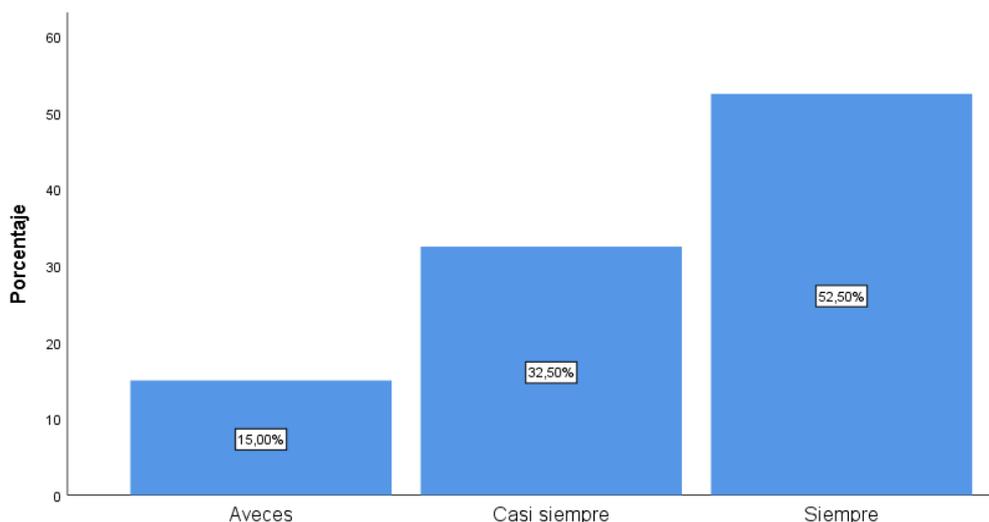
En la tabla 10 y figura 5 se observa sobre si la UGEL La Mar cuenta con información real sobre la cantidad exacta de los bienes patrimoniales, donde el 52.50 % de encuestados afirma que siempre, el 32.50 % casi siempre, de esta manera la gran parte se afirma que la información que remiten a la SBN es de manera verídica y solo el 15.00 % a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 10 ¿La UGEL La Mar cuenta con información real sobre la cantidad exacta de los bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	21	52.50 %
Casi siempre	13	32.50 %
A veces	6	15.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 5 Porcentaje ¿La UGEL La Mar cuenta con información real sobre la cantidad exacta de los bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

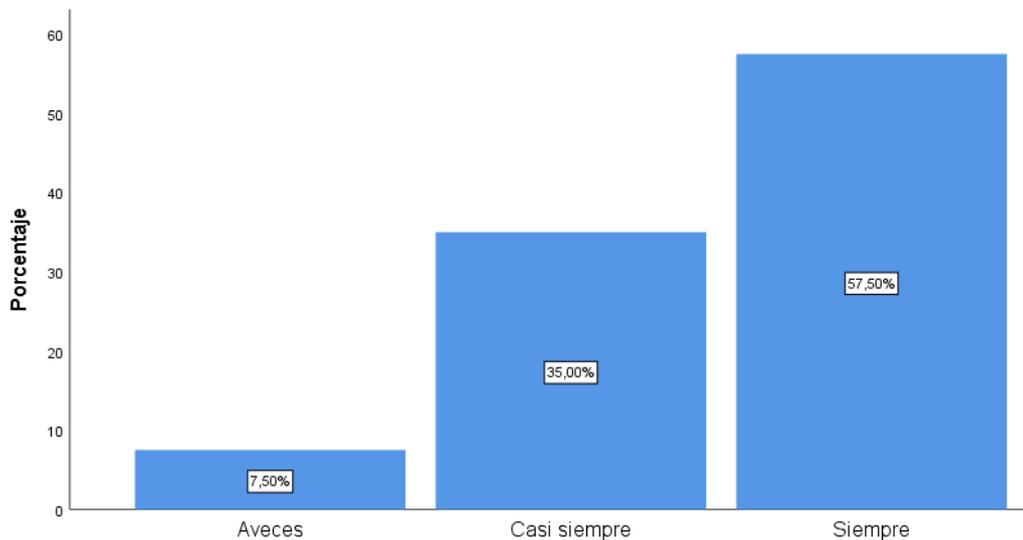
En la tabla 11 y figura 6 se observa sobre si la comisión de toma de inventarios físicos, se cumple con remitir la información al SBN de manera anual, donde el 57.50 % de encuestados afirma que siempre, el 35.00 % casi siempre, de esta manera el registro del inventario lo realiza de forma anual y antes del 31 de diciembre y remitido del mes de enero a marzo, cumpliendo con la normatividad del SBN y el 7.50 % a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 11 ¿La comisión de toma de inventarios físicos, se cumple con remitir la información al SBN de manera anual?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	23	57.50 %
Casi siempre	14	35.00 %
A veces	3	7.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 6 Porcentaje ¿La comisión de toma de inventarios físicos, se cumple con remitir la información al SBN de manera anual?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

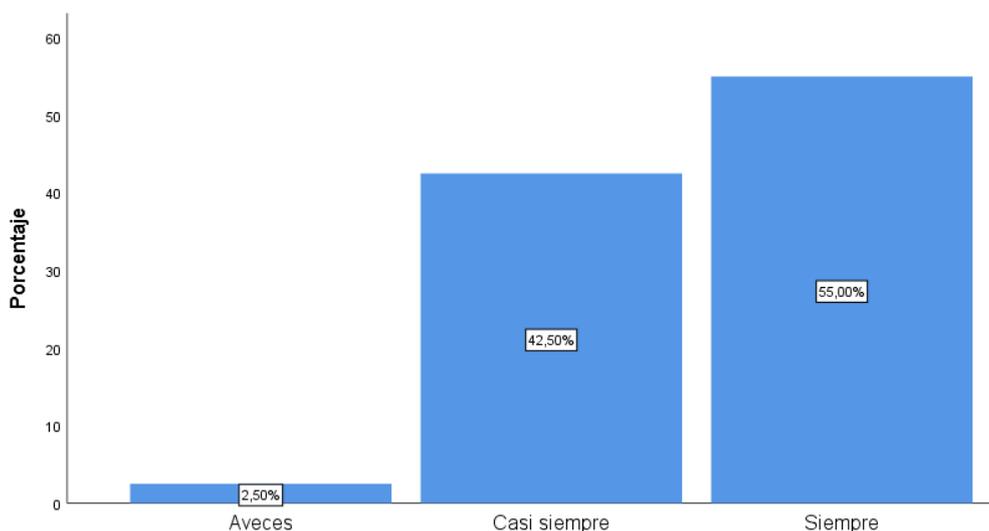
En la tabla 12 y figura 7 se observa sobre si el personal del Inventario realiza las depreciaciones de los bienes inmuebles, donde el 55.00 % de encuestados afirma que siempre, el 42.50 % casi siempre realizan la depreciación de los bienes inmuebles, siendo esto muy importante para que La UGEL la Mar pueda tomar mejores decisiones en referencia de la inversión de activos para saber el valor del bien y conjuntamente tiene un información cruzados con los estados financieros el 2.50 % a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 12 ¿El personal del Inventario realiza las depreciaciones de los bienes inmuebles?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	22	55.0 %
Casi siempre	17	42.50 %
A veces	1	2.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 7 Porcentaje ¿El personal del Inventario realizar las depreciaciones de los bienes inmuebles?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

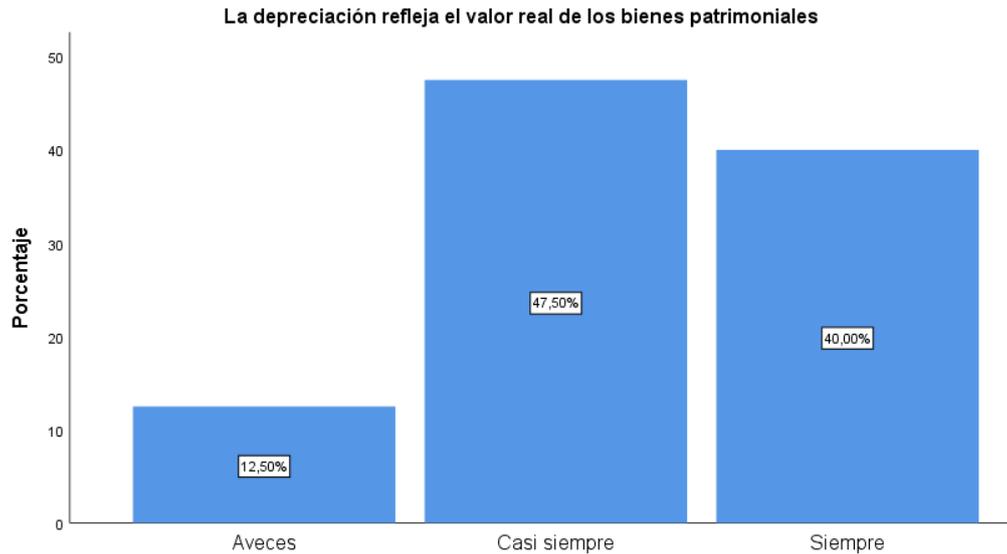
En la tabla 13 y figura 8 se observa sobre si la depreciación refleja el valor real de los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar, donde el 40.00 % de encuestados afirma que siempre, el 47.50 % casi siempre, es así que la depreciación está realizada de manera adecuada y refleja el valor real y el 12.50 % a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 13 ¿La depreciación refleja el valor real de los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	16	40.00 %
Casi siempre	19	47.50 %
A veces	5	12.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 8 Porcentaje ¿La depreciación refleja el valor real de los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

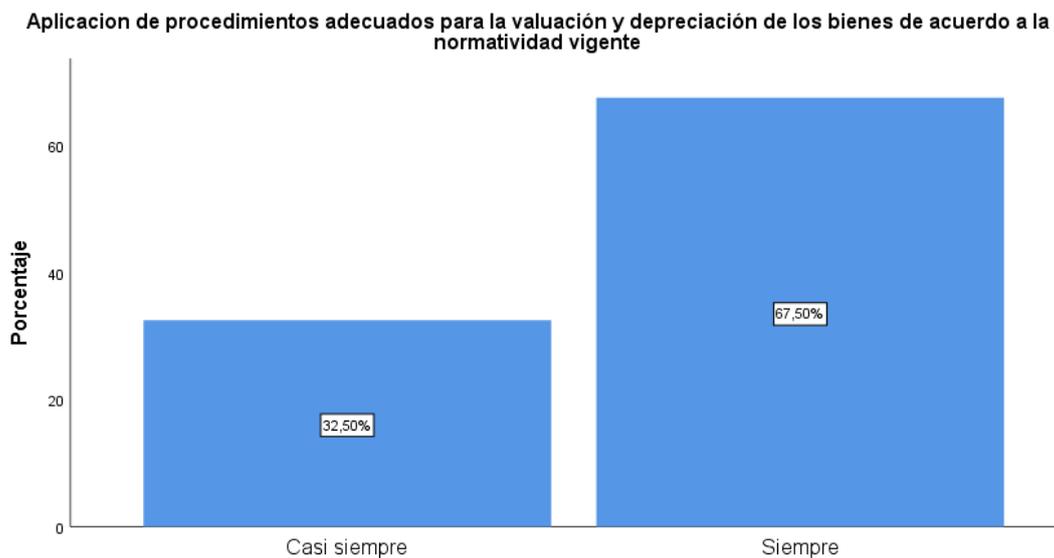
En la tabla 14 y figura 9 se observa sobre si el personal de la Oficina de Patrimonio aplica procedimientos adecuados para la valuación y depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente, donde el 67.50 % de encuestados afirma que siempre, el 32.50 % casi siempre, esto denota el grado de confiabilidad que existe en la valuación y depreciación de los bienes y para el 0.00% a veces, casi nunca y nunca.

Tabla 14 ¿El personal de la Oficina de Patrimonio aplica procedimientos adecuados para la valuación y depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	27	67.50 %
Casi siempre	13	32.50 %
A veces	0	0.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 9 Porcentaje ¿El personal de la Oficina de Patrimonio aplica procedimientos adecuados para la valuación y depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

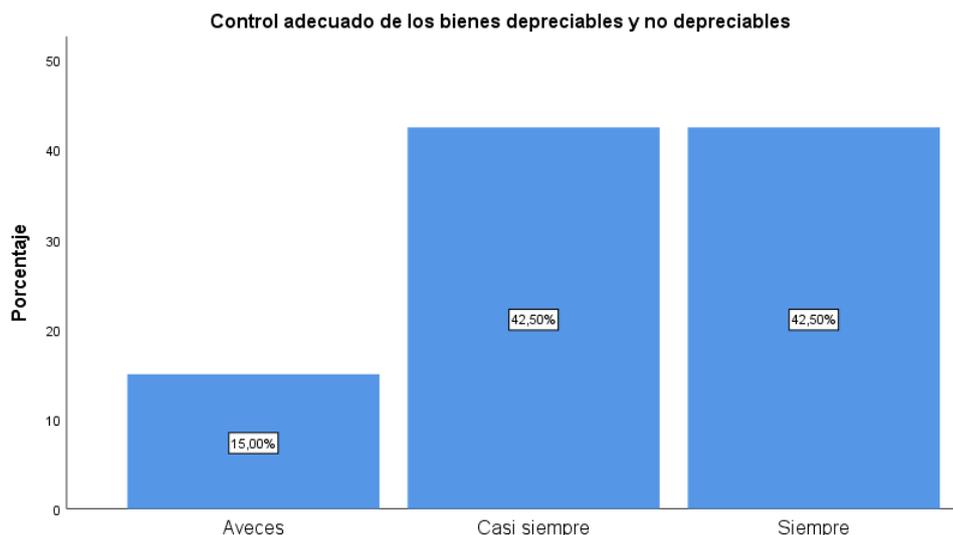
En la tabla 15 y figura 10 se observa sobre si en la UGEL La Mar, se lleva un control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables, donde el 42.50 % de encuestados afirma que siempre y casi siempre, la gran mayoría de encuestados refiere que el control es de manera adecuada tanto de bienes depreciables como no depreciables en cuanto para el 15.00% a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 15 ¿En la UGEL La Mar, se lleva un control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	17	42.50 %
Casi siempre	17	42.50 %
A veces	6	15.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 10 Porcentaje ¿En la UGEL La Mar, se lleva un control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

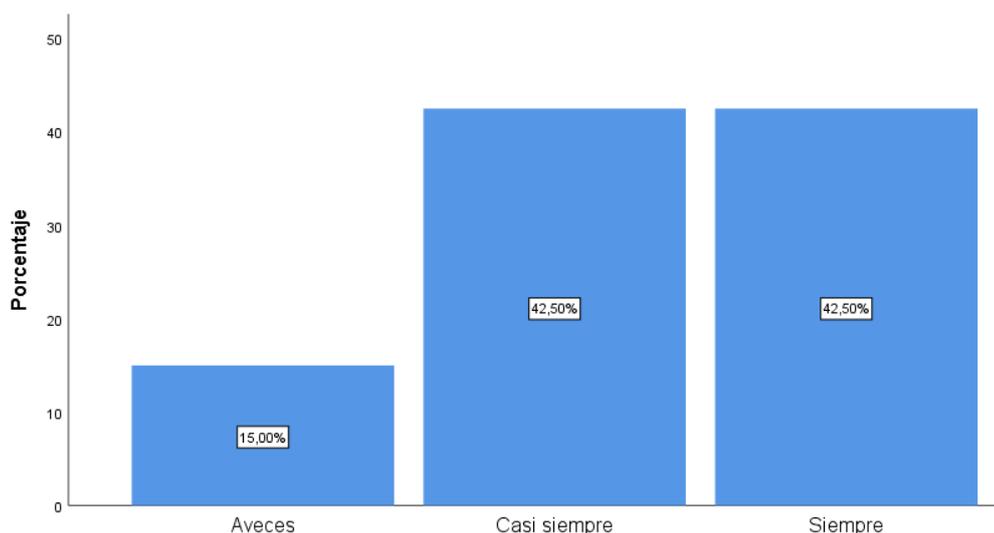
En la tabla 16 y figura 11 se observa sobre si el personal responsable, mantiene actualizado el valor de los libros de bienes patrimoniales, donde el 42.50 % de encuestados afirma que siempre y casi siempre, se resalta que mantiene actualizada la entidad sus libros de bienes patrimoniales, siendo estos vitales para el mejor manejo de los bienes y que puedan realizar el registro según la normativa de SBN y en cuanto, para el 15.00% a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 16 ¿El personal responsable, mantiene actualizado el valor de los libros de bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	17	42.50 %
Casi siempre	17	42.50 %
A veces	6	15.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 11 ¿El personal responsable, mantiene actualizado el valor de los libros de bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

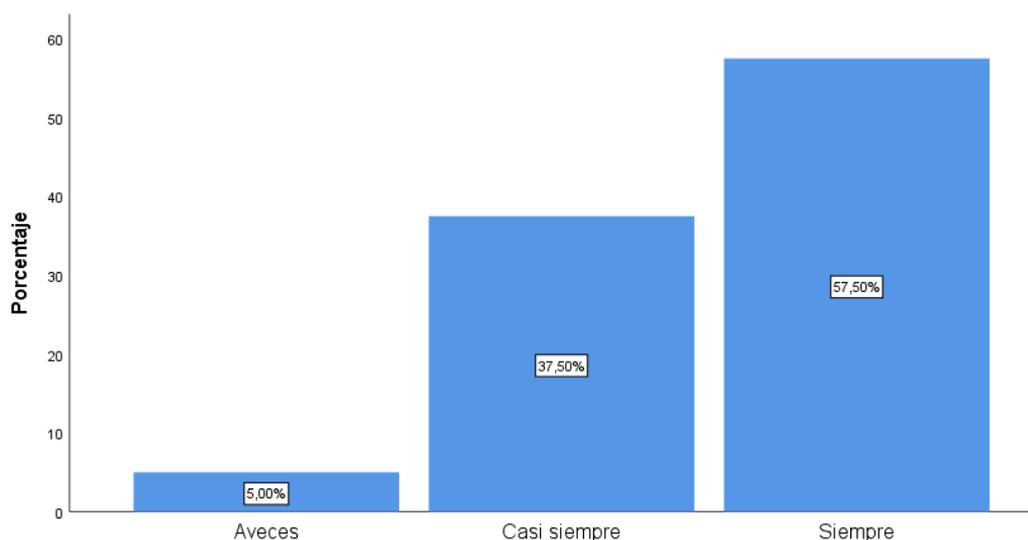
En la tabla 17 y figura 12 se observa sobre si el personal responsable, efectúa el registro contable de la depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente, donde el 57.50 % y 37.50% de encuestados afirma que siempre y casi siempre respectivamente, este porcentaje revela que el personal es eficiente en realizar el registro contable de la depreciación de los bienes, teniendo presente la normativa de la SBN, en cuanto, para el 5.00% a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 17 ¿El personal responsable, efectúa el registro contable de la depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	23	57.50 %
Casi siempre	15	37.50 %
A veces	2	5.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 12 ¿El personal responsable, efectúa el registro contable de la depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

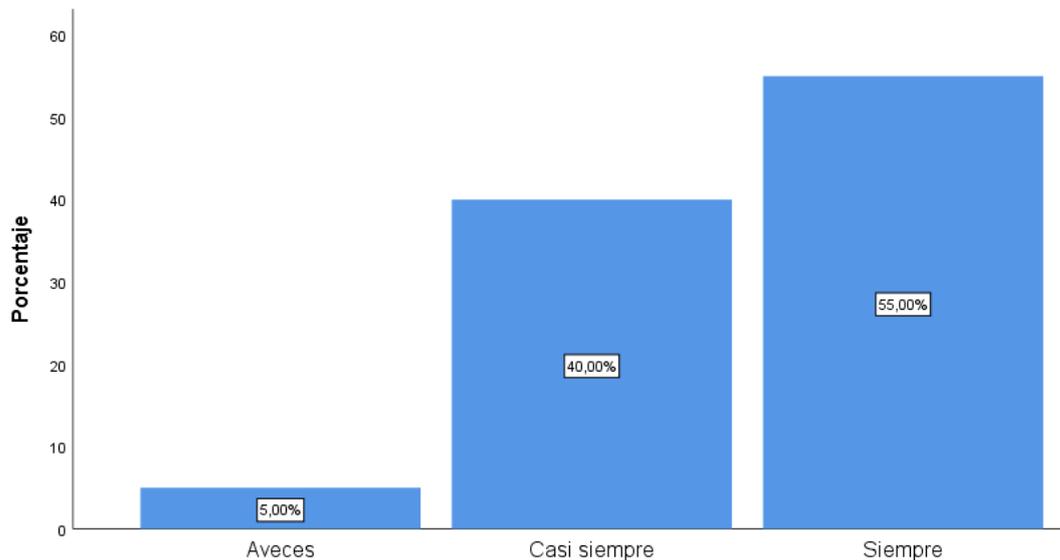
En la tabla 18 y figura 13 se observa sobre si el personal de la UGEL La Mar tiene conocimiento sobre la normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales, donde el 55.00 % y 40.00% de encuestados afirma que siempre y casi siempre respectivamente, de esta manera el demuestra que el personal está capacitado en referencia a la normatividad de altas y bajas de bienes patrimoniales y solo para el 5.00% a veces tiene conocimiento el personal y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 18 ¿El personal de la UGEL La Mar tiene conocimiento sobre la normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	22	55.00 %
Casi siempre	16	40.00 %
A veces	2	5.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 13 ¿El personal de la UGEL La Mar tiene conocimiento sobre la normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

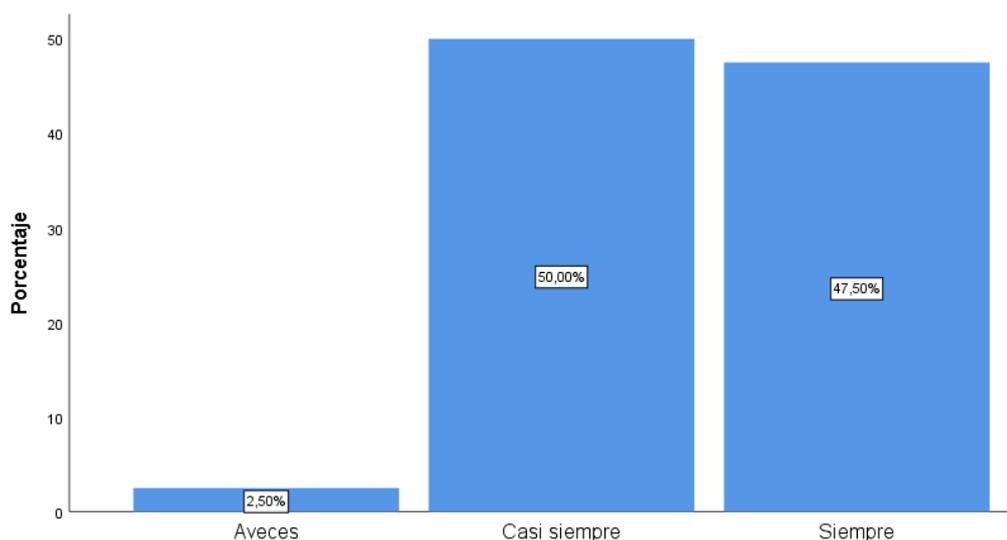
En la tabla 19 y figura 14 se observa sobre si el personal de la UGEL La Mar, practica adecuadamente el procedimiento de altas y bajas de bienes patrimoniales, donde el 47.50 % y 50.00% de encuestados afirma que siempre y casi siempre respectivamente, asimismo se puede inferir que en su mayoría del personal practica adecuadamente las altas y bajas patrimoniales, en cuanto, para el 2.50% a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 19 ¿El personal de la UGEL La Mar, practica adecuadamente el procedimiento de altas y bajas de bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	19	47.50 %
Casi siempre	20	50.00 %
A veces	1	2.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 14 Porcentaje ¿El personal de la UGEL La Mar, practica adecuadamente el procedimiento de altas y bajas de bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

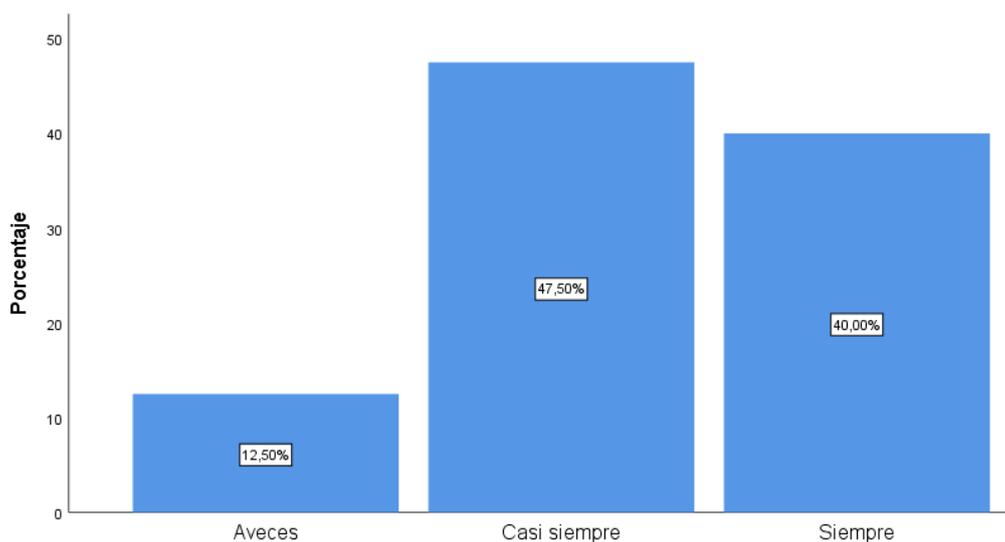
En la tabla y figura se observa sobre si la Oficina de Contabilidad de la UGEL La Mar realiza oportunamente el registro contable de las altas y bajas de los bienes patrimoniales, donde el 40.00 % de encuestados afirma que siempre, el 47.50 % casi siempre, es así que la oficina de contabilidad cumple sus funciones una de ellas es de registro oportuno de alta y bajas de los bienes patrimoniales y para el 12.50 % a veces lo realizan y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 20 ¿La Oficina de Contabilidad de la UGEL La Mar realiza oportunamente el registro contable de las altas y bajas de los bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	16	40.00 %
Casi siempre	19	47.50 %
A veces	5	12.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 15 ¿La Oficina de Contabilidad de la UGEL La Mar realiza oportunamente el registro contable de las altas y bajas de los bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

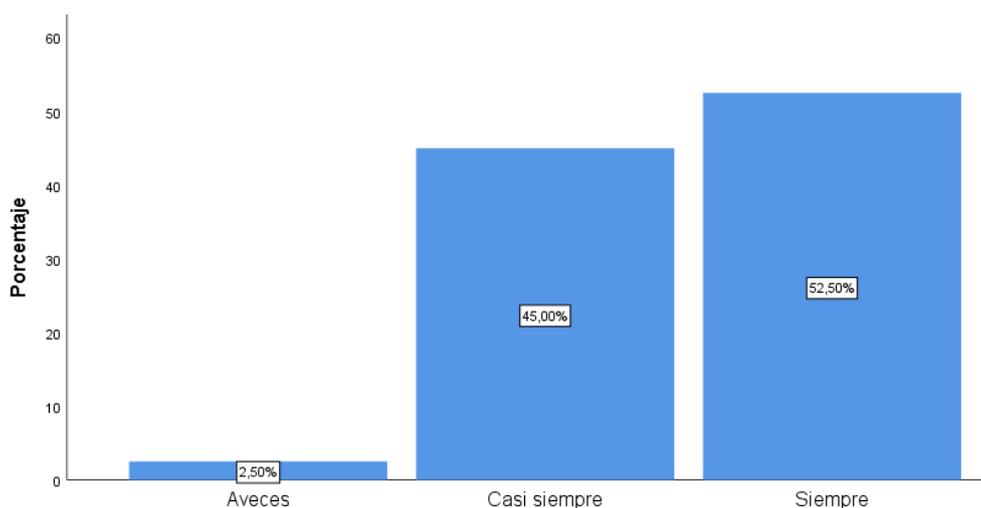
En la tabla 21 y figura 16 se observa sobre si en la UGEL La Mar se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Patrimonio, donde el 52.50 % de encuestados afirma que siempre, el 45.00 % casi siempre, es así que la mayoría afirman que los saldo son conciliados con las diferentes oficinas como de contabilidad y la de patrimonio y en tanto el 2.50 % a veces concilian y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 21 ¿En la UGEL La Mar se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Patrimonio?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	21	52.50 %
Casi siempre	18	45.00 %
A veces	1	2.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 16 ¿En la UGEL La Mar se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Patrimonio?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

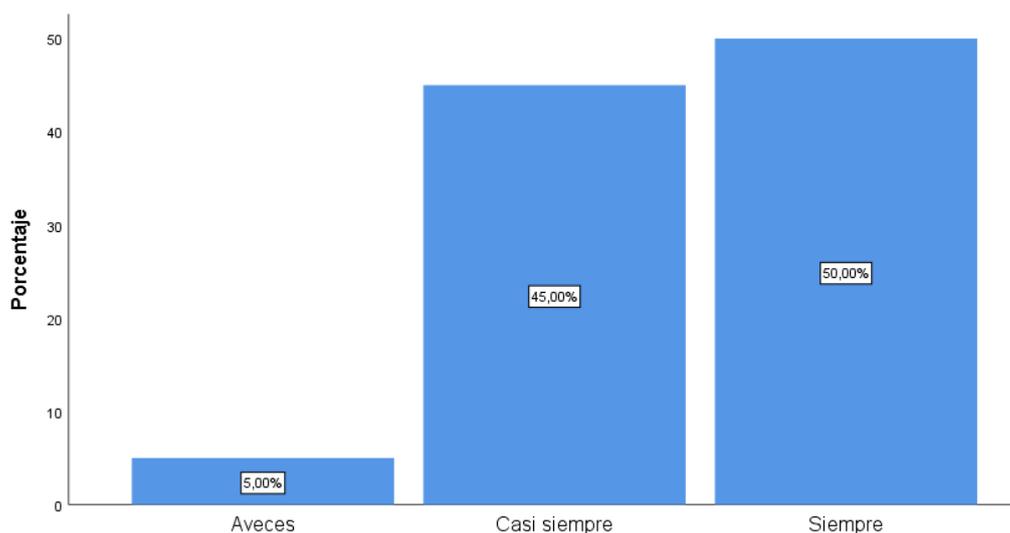
En la tabla 22 y figura 17 se observa sobre si la Oficina de Patrimonio, efectúa el registro patrimonial de alta y baja de los bienes patrimoniales, donde el 50.00 % de encuestados afirma que siempre, el 45.00 % casi siempre, asimismo los porcentajes demuestra que efectúan de manera eficiente el registro patrimonial de altas y bajas de bienes patrimoniales y el 5.00 % a veces efectúan el registro y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 22 ¿La Oficina de Patrimonio, efectúa el registro patrimonial de alta y baja de los bienes patrimoniales?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	20	50.00 %
Casi siempre	18	45.00 %
A veces	2	5.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 17 ¿La Oficina de Patrimonio, efectúa el registro patrimonial de alta y baja de los bienes patrimoniales?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

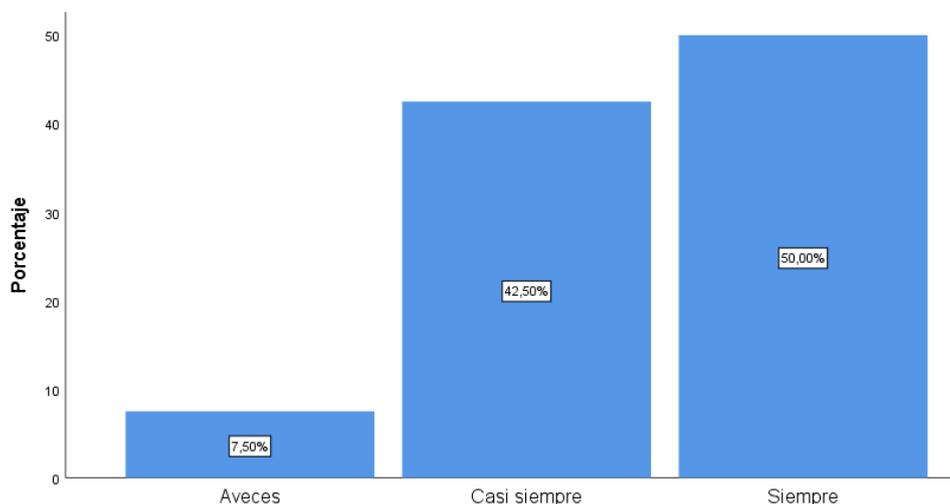
En la tabla 23 y figura 18 se observa sobre si en la UGEL La Mar se regulariza los bienes faltantes y sobrantes de acuerdo a la normativa vigente, donde el 50.00 % de encuestados afirma que siempre, el 42.50 % casi siempre regularizan los bienes faltantes y sobrantes y para el 7.50 % a veces regularizan y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 23 ¿En la UGEL La Mar se regulariza los bienes faltantes y sobrantes de acuerdo a la normativa vigente?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	20	50.00 %
Casi siempre	17	42.50 %
A veces	3	7.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

Figura 18 Porcentaje ¿En la UGEL La Mar se regulariza los bienes faltantes y sobrantes de acuerdo a la normativa vigente?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Inventario de bienes patrimoniales

V.1.2 Descripción de la variable Gestión Financiera y sus respectivas dimensiones

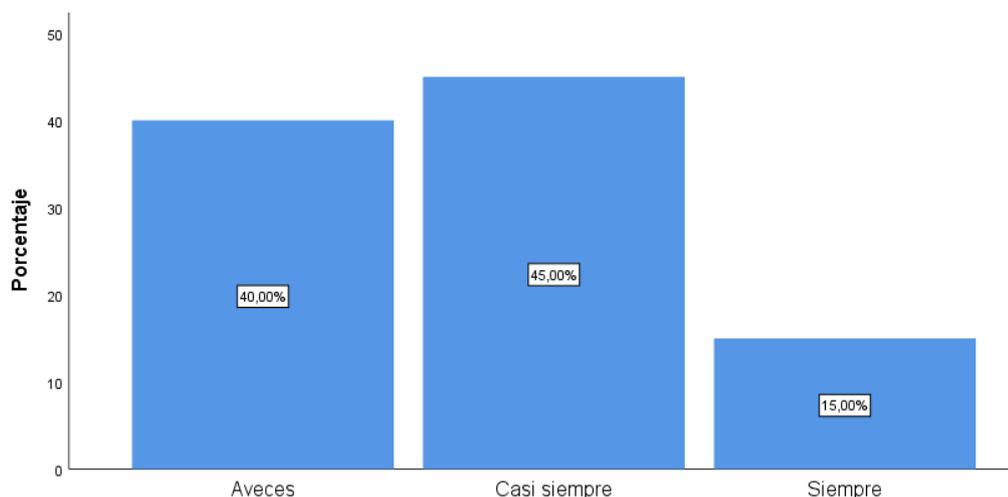
En la tabla 24 y figura 19 se observa sobre si se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general, donde el 15.00 % de encuestados afirma que siempre, el 45.00 % casi siempre, tal es así que guardan la información para que sustente ya sean los ingresos, bajas y transferencias y para el 40.00 % a veces custodian los documentos esto se debe al factor de mal manejo de información y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 24 ¿Se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	6	15.00 %
Casi siempre	18	45.00 %
A veces	16	40.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 19 ¿Se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

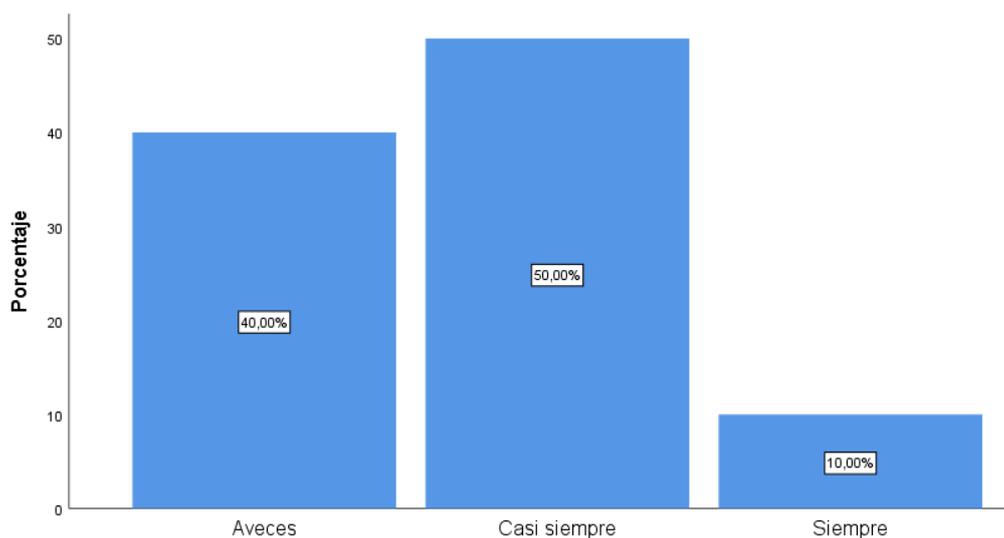
En la tabla 25 y 20 figura se observa sobre si se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general, donde el 10.00 % de encuestados afirma que siempre, el 50.00 % casi siempre, sumando el 60% siendo la mayoría que refieren que el balance general expresa el inventario físico, reflejando el adecuado trabajo de la comisión de inventario el 40.00 % a veces refleja el balance con el inventario, esto se debe a un posible mal consenso de información y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 25 ¿El Balance General refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	4	10.00 %
Casi siempre	20	50.00 %
A veces	16	40.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 20 ¿El Balance General refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

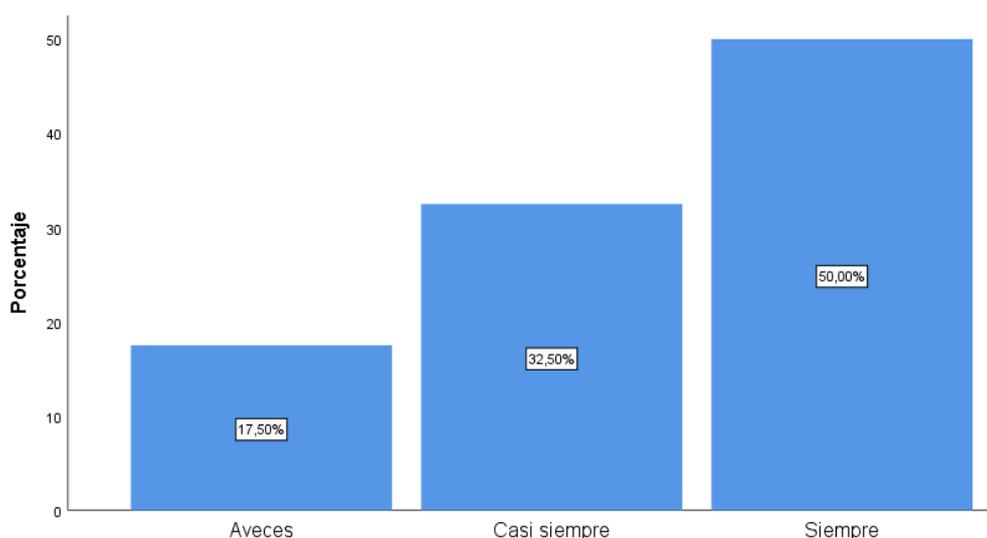
En la tabla 26 y 21 figura se observa sobre si para incorporar bienes sin documentación sustentatoria al Balance General, se efectúa una tasación según normas, donde el 50.00 % de encuestados afirma que siempre, el 32.50 % casi siempre, refiriendo así que la gran mayoría de bienes incorporados sin documentación al balance, el personal lo efectúan una tasación según las normas vigente del SBN y en caso del 17.50 % a veces efectúan tasación según normas por falta de conocimiento de esta normatividad y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 26 ¿Para incorporar bienes sin documentación sustentatoria al Balance General, se efectúa una tasación según normas?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	20	50.00 %
Casi siempre	13	32.50 %
A veces	7	17.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 21 ¿Para incorporar bienes sin documentación sustentatoria al Balance General, se efectúa una tasación según normas?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

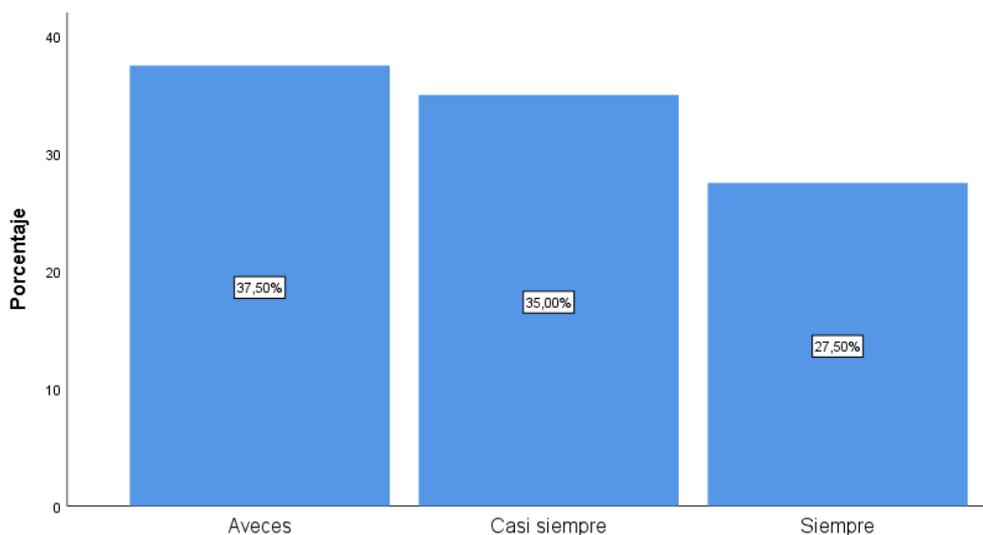
En la tabla 27 y figura 22 se observa sobre si el Balance General refleja las Altas, Bajas y Ventas de los bienes muebles de la entidad, se efectúa una tasación según normas, donde el 17.00 % de encuestados afirma que siempre, el 35.00 % casi siempre, donde el balance general expresa tanto las altas, bajas y ventas de los bienes inmuebles que cuenta la entidad el 37.50 % a veces reflejan y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 27 ¿El Balance General refleja las Altas, Bajas y Ventas de los bienes muebles de la entidad?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	11	27.50 %
Casi siempre	14	35.00 %
A veces	15	37.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 22 ¿El Balance General refleja las Altas, Bajas y Ventas de los bienes muebles de la entidad?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

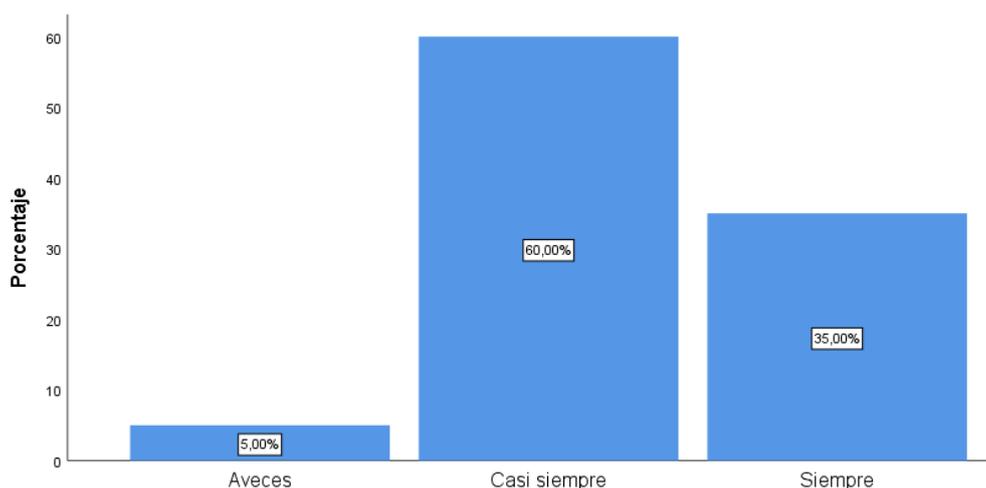
En la tabla 28 y figura 23 se observa sobre si el valor de tasación de los bienes muebles que forman parte del Balance General es producto de actualización constante, se efectúa una tasación según normas, donde el 35.00 % de encuestados afirma que siempre, el 60.00 % casi siempre, se puede ver que el valor de la tasación son productos de actualizaciones constantes el 5.00 % a veces y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 28 ¿El valor de tasación de los bienes muebles que forman parte del Balance General es producto de actualización constante?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	14	35.00 %
Casi siempre	24	60.00 %
A veces	2	5.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 23 ¿El valor de tasación de los bienes muebles que forman parte del Balance General es producto de actualización constante?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

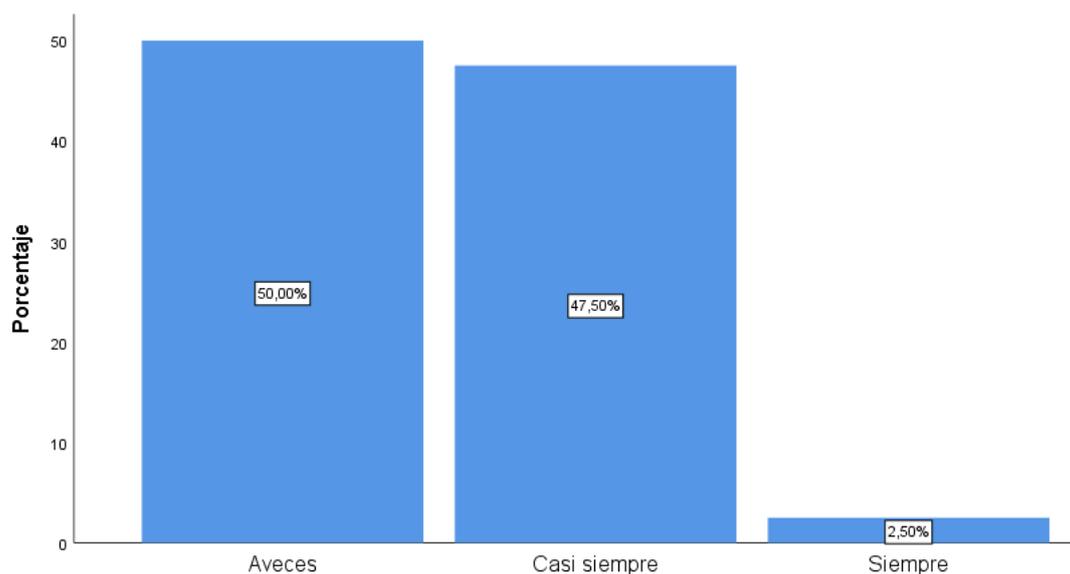
En la tabla 29 y figura 24 se observa sobre si la entidad cuenta con el saneamiento físico legal de todos inmuebles, donde el 2.50 % de encuestados afirma que siempre, el 47.50 % casi siempre, esto se da por el personal que cuenta que logran que la entidad logre contar con saneamiento físico legal de todos los bienes inmuebles que cuenta y el 50.00 % a veces cuenta con el saneamiento y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 29 ¿La entidad cuenta con el saneamiento físico legal de todos inmuebles?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	1	2.50 %
Casi siempre	19	47.50 %
A veces	20	50.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 24 Porcentaje ¿La entidad cuenta con el saneamiento físico legal de todos inmuebles?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

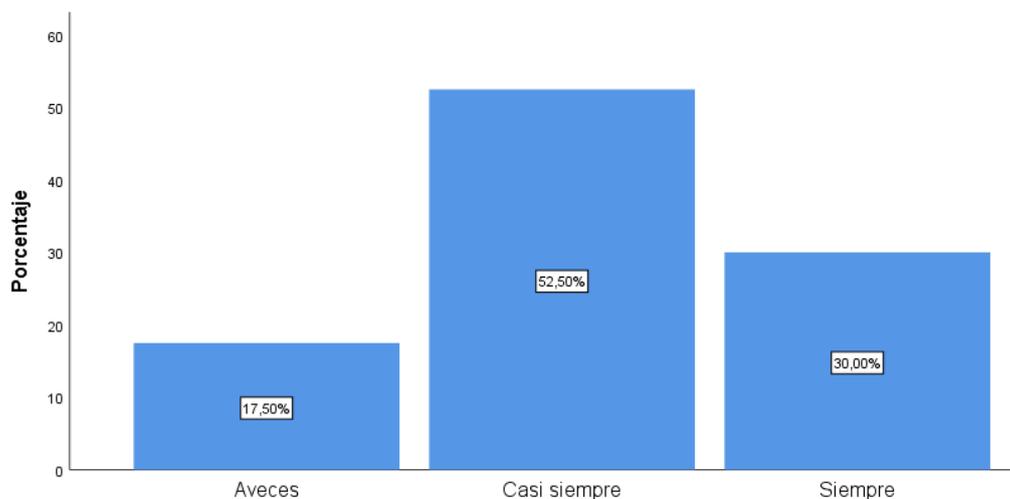
En la tabla 30 y figura 25 se visualiza sobre si cree Usted que un adecuado registro patrimonial de bienes, incide en la elaboración de los ingresos de los Estados Financieros, donde el 30.00 % de encuestados afirma que siempre, el 52.50 % casi siempre, observando así que cuando se realice un eficiente registro patrimonial de bienes influyen en el proceso de ingresos de los estados financieros y en caso del 17.50 % a veces inciden y para el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 30 ¿Cree Usted que un adecuado registro patrimonial de bienes, incide en la elaboración de los ingresos de los Estados Financieros?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	12	30.00 %
Casi siempre	21	52.50 %
A veces	7	17.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 25 Porcentaje ¿Cree Usted que un adecuado registro patrimonial de bienes, incide en la elaboración de los ingresos de los Estados Financieros?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

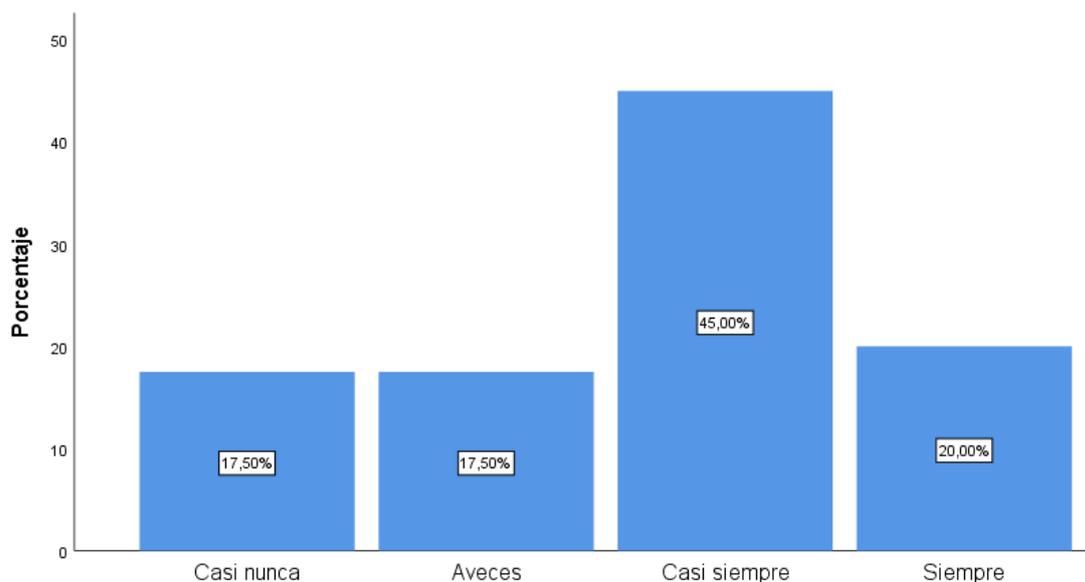
En la tabla 31 y 26 figura se observa sobre si cuándo se realiza el alta y bajas de los bienes patrimoniales repercute en los gastos del Estado de Gestión, donde el 20.00 % de encuestados afirma que siempre, el 45.00 % casi siempre, esto se debe que las altas y bajas patrimoniales están relacionados e influyen en los gastos del estado de gestión y el 17.50 % a veces repercuten, el 17.50% caso nunca y para el 0.00% nunca.

Tabla 31 ¿Cuándo se realiza el alta y bajas de los bienes patrimoniales repercute en los gastos del Estado de Gestión?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	8	20.00 %
Casi siempre	18	45.00 %
A veces	7	17.50 %
Casi Nunca	7	17.50 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 26 ¿Cuándo se realiza el alta y bajas de los bienes patrimoniales repercute en los gastos del Estado de Gestión?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

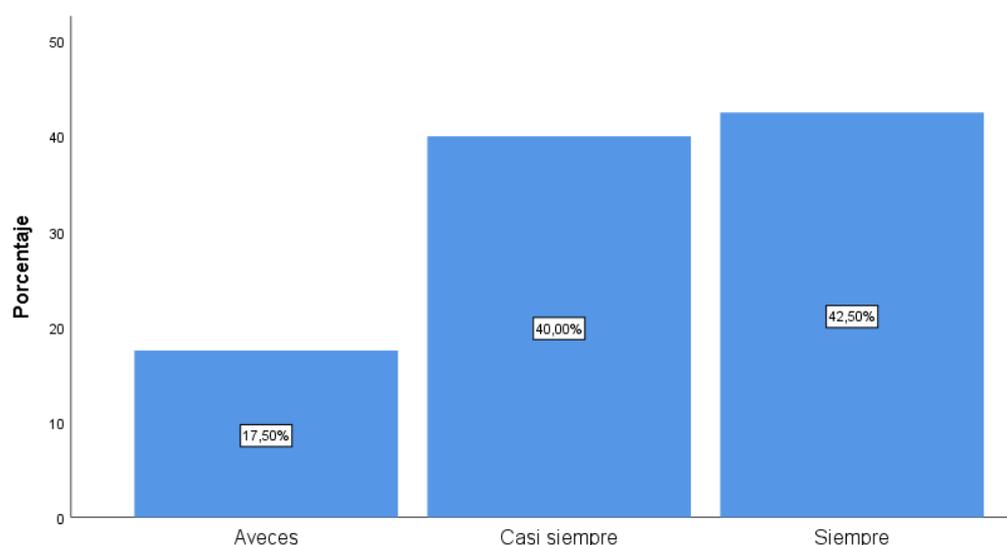
En la tabla 32 y figura 27 se observa sobre si el personal responsable de la elaboración de la información financiera tiene conocimiento del contenido de la NIC-SP 1, donde el 20.00 % de encuestados afirma que 42.50% siempre, el 40.00 % casi siempre, esto es vital ya que demuestra que el personal contratado este bien capacitado referente la NIC-SP 1 de y logre realizar de manera adecuada la información financiera, el 17.50 % a veces, el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 32 ¿El personal responsable de la elaboración de la información financiera tiene conocimiento del contenido de la NIC-SP 1?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	17	42.50 %
Casi siempre	16	40.00 %
A veces	7	17.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 27 Porcentaje ¿El personal responsable de la elaboración de la información financiera tiene conocimiento del contenido de la NIC-SP 1?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

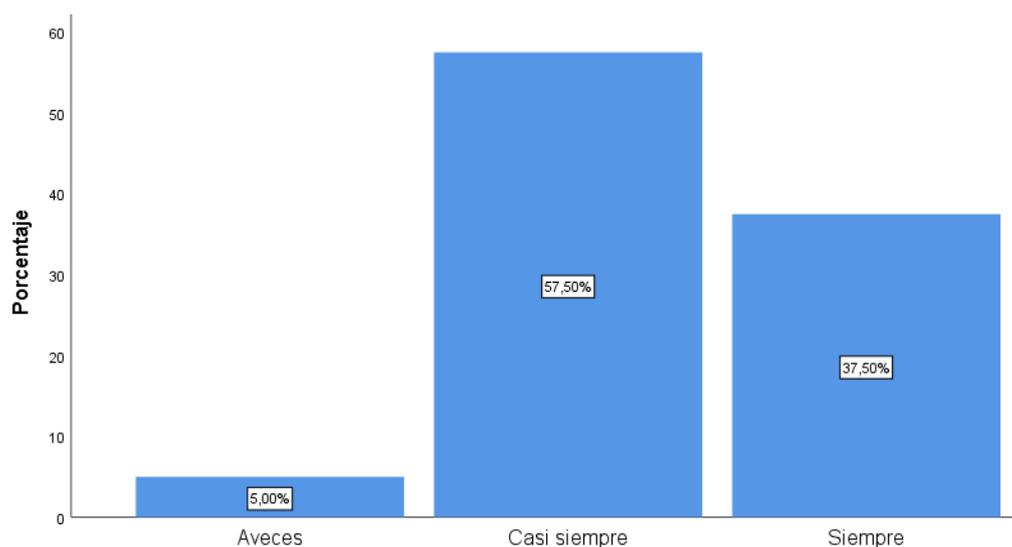
En la tabla 33 y figura 28 se observa sobre si en el estado de patrimonio neto se visualiza todo el patrimonio (mueble e inmueble) de la UGEL La Mar, donde el 37.50 % de encuestados afirma que siempre, el 57.50 % casi siempre, por lo cual, la gran mayoría afirma que el estado de patrimonio neto se logra visualizar todo el patrimonio de la entidad y para el 5.00 % a veces se visualiza y en caso del 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 33 ¿En el estado de patrimonio neto se visualiza todo el patrimonio (mueble e inmueble) de la UGEL La Mar?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	15	37.50 %
Casi siempre	23	57.50 %
A veces	2	5.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 28 Porcentaje ¿En el estado de patrimonio neto se visualiza todo el patrimonio (mueble e inmueble) de la UGEL La Mar?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

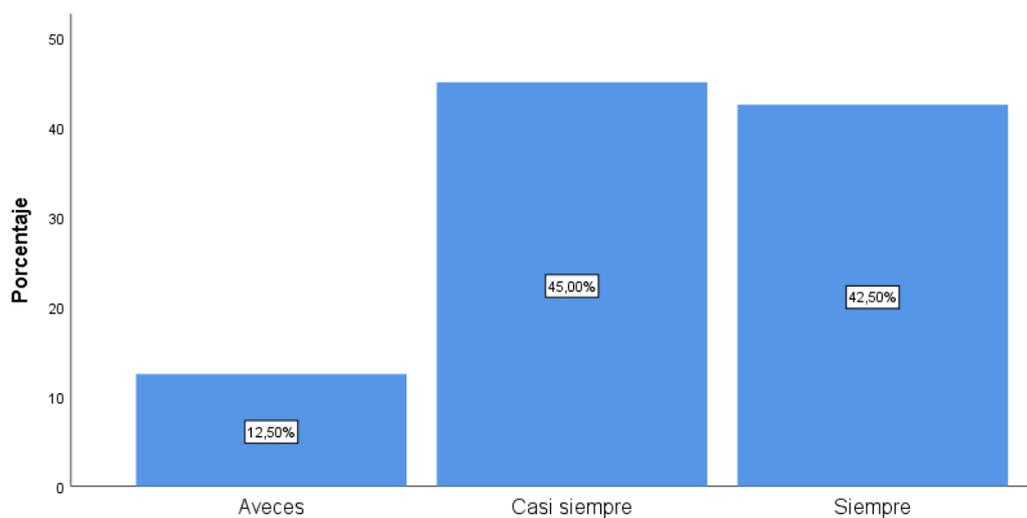
En la tabla 34 y figura 29 se muestra sobre si se presenta la Información Financiera y presupuestaria de la Entidad, con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01, donde el 42.50 % de encuestados afirma que siempre, el 45.00 % casi siempre, asimismo de contar con un personal eficiente se resalta en los datos que la gran mayoría afirma que la información financiera y presupuestaria es presentada con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01 y en caso del 12.50 % a veces presentan con periodicidad según la directiva y el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 34 ¿Se presenta la Información Financiera y presupuestaria de la Entidad, con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	17	42.50 %
Casi siempre	18	45.00 %
A veces	5	12.50 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 29 ¿Se presenta la Información Financiera y presupuestaria de la Entidad, con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

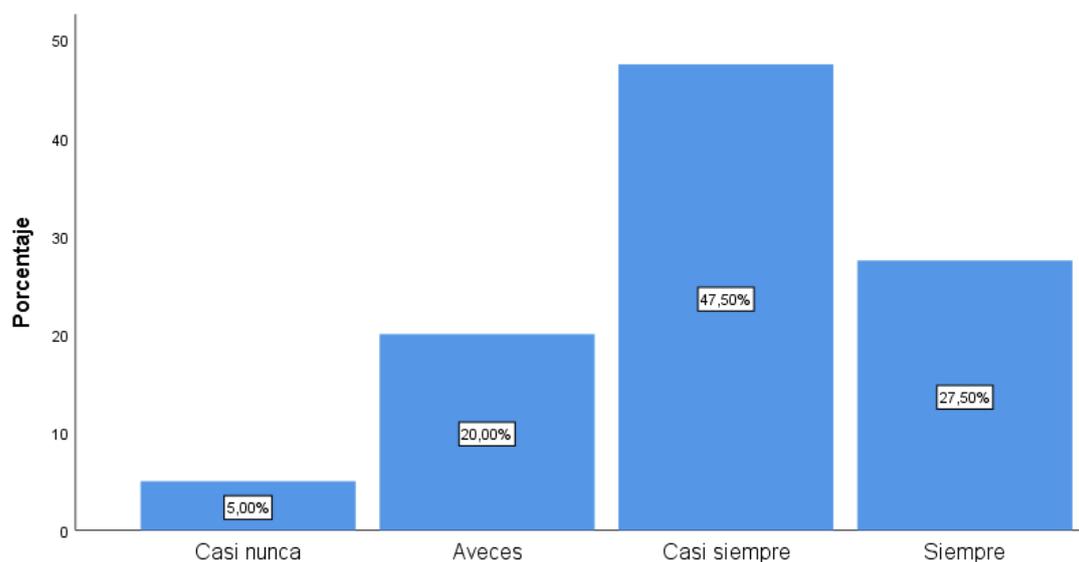
En la tabla 35 y figura 30 se observa sobre si el registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación, donde el 27.50 % de encuestados afirma que siempre, el 47.50 % casi siempre, de esta manera afirma que el registro patrimonial de los bienes influye en los estados financieros en los estados de flujo de efectivo el 20.00 % a veces influyen, el 5.00% casi nunca y 0.00% nunca.

Tabla 35 ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	11	27.50 %
Casi siempre	19	47.50 %
A veces	8	20.00 %
Casi Nunca	2	5.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 30 Porcentaje ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

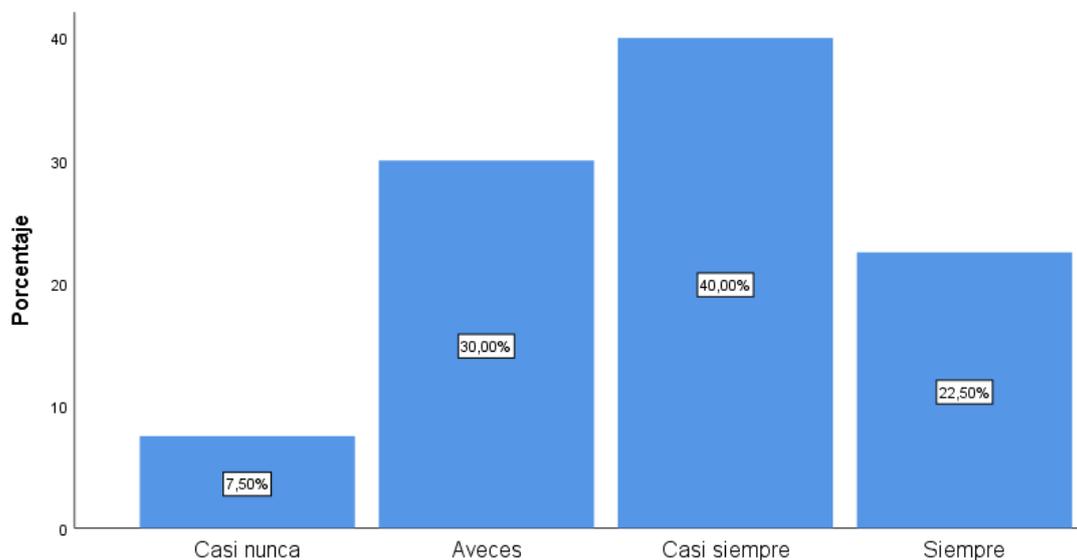
En la tabla 36 y figura 31 se observa sobre si el registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de inversión, donde el 22.50 % de encuestados afirma que siempre, el 40.00 % casi siempre, el 30.00 % a veces influyen el registro patrimonial al estado de flujo de efectivo de inversión, el 7.50% casi nunca y 0.00% nunca.

Tabla 36 ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de inversión?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	9	22.50 %
Casi siempre	16	40.00 %
A veces	12	30.00 %
Casi Nunca	3	7.50 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 31 Porcentaje ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de inversión?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

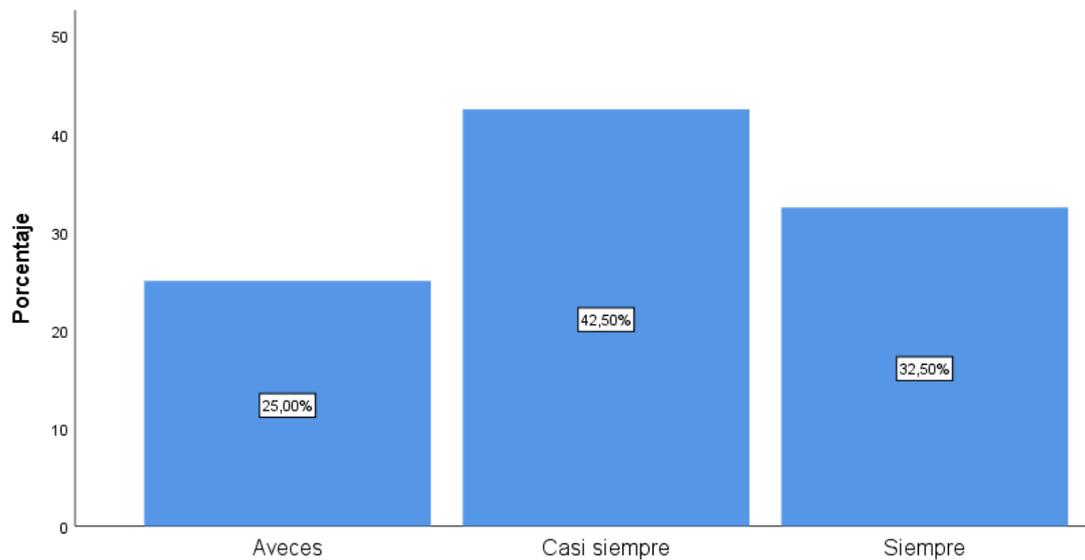
En la tabla 37 y figura 32 se muestra sobre si el registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento, donde el 32.50 % de encuestados afirma que siempre, el 42.50 % casi siempre, el 25.00 % a veces el registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento y el 0.00% casi nunca y nunca.

Tabla 37 ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento?

Valoración	Abs.	Pje.
Siempre	13	32.50 %
Casi siempre	17	42.50 %
A veces	10	25.00 %
Casi Nunca	0	0.00 %
Nunca	0	0.00 %
TOTAL	40	100%

Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

Figura 32 Porcentaje ¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento?



Fuente: Base de datos, cuestionario variable Gestión Financiera

V.2 Contraste de hipótesis

V.2.1 Prueba de normalidad

La prueba de normalidad es usada para establecer si una agrupación de datos está diseñada por una distribución normal, cuyo fin es contrastar si una muestra aleatoria evidencia distribución normal, generalmente se basan en las distribuciones que presentan resultados de orden de la muestra concerniente a la significancia esperada. (Angelo Chaves & Leonardo Dueñas, 2016)

Por otro lado, las pruebas de normalidad existen dos: Shapiro- Wilk y Kolmogorov- Smirnov, en la que Pérez Rivera (2019) menciona que son las más conocidas. La prueba de Shapiro-Wilk se utilizan a datos $n < 50$, mientras que el Kolmogorov- Smirnov a datos $n > 50$. En ese contexto, como nuestros datos son inferiores a 50 se tomaron la prueba de Shapiro- Wilk, donde:

H₀: Los datos tienen una distribución normal

H_a: Los datos no tienen una distribución normal

De acuerdo a criterio de decisión que si $p < 0,05$ se rechaza la H₀ y acepta la H_a, si $p \geq 0,05$ aceptamos la H₀ y rechazamos la H_a

Tabla 38 Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

Pruebas de normalidad			
	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Inventario de Bienes Patrimoniales	0,886	40	0,001
Gestión Financiera	0,917	40	0,006

Como en la tabla presentada el nivel de significancia es $< 0,05$, entonces rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna, donde muestran que los datos no tienen una distribución normal.

V.2.2 Diseño descriptivo por variables y dimensiones

Para el contraste de hipótesis, se dio uso al coeficiente de correlación de Spearman, el mismo que se determina de acuerdo al criterio de interpretación en la que mostramos:

Tabla 39 Interpretación de coeficientes de correlación de Spearman

Valor	Criterio
$R= 1.00$	Correlación grande, perfecta y positiva
$0.90 \leq r < 1.00$	Correlación muy alta
$0.70 \leq r < 0.90$	Correlación alta
$0.40 \leq r < 0.70$	Correlación moderada
$0.20 \leq r < 0.40$	Correlación muy baja
$r= 0.00$	Correlación nula
$r= -1.00$	Correlación grande, perfecta y negativa

Fuente: Sanchez (2015)

V.2.2.1 Contraste de Hipótesis General

Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

Tabla 40 Contraste de la Hipótesis General

Correlaciones			Inventario de Bienes Patrimoniales	Gestión Financiera
Rho de Spearman	Inventario de Bienes Patrimoniales	Coefficiente de correlación	1,000	,787**
		Sig. (bilateral)	.	,000
	Gestión Financiera	N	40	40
		Coefficiente de correlación	,787**	1,000
	Sig. (bilateral)	N	,000	.
		N	40	40

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

a) Interpretación y análisis

1. Planteamiento de hipótesis estadística

H₀: No existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera de la en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

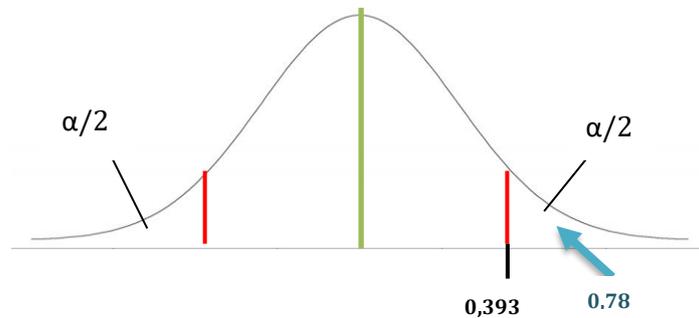
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0,01$

El valor crítico "r_s" a un $\alpha = 0,01$ y $n = 40$ es $r = 0,394$

3. Cálculo estadístico

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $r_s=0,787$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara el Rho de Spearman hallado con $r_{crítico} = 0,394$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,787 > 0,393$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Dado los resultados, se acepta la H_1 , donde concluimos que existe una relación significativa alta entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

V.2.2.2 Contraste de Hipótesis específica 1

Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

Tabla 41 Contraste de la Hipótesis Específica 1- Rho Spearman

Correlaciones			Inventarios de Bienes Patrimoniales	Estado de Situación Financiera
Rho de Spearman	Inventario de Bienes Patrimoniales	Coefficiente de correlación	1,000	,677**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	40	40
	Estado de Situación Financiera	Coefficiente de correlación	,677**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	40	40

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

a) Interpretación y análisis

1. Planteamiento de hipótesis estadística

H₀: No existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

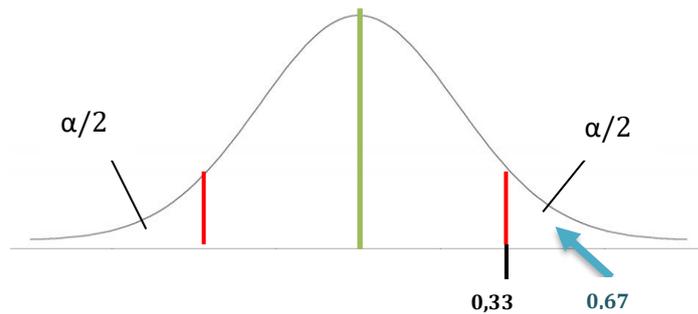
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0,01$

El valor crítico " r_s " a un $\alpha = 0,01$ y $n = 40$ es $r = 0,338$

3. Cálculo estadístico

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $r_s=0,677$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara el Rho de Spearman hallado con $r_{crítico} = 0,338$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,677 > 0,338$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Dado los resultados, se acepta la H_1 , donde concluimos que existe una relación significativa moderada entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

V.2.2.3 Contraste de hipótesis específica 2:

Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020

Tabla 42 Contraste de la Hipótesis Específica 2- Rho Spearman

Correlaciones				Inventario de Bienes Patrimoniales	Estado de Gestión
Rho de Spearman	Inventario de Bienes Patrimoniales	Coeficiente de correlación	de	1,000	,636**
		Sig. (bilateral)		.	,000
		N		40	40
	Estado de Gestión	Coeficiente de correlación	de	,636**	1,000
		Sig. (bilateral)		,000	.
		N		40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

a) Interpretación y análisis

1. Planteamiento de hipótesis estadística

H₀: No existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

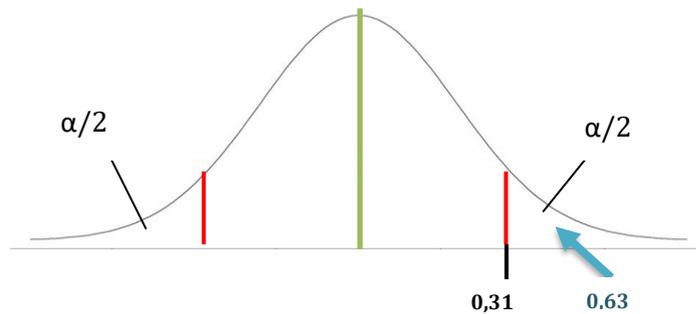
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0,01$

El valor crítico " r_s " a un $\alpha = 0,01$ y $n = 40$ es $r = 0,318$

3. Cálculo estadístico

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $r_s=0,636$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara el Rho de Spearman hallado con $r_{crítico} = 0,318$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,636 > 0,318$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Dado los resultados, se acepta la H_1 , donde concluimos que existe una relación significativa moderada entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

V.2.2.4 Contraste de Hipótesis específica 3:

Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

Tabla 43 Contraste de hipótesis específica 3- Rho Spearman

Correlaciones				Inventario de Bienes Patrimoniales	Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Rho de Spearman	Inventario de Bienes Patrimoniales	de	Coefficiente de correlación	1,000	,506**
			Sig. (bilateral)	.	,001
	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	de	N	40	40
			Coefficiente de correlación	,506**	1,000
	Cambio en el Patrimonio Neto	de	Sig. (bilateral)	,001	.
			N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

a) Interpretación y análisis

1. Planteamiento de hipótesis estadística

H₀: No existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

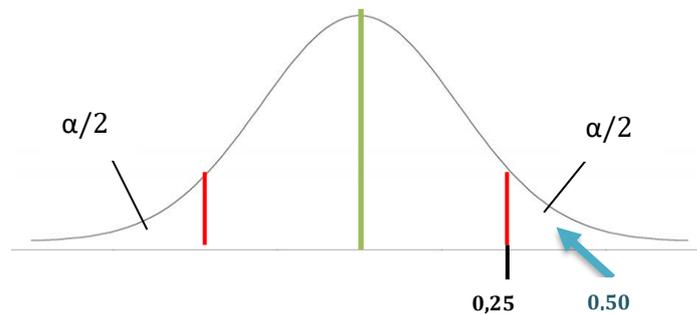
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0,01$

El valor crítico “r_s” a un $\alpha = 0,01$ y n= 40 es r = 0,253

3. Calculo estadístico

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $r_s=0,506$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara el Rho de Spearman hallado con $r_{crítico} = 0,253$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,506 > 0,253$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Dado los resultados, se acepta la H_1 , donde concluimos que existe una relación significativa moderada entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

V.2.2.5 Contraste de Hipótesis Específica 4:

Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo de efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

Tabla 44 Contraste de Hipótesis específica 4- Rho Spearman

Correlaciones				Inventario de Bienes patrimoniales	Estado de Flujo de Efectivo
Rho de Spearman	Inventario de Bienes Patrimoniales	de	Coefficiente de correlación	1,000	,658**
			Sig. (bilateral)	.	,000
	Estado de Flujo de Efectivo	de	N	40	40
			Coefficiente de correlación	,658**	1,000
			Sig. (bilateral)	,000	.
			N	40	40

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

a) Interpretación y análisis

1. Planteamiento de hipótesis estadística

H₀: No existe relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo de efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

H₁: Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo de efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

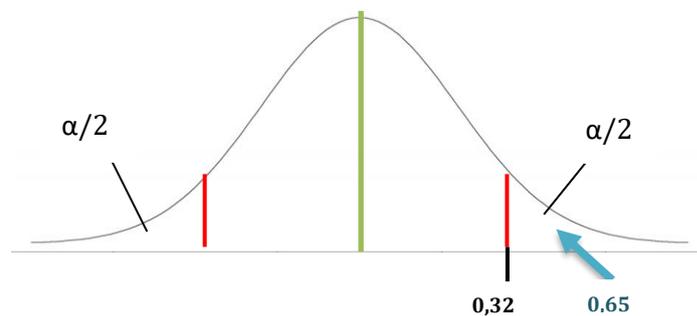
2. Nivel de significancia (α)

El nivel de significancia $\alpha = 0,01$

El valor crítico "r_s" a un $\alpha = 0,01$ y $n = 40$ es $r = 0,329$

3. Calculo estadístico

El coeficiente Rho de Spearman hallado es $r_s=0,658$ para aceptar o rechazar la H_0 se compara el Rho de Spearman hallado con $r_{crítico} = 0,329$ valor obtenido de la tabla de distribución “rho”.



4. Toma de decisión

Comparando la r_s calculada con la r_s crítica para la toma de decisión: $0,658 > 0,329$ esta relación permite rechazar la hipótesis nula con un riesgo (máximo) de 1% y aceptar la hipótesis alterna.

5. Conclusión

Dado los resultados, se acepta la H_1 , donde concluimos que existe una relación significativa moderada entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo de efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

En el estudio realizado por Chuco, L. (2018) se concluyó que el proceso de registro parte de comprobación física de los recursos, asimismo, la institución no sigue el sistema que establece la Directiva del Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. En la investigación mediante la encuesta aplicada, aseveraron que en la UGEL La Mar siempre la comisión encargada toma inventario físico, aplicando la normatividad emitida por la SBN, esto representado en un 50% de los encuestados. En cuanto a la investigación de Atajo y Paco (2018) se demostró que el 90,67% de los altos directivos no efectúan con la identificación de los bienes de las instituciones, por lo que se evidencia la ausencia de organigrama de la oficina de control patrimonial, a su vez, también se demuestra que existe escasez de seminarios que les permite trabajar en la identificación, comprobación, características de los recursos, entre otras. Por medio de los resultados obtenidos, el personal en la UGEL La Mar en un 47,5% posee capital humano capacitado para efectuar una gestión eficiente de recursos patrimoniales.

Por otro lado, en el estudio de Urviola (2017) se concluyó que en la situación financiera existió una diferencia en los saldos acumulados y el saldo de bienes patrimoniales fruto del inventario físico de bienes, estos resultados evidenciaron la ausencia de un método pertinente de inventario y supervisión de los bienes proveniente del área encargada, por medio del instrumento aplicado al personal de la entidad, afirman que casi siempre el balance general evidencia los recursos físicos efectuados por los responsables de inventario, además, para adaptar sin conformidad que sustente al balance general, siempre efectúan una tasación según normas establecidas. Asimismo, en los resultados obtenidos en esta investigación se muestra que el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera existe una correlación significativa moderada con $\rho = 0,677$ en base al coeficiente de Spearman. Esto implica que emplear una incorrecta gestión origina que el registro del estado de situación financiera sea ejecutado sin las pautas en consecuencia sea inexacto o subjetivo.

Por su parte Montes (2016) en su investigación demostró que existe un nexo elevado del monitoreo de suministros físicos de recursos patrimoniales en los juicios de auditoría a los estados financieros de la entidad de estudio con $\phi = 0,607$, obteniendo una correlación moderada entre las variables, ello corroborando a Ventura (2016) donde llega a concluir que no existe articulación de presupuestos para la conservación de activos y carece de datos fiables para el control de activos, por otro lado, los responsables no informan sobre los saldos de bienes activos, asimismo, no existe constatación en el control de recursos que ayuden al manejo de información, por último evidencio la relación entre los inventarios físicos y la presentación de información. En la investigación se ha obtenido información que siempre la comisión de toma de inventarios físicos, cumple con remitir información al SBN de manera anual, esto representado en un 57,5% de los encuestados.

En referencia a Huacchillo, Ramos y Pulache (2020) determinó que la gestión financiera evidencia falencias en base a la toma de decisiones financieras, siendo vital aplicar diversos mecanismos en la emisión de documentos en la toma de decisiones financiera y de inversión eficientemente. Los resultados evidencian que, los registros patrimoniales de los bienes inmuebles casi siempre influyen en los estados de flujo de efectivo de operación, inversión y financiamiento, ello con un 47,5%, 40% y 42,5% respectivamente.

Según la investigación de León y Saltos (2018) se determinó que la entidad no efectúa planificaciones financieras anuales, ni presupuesta para la planeación de los inventarios, por lo que no existe una buena administración de los inventarios en lo que respecta el almacenamiento, asimismo, la ausencia de una adecuada clasificación, ordenamiento, codificación e identificación de inventarios, por último, no tienen un módulo integrado que optimice una buena gestión. Evidentemente, en el estado de patrimonio neto casi siempre se

visualiza todo el patrimonio tanto mueble e inmueble de la UGEL La Mar, en la que aseveran el personal que labora en la entidad, mostrando el 57,5% siendo más de la mitad de ellos.

Cedeño y Díaz (2018) concluyeron que la organización no programa concernientes a temas financieras anualmente, a su vez, con respecto a inventarios no dispone de presupuesto, otro es que solicita préstamos para adquirir productos al contado sin medir consecuencias de tener excesivo suministro en stock. En la investigación el registro patrimonial de los bienes inmuebles casi siempre influye en los estados de flujo de efectivo de inversión, asimismo, como el de inversión, mostrando su capacidad de la entidad.

CONCLUSIONES

- El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020. Mediante la correlación de Spearman en la investigación se llega a concluir que existe una correlación significativa alta entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera con $\rho = 0,787$, estos resultados corroboran que realizar un correcto

inventario basado en la norma de la SBN conlleva a una eficiente gestión financiera la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar del Departamento de Ayacucho.

- Como primer objetivo específico se estableció la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020. En la investigación se determinó que el inventario de bienes patrimoniales tiene relación significativa moderada con el estado de situación financiera con $\rho = 0,677$ resultado obtenido mediante la correlación de Spearman, esto conllevando una correcta toma de decisiones que le permita ver la situación en la que se encuentra la institución.
- En cuanto al segundo objetivo específico sobre la relación existente entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020. Se evidenció que existe relación significativa moderada entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, con un coeficiente de Spearman de $\rho = 0,636$ durante el periodo 2020, por lo que la entidad con una correcta gestión de bienes se verá reflejado en los resultados obtenidos durante el ejercicio estudiado.
- Con respecto al tercer objetivo específico se pudo determinar la relación entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020. En la investigación se obtiene que el inventario de bienes patrimoniales tiene relación significativa moderada con el estado de cambio de patrimonio neto con $\rho = 0,506$ en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar en el departamento de Ayacucho, donde

se debe efectuar eficientemente las operaciones que varía al patrimonio, es decir, una correcta administración de ingresos y egresos de la entidad.

- Por último, en lo correspondiente a la relación entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo de efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020. Se determinó que el inventario de bienes patrimoniales tiene relación significativa moderada con el estado de flujo de efectivo con una $\rho = 0,658$ en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar en el departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.

RECOMENDACIONES

- La entidad debe implementar el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) de tal manera se tenga un correcto manejo, asimismo, el sistema se vincule con el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Realizar constantes capacitaciones al capital humano de la entidad para que estos sigan los procedimientos técnicos y legales establecidos por el Sistema Nacional de Bienes

Nacionales, como también se efectúen en base a la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad a su vez, se fortalezca las capacidades de los trabajadores.

- Incentivar la conciliación de las oficinas concernientes así estos puedan brindar información veraz sobre los activos fijos que cuenta la entidad, ello conllevara ejecutar una gestión financiera adecuada por ende una eficiente gestión del patrimonio dentro de la entidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Montes Pucllas, M. (2016). *Control de Inventario Físico de Bienes Patrimoniales y los Dictámenes de Auditoría a los Estados Financieros, Ministerio del Interior, 2014*. Lima - Perú.

Abarca Carpio, E. (2018). *Administración, Control de Bienes Patrimoniales en Ejecución de Obras Públicas en la Municipalidad del Cusco 2017*. Lima: Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. Tesis para optar el grado de Maestro en gestión pública.

- Atajo Choquehuanca, J., & Paco Huamán, E. (2018). *Registro de Inventario de Bienes Muebles Mediante el Sistema Integrado de Gestión Administrativa para el Control Patrimonial de la Unidad de Gestión Educativa Local de la Provincia de Espinar Año 2016*. Cusco - Perú.
- Barbosa Eguiluz, L. F. (2016). *Manejo de inventarios y depreciación de bienes muebles. En el contexto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental*. Congreso del Estado de Mayarit.
- Becerra, V. (16 de Abril de 2013). *Emprende Pyme*. Obtenido de Estado de cambios en el patrimonio neto: <https://www.emprendepyme.net/estado-de-cambios-en-el-patrimonio-neto.html>
- Bernal, C. A. (2010). *RUTA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA O ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (Método general)*. Colombia.: cera edición. Pearson .
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogota, Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Carrillo Vasco, G. A. (2015). *La gestión financiera y la liquidez de la empresa "Azulejos Pelileo"*. Ambato- Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.
- Casanova, P. R. (16 de Agosto de 2013). *Proyecto Educativo Institucional, Gestión institucional*,. Obtenido de <https://es.slideshare.net/EscuelaBicentenario/la-gestion-institucional>
- Castro, J. (18 de Febrero de 2015). *Blog Corponet*. Obtenido de Estado de resultados: <https://blog.corponet.com.mx/que-es-el-estado-de-resultados-y-cuales-son-sus-objetivos>
- Cedeño Cobos, M. N., & Díaz García, A. M. (2018). *Gestión de inventarios y su incidencia en la toma de decisiones financieras*. Guayaquil - Ecuador.
- Cegos on line University. (2019). *¿Qué es la gestión financiera?* Obtenido de <https://www.cegosonlineuniversity.com/que-es-la-gestion-financiera/>
- Chagerben Salinas , L. (2019). *Control de inventarios y su incidencia en los resultados financieros de la Empresa Satinatog S.A*. Guayaquil - Ecuador.

- Chancusig Solis, S. P., & Murillo Rosero, J. R. (2012). *Parametros para el control y valoracion referencial de los bienes muebles del Hospital Leon Becerra de Guayaquil y su incidencia economica, financiera, periodos 2001-2011*. Guayaquil- Ecuador: Universidad Politecnica Salesiana Ecuador.
- Chuco Quispe, L. R. (2018). *Registro del inventario de bienes muebles en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativo Local Canchis – Cusco, año 2017*. Cusco - Perú.
- ConceptoDefinición. (2019). *Inmueble*. Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/inmueble/>
- Congreso de la República. (2007). *Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales*. Lima: Diario El Peruano.
- Congreso de la República. (2014). *Ley N° 30230 - Ley que establece medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país*. Lima: El Peruano.
- Contabilidaducacat. (24 de Mayo de 2017). Obtenido de <https://contabilidaducacat.wordpress.com/2017/05/24/estado-de-situacion-financiera/>
- Contraloría General de la República. (3 de Noviembre de 2006). Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG que aprueba Normas de Control Interno, publicado en el diario El Peruano el 3 de noviembre de 2006 . *El Peruano*.
- Cordoba Padilla, M. (2012). *Gestion Financiera*. Bogota: Ecoe Ediciones .
- Cusi Ferrel, E. (2017). *Implementación de sistema de control interno, estrategias orientadas para lograr la efectiva y eficiente labor patrimonial en la Unidad De Gestión Educativa Local Chincheros, 2016*. Ayacucho - Perú.
- D.S. N° 007-2010. (20 de Marzo de 2015). Obtenido de Inventario de bienes muebles estatales: https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_presentacion/presentacion%20lima_2015/3%20INVENT%20MAR2015.pdf
- Definición.De. (2019). *Administrativo*. Obtenido de <https://definicion.de/administrativo/>
- Definición.De. (2019). *Definición de Predio*. Obtenido de <https://definicion.de/predio/>
- Definición.org. (2019). *Definición de ejecución del gasto*. Obtenido de <https://definicion.org/ejecucion-del-gasto>

- Dominguez Avila, E. A. (02 de Enero de 2004). *Estado de situacion financiera*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/estados-de-situacion-financiera/>
- ESAN. (24 de Agosto de 2018). *¿En qué consisten los principios de transparencia y compliance?* Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2018/08/en-que-consisten-los-principios-de-transparencia-y-compliance/>
- Eumed.Net. (2019). *Eficiencia de Gestión*. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1249/concepto-eficiencia-gestion.html>
- Favery, L. (16 de Marzo de 2020). *Billomat.com*. Obtenido de Estado de cambios en el patrimonio neto: <https://www.billomat.com/es/revista/hacer-el-estado-de-cambios-en-el-patrimonio-neto-de-una-empresa-asi-de-facil-es/>
- Galindo Zuñiga, K. C., & Ccanto Jurado, E. (2018). *El saneamiento de bienes muebles y los estados financieros del gobierno regional de Huancavelica en el periodo 2015*. Huancavelica- Peru: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Gerencie.com. (2018). *Estado de resultados*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/estado-de-resultados.html>
- Gestiopolis. (2019). *Los libros contables: Descripción, aspectos legales y características*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/libros-contables/>
- Gobierno Regional de Ayacucho. (2014). *Resolución Ejecutiva Regional N° 515-2014-GRA/PRES que aprueba la Directiva N° 002-2014-GRA/GGR-GRI-SGSL sobre "Directiva para la liquidación técnica y financiera de obras públicas ejecutadas por administración directa del Gobierno Regional de Ayacucho"*. Ayacucho - Perú.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigacion 6° Edicion*. Mexico: McGRAW- HILL.
- Hernandez, R. (2014). Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Huacchillo Pardo, L. A., Ramos Farroñan, E. V., & Pulache Lozada, J. L. (2020). La gestión financiera y su incidencia en la toma de decisiones financieras. . *Universidad y Sociedad*, 12(2), 356-362. Epub 02 de abril de 2020.

- Instituto Peruano de Economía. (2019). *Presupuesto Institucional de Apertura y Presupuesto Inicial Modificado*. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/presupuesto-institucional-de-apertura-y-presupuesto-inicial-modificado/>
- Jimenez, R. (1998). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN ELEMENTOS BÁSICOS PARA LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA*. Cuba la Habana: Editorial Ciencias Médicas, La Habana.
- León Vera, M. F., & Saltos Limones, S. M. (2018). *Procesos de control de inventarios y su incidencia en la gestión financiera*. Guayaquil - Ecuador.
- Manrique Limaylla, D. (2007). *Control de bienes patrimoniales del estado*. Obtenido de Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería: <http://deysiml88.blogspot.com/>
- Marco Sanjuan, F. J. (17 de Noviembre de 2016). *Economipedia*. Obtenido de Estado de flujos de efectivo: <https://economipedia.com/definiciones/estado-flujos-efectivo.html>
- Mendoza. (2013).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Decreto Supremo N° 217-2019-EF - Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento*. Lima: El Peruano.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario de capacitación*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-capacitaciones>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario de Contabilidad Pública*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario de Presupuesto Público*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-59022>
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (15 de Marzo de 2008). Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales. *El Peruano*.
- Nuño, P. (07 de Junio de 2017). *Emprendepyme*. Obtenido de Estado de resultados: <https://www.emprendepyme.net/el-estado-de-resultados.html>
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación*. Bogota, Colombia: Ediciones de la U.

- Oré, E. (2015). *El ABC de la Tesis con Constrastación de Hipótesis*. Lima - Perú: Multiservicios Publigráf.
- PeruContable*. (20 de Octubre de 2018). Obtenido de Estado de flujos de efectivo: <https://www.perucontable.com/contabilidad/que-es-el-estado-de-flujos-de-efectivo/>
- Pillaca Esquivel, U. (2019). *Capacidad Operativa*. Ayacucho - Perú.
- Portal del Estado Peruano. (2019). *Portal de transparencia estándar*. Obtenido de https://www.peru.gob.pe/transparencia/pep_transparencia_terminos.asp?id_rubros=5
- (2015). *Resolucion N° 046-2015/SBN*. Lima: Republica del Peru.
- Rus Arias, E. (14 de Octubre de 2019). *Economipedia.com*. Obtenido de Estado de cambios en el patrimonio neto: <https://economipedia.com/definiciones/el-estado-de-cambios-del-patrimonio-neto.html>
- Salazar Mendoza, G. R. (2017). *Gestion financiera para incremenetar la liquidez en la ONG Socios en Salud Sucursal Peru. Lima 2017*. Lima: Universidad Norbert Wiener.
- Significados. (2019). *Qué es meta*. Obtenido de <https://www.significados.com/meta/>
- Significados. (2019). *Qué es objetivo*. Obtenido de <https://www.significados.com/objetivo/>
- Sistema de Bienes Nacionales. (2019). *Inventario de bienes muebles estatales*. Obtenido de https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_presentacion/presentacion%20lima_2015/3%20INVENT%20MAR2015.pdf
- Sistema Nacional de Bienes del Estado*. (20 de Marzo de 2015). Obtenido de https://www.sbn.gob.pe/documentos_web/descarga_presentacion/presentacion%20lima_2015/3%20INVENT%20MAR2015.pdf
- Tairo Merma, C. (2018). *Control de bienes patrimoniales y saneamiento de bienes muebles en el hospital regional del Cusco- 2017*. Lima: Universidad Cesar Vallejo.
- Urviola Zevallos, I. R. (2017). *Control de bienes patrimoniales y su incidencia en el estado de situación financiera de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2013 - 2014*. Puno - Perú.

Ventura Mendoza, D. H. (2016). *Control de bienes patrimoniales y su relación con el saneamiento de bienes muebles en la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa en el 2015*. Tacna - Perú.

ANEXOS

Anexo 1 Matriz de consistencia
Inventario de Bienes Patrimoniales y Gestión Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar - 2020

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre el inventario de bienes</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.</p> <p>Determinar la relación que existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y la gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho durante el periodo 2020.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de situación financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020.</p> <p>Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa</p>	<p style="text-align: center;">V1:</p> <p style="text-align: center;">INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES</p> <p style="text-align: center;"><i>Dimensiones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Inventario físico de patrimonio ● Valuación y Depreciación de Bienes muebles Patrimoniales ● Alta, Baja y Saneamiento de Bienes Patrimoniales <p style="text-align: center;">V2:</p> <p style="text-align: center;">GESTIÓN FINANCIERA</p> <p style="text-align: center;"><i>Dimensiones:</i></p>	<p>MÉTODO</p> <p>a) General: Método científico</p> <p>b) Métodos específicos: Observación Estadístico</p> <p>TIPO: Aplicada</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>DISEÑO: Descriptivo Correlacional</p> <p>Esquema</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 --> r O2 --> r </pre> </div> <p>Donde: M=Muestra</p>

<p>patrimoniales y el estado de gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?</p> <p>¿Qué relación existe entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020?</p>	<p>gestión en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020</p> <p>Determinar la relación que entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020</p> <p>Determinar la relación que entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020</p>	<p>Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020</p> <p>Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de cambio de patrimonio neto en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020</p> <p>Existe una relación significativa entre el inventario de bienes patrimoniales y el estado de flujo efectivo en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, durante el periodo 2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Estado de situación financiera ● Estado de gestión ● Estado de cambio en patrimonio neto ● Estado de flujo efectivo 	<p>O1= Registro de Inventarios Patrimoniales</p> <p>O2= Gestión Financiera</p> <p>r = Relación de las variables</p> <p>POBLACIÓN: 70 trabajadores</p> <p>MUESTRA CENSAL: 40 trabajadores</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: Encuesta</p>
--	--	--	--	---

Anexo 2 Matriz de Operacionalización de variables

Título: “Inventario de Bienes Patrimoniales y Gestión Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar – 2020”

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p>VI</p> <p>Inventario de bienes patrimoniales</p>	<p>Está referido al patrimonio los mismos que cuentan con un inventario y registrados en los Estados Financieros, por tanto es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una</p>	<p>De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Registro de Inventarios Patrimoniales y se utilizará el método Likert con alternativas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi Nunca 	<p>Inventario físico de patrimonio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecuada gestión de bienes patrimoniales ● Conocimiento de funciones de patrimonio. ● Procedimiento para inventario físico ● Informar a la SNB 	<p>Ordinal</p>

	<p>determinada fecha, con el fin de comprobar la efectividad de los recursos, corroborar su efecto con la inscripción contable, indagar la variedad existentes y accionar a las regularizaciones que correspondan. (Sistema de Bienes Nacionales, 2019)</p>	<p>3.A Veces 4.Casi siempre 5. Siempre</p> <p>Según manifiesta “El Registro de Inventarios patrimoniales es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, señalar e inscribir los recursos muebles con que posee cada empresa en un establecido plazo. (Sistema de Bienes Nacionales, 2019)</p>	<p>Valuación y Depreciación de Bienes muebles Patrimoniales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de métodos de depreciación y valuación. ● Normativa sobre proceso de depreciación. ● Sinceramiento de valores de libros de activos. ● Registro contable de la depreciación de bienes. 	
			<p>Alta, Baja y Saneamiento de Bienes Patrimoniales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimiento de altas y bajas. ● Registro patrimonial y contable de altas y bajas. ● Regularización de saneamiento de bienes. 	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V2 Gestión Financiera	Se sustenta a la gestión eficiente del presupuesto institucional, la gestión institucional, relacionados a la capacidad operativa, así, la entidad haga efectiva de forma perfecta y opere eficientemente. El encargado tiene la facultad de gestionar el tema financiero, teniendo la función de proyectar, estructurar las técnicas, al mismo de verificar los movimientos que se efectúan en la organización. En ese sentido, es importante que el gestor efectúe sus funciones	Esta investigación se empleará el método de la encuesta, que implica a la variable Gestión Financiera y se utilizará el método Likert con alternativas 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre Se sustenta en la gestión correcta de los bienes que cuenta la entidad, así este podrá	Estado de situación financiera	<ul style="list-style-type: none"> ● Activos financieros ● Pasivos financieros ● Patrimonio 	Ordinal
			Estado de gestión	<ul style="list-style-type: none"> ● Ingresos ● Gastos 	
			Estado de cambio en patrimonio neto	<ul style="list-style-type: none"> ● Capital 	

	eficientemente, tomando referencia los antecedentes y la visión de la entidad, como también del mercado” (Cegos on line University, 2019)	administrar sus ingresos y egresos de manera correcta. (Cegos on line University, 2019)	Estado de flujo efectivo	<ul style="list-style-type: none"> ● Activo de operación ● Actividad de inversión ● Actividad de financiamiento 	
--	---	---	--------------------------	--	--

Anexo 3 Matriz de Operacionalización del instrumento

“Inventario de Bienes Patrimoniales y Gestión Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar – 2020”

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems	ESCALA DE MEDICIÓN
V1 Inventario de bienes patrimoniales	Inventario físico de patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> ● Adecuada gestión de bienes patrimoniales 	¿En la UGEL La Mar se cuenta con personal capacitado para realizar una gestión adecuada de bienes patrimoniales?	Escala de Likert con alternativas: 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre
		<ul style="list-style-type: none"> ● Conocimiento de funciones de patrimonio. 	¿La comisión de toma de inventario físico, se aplica la normatividad emitida por la SBN?	
			¿En la UGEL La Mar se realiza anualmente la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales?	
		<ul style="list-style-type: none"> ● Procedimiento para inventario físico 	¿Los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar se encuentran registrados y codificados?	
			¿La UGEL La Mar cuenta con información real sobre la cantidad exacta de los bienes patrimoniales?	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Informar a la SNB 	¿La comisión de toma de inventarios físicos, se cumple con remitir la información al SBN de manera anual?		
Valuación y Depreciación de	<ul style="list-style-type: none"> ● Uso de métodos de depreciación y valuación. 	¿El personal del Inventario realizar las depreciaciones de los bienes inmuebles?		

	Bienes muebles Patrimoniales	● Normativa sobre proceso de depreciación.	¿La depreciación refleja el valor real de los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar?	
			¿El personal de la Oficina de Patrimonio aplica procedimientos adecuados para la valuación y depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	
			¿En la UGEL La Mar, se lleva un control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?	
		● Sinceramiento de valores de libros de activos.	¿El personal responsable, mantiene actualizado el valor de los libros de bienes patrimoniales?	
		● Registro contable de la depreciación de bienes.	¿El personal responsable, efectúa el registro contable de la depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?	
	Alta, Baja y Saneamiento de Bienes Patrimoniales	● Procedimiento de altas y bajas.	¿El personal de la UGEL La Mar tiene conocimiento sobre la normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales?	
			¿El personal de la UGEL La Mar, practica adecuadamente el procedimiento de altas y bajas de bienes patrimoniales?	
		● Registro patrimonial y contable de altas y bajas.	¿La Oficina de Contabilidad de la UGEL La Mar realiza oportunamente el registro contable de las altas y bajas de los bienes patrimoniales?	
			¿En la UGEL La Mar se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Patrimonio?	
			¿La Oficina de Patrimonio, efectúa el registro patrimonial de alta y baja de los bienes patrimoniales?	

		● Regularización de saneamiento de bienes.	¿En la UGEL La Mar se regulariza los bienes faltantes y sobrantes de acuerdo a la normativa vigente?	
--	--	--	--	--

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICIÓN	
V2 Gestión Financiera	Estado de situación financiera	● Activos financieros	¿Se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general?	Escala de Likert con alternativas: 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre	
			¿El Balance General refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?		
		● Pasivos financieros	¿Para incorporar bienes sin documentación sustentatoria al Balance General, se efectúa una tasación según normas?		
			● Patrimonio		¿El Balance General refleja las Altas, Bajas y Ventas de los bienes muebles de la entidad?
					¿El valor de tasación de los bienes muebles que forman parte del Balance General es producto de actualización constante?

	Estado de gestión	● Ingresos	¿La entidad cuenta con el saneamiento físico legal de todos inmuebles?		
			¿Cree Usted que un adecuado registro patrimonial de bienes, incide en la elaboración de los ingresos de los Estados Financieros?		
		● Gastos	¿Cuándo se realiza el alta y bajas de los bienes patrimoniales repercute en los gastos del Estado de Gestión?		
			¿El personal responsable de la elaboración de la información financiera tiene conocimiento del contenido de la NIC-SP 1?		
	Estado de cambio en patrimonio neto	● Capital	¿En el estado de patrimonio neto se visualiza todo el patrimonio (mueble e inmueble) de la UGEL La Mar?		
			¿Se presenta la Información Financiera y presupuestaria de la Entidad, con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01?		
	Estado de flujo efectivo	● Activo de operación	¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?		
		● Actividad de inversión	¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?		
		● Actividad de financiamiento	¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento?		

Anexo 4 El instrumento de investigación y constancia de su aplicación

Instrumento de investigación



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

El tema de investigación es: Inventarios de Bienes Patrimoniales y Gestión Financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar – 2020. Sr. (a) servidor (a) esperamos su colaboración, respondiendo con sinceridad el presente cuestionario. La prueba es anónima.

Lea usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en una sola alternativa.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

N o	Ítems	Escala de Medición				
		N unca	C asi Nu nca	A vec es	C asi Sie mp re	S iem pre
Variable 1: INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES						
Dimensión 1: Inventario físico de patrimonio						
1	¿En la UGEL La Mar se cuenta con personal capacitado para realizar una gestión adecuada de bienes patrimoniales?					
2	¿La comisión de toma de inventario físico, se aplica la normatividad emitida por la SBN?					
3	¿En la UGEL La Mar se realiza anualmente la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales?					
4	¿Los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar se encuentran registrados y codificados?					
5	¿La UGEL La Mar cuenta con información real sobre la cantidad exacta de los bienes patrimoniales?					
6	¿La comisión de toma de inventarios físicos, se cumple con remitir la información al SBN de manera anual?					
Dimensión 2: Valuación y Depreciación de Bienes muebles Patrimoniales						
7	¿El personal del Inventario realizar las depreciaciones de los bienes inmuebles?					

8	¿La depreciación refleja el valor real de los bienes patrimoniales de la UGEL La Mar?					
9	¿El personal de la Oficina de Patrimonio aplica procedimientos adecuados para la valuación y depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?					
10	¿En la UGEL La Mar, se lleva un control adecuado de los bienes depreciables y no depreciables?					
11	¿El personal responsable, mantiene actualizado el valor de los libros de bienes patrimoniales?					
12	¿El personal responsable, efectúa el registro contable de la depreciación de los bienes de acuerdo a la normatividad vigente?					
Dimensión 3: Alta, Baja y Sanearamiento de Bienes Patrimoniales						
13	¿El personal de la UGEL La Mar tiene conocimiento sobre la normativa de altas y bajas de bienes patrimoniales?					
14	¿El personal de la UGEL La Mar, practica adecuadamente el procedimiento de altas y bajas de bienes patrimoniales?					
15	¿La Oficina de Contabilidad de la UGEL La Mar realiza oportunamente el registro contable de las altas y bajas de los bienes patrimoniales?					
16	¿En la UGEL La Mar se concilia los saldos de los bienes patrimoniales entre la Oficina de Contabilidad y la Oficina de Patrimonio?					
17	¿La Oficina de Patrimonio, efectúa el registro patrimonial de alta y baja de los bienes patrimoniales?					
18	¿En la UGEL La Mar se regulariza los bienes faltantes y sobrantes de acuerdo a la normatividad vigente?					

N o	Ítems	Escala de Medición				
		N unc a	C asi Nu nca	A vec es	C asi Sie mp re	S iem pre
VARIABLE 2: GESTIÓN FINANCIERA						
Dimensión 1: Estado de situación financiera						
1	¿Se custodian los documentos fuente de sustento de ingreso, bajas y transferencias de los bienes en el balance general?					
2	¿El Balance General refleja el Inventario Físico realizado por la Comisión de Inventario?					
3	¿Para incorporar bienes sin documentación sustentatoria al Balance General, se efectúa una tasación según normas?					
4	¿El Balance General refleja las Altas, Bajas y Ventas de los bienes muebles de la entidad?					
5	¿El valor de tasación de los bienes muebles que forman parte del Balance General es producto de actualización constante?					
Dimensión 2: Estado de gestión						

6	¿La entidad cuenta con el saneamiento físico legal de todos inmuebles?					
7	¿Cree Usted que un adecuado registro patrimonial de bienes, incide en la elaboración de los ingresos de los Estados Financieros?					
8	¿Cuándo se realiza el alta y bajas de los bienes patrimoniales repercute en los gastos del Estado de Gestión?					
9	¿El personal responsable de la elaboración de la información financiera tiene conocimiento del contenido de la NIC-SP 1?					
Dimensión 3: Estado de cambio en patrimonio neto						
10	¿En el estado de patrimonio neto se visualiza todo el patrimonio (mueble e inmueble) de la UGEL La Mar?					
11	¿Se presenta la Información Financiera y presupuestaria de la Entidad, con periodicidad mensual, trimestral y semestral según la directiva N° 003 -2016-EF51?01?					
Dimensión 4: Estado de flujo efectivo						
12	¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?					
13	¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de operación?					
14	¿El registro patrimonial de los bienes inmuebles influye en los estados de flujo de efectivo de financiamiento?					

Anexo 5 Confiabilidad y validez del instrumento

a) Confiabilidad

Resumen del procesamiento de los casos

	N	%
Válidos	40	100,0
Casos Excluidos ^a	0	,0
Total	40	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,626	2

a) Validez del Instrumento

Anexo 5: Planilla de Juicio de Expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación *INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES Y GESTIÓN FINANCIERA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR- 2020*. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre y apellidos del juez:

Formación académica:

Áreas de experiencia profesional:

Tiempo:

Actual:

Institución:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES Y GESTIÓN FINANCIERA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR- 2020*

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Variables dependiente e independientes.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno					
		8	9	11	14	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96		
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100		
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos																				93		
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																					94	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al estado de la gestión pública																					93	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																					92	
5. SUFICIENCIA	Coverage los aspectos en cantidad y calidad																					92	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																						97
7. CONSISTENCIA	Fundado en aspectos teóricos científicos																					95	

Anexo 5: Planilla de Juicio de Expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación *INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES Y GESTIÓN FINANCIERA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR- 2020*. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Nancy Mercedes Matos Gilvonio

Formación académica: Contador Público

Áreas de experiencia profesional: Docente

Tiempo: 6 años

Actual: Si

Institución: Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES Y GESTIÓN FINANCIERA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR- 2020*

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Variables dependiente e independientes.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos														74						
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en combinaciones observables														70						
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública														66						
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.															80					
5. SUFICIENCIA	Cumple los aspectos en cantidad y calidad																81				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación															78					
7. CONSISTENCIA	Resalta en aspectos teóricos sustanciales																85				

Anexo 5: Planilla de Juicio de Expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación *INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES Y GESTIÓN FINANCIERA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR- 2020*. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Yunnior Ivan Ricaldi Leon

Formación académica: Economista

Áreas de experiencia profesional: Estadística y Metodología de Investigación

Tiempo: 4 años

Actual: Si

Institución: Universidad Nacional del Centro del Perú

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. Título de la Investigación: *INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES Y GESTIÓN FINANCIERA EN LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA MAR- 2020*

1.2. Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación: Variables dependiente e independientes.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy buena			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos															74					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																79				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública														68						
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	82			
5. SUFICIENCIA	Cubre los aspectos en cantidad y calidad															71					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	85			
7. CONSISTENCIA	Dado en aspectos teóricos científicos															74					

Anexo 6 La data de procesamiento de datos

Ítem	VARIABLE 1: Inventario de Bienes Patrimoniales																	
	Dimensión 1						Dimensión 2						Dimensión 3					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	P	P	P	P	P	P	P	P	P
1										5	3	5	4	5	3	4	4	5
2										4	3	5	5	4	4	4	5	4
3										5	5	4	4	4	4	4	5	5
4										4	4	5	5	5	4	4	5	4
5										5	4	3	5	4	3	5	5	4
6										4	5	4	4	5	5	4	4	5
7										3	5	5	5	4	5	5	5	4
8										4	4	4	4	5	4	4	4	4
9										3	4	5	3	4	5	4	4	4
0										4	5	5	3	5	4	5	5	4
1										4	4	5	4	5	5	4	5	5
1										5	5	4	4	5	3	4	4	5
2										4	5	4	5	4	4	4	5	4
3										5	5	4	5	4	5	3	4	5
4										5	4	4	4	4	5	5	4	3
5										4	5	5	5	4	4	5	5	4
6										5	5	4	5	4	5	3	4	5
7										4	4	5	5	4	5	5	5	4
8										5	3	5	4	5	4	5	5	4
9										4	4	5	5	4	5	5	5	4
0										5	3	4	5	4	4	5	4	4
1										3	5	3	5	4	5	5	4	3
2										4	4	5	4	5	4	5	5	4
2										5	4	4	4	5	5	5	5	5
3										4	5	4	5	4	4	5	4	5
4										5	3	5	4	5	4	5	5	4
5										3	4	5	4	5	3	4	5	5
6										5	4	5	5	3	4	5	4	5
7										5	5	5	5	4	4	5	4	5
8										5	5	5	5	4	4	5	4	5
9										5	5	5	5	4	4	5	5	4

30										5	3	5	4	4	5	5	4	5
31										3	5	4	5	4	4	5	5	4
32										5	5	4	5	5	4	4	5	3
33										4	4	5	4	5	5	4	4	5
34										4	4	5	4	4	5	4	5	4
35										4	4	5	5	5	4	5	3	5
36										5	5	4	5	4	5	4	4	5
37										4	4	4	5	5	3	4	5	4
38										4	3	5	5	4	5	5	4	5
39										3	4	5	4	5	4	5	4	5
40										5	5	4	5	5	5	4	5	5

VARIABLE 2: Gestión Financiera														
Dimensión 1					Dimensión 2				Dimensión 3					
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
3	3	5	3	4	3	5	2	5	5	4	4	2	4	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
3	3	4	3	4	3	5	2	5	5	4	4	2	4	
4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4	
4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	
4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	
4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	
3	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	
3	4	5	3	4	3	4	3	3	4	4	2	3	3	
3	4	4	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	4	
4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	
3	3	5	3	4	3	5	2	5	5	5	3	3	3	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	
4	3	3	3	4	4	4	4	5	5	4	3	3	3	
4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	
4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	
5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	
5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	
4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4	
4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	

3	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4
3	4	4	4	5	4	3	4	3	4	3	4	3	4
3	3	5	3	4	3	5	2	5	5	5	3	3	3
5	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5
4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5
5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5
3	3	4	3	4	3	5	2	5	5	4	4	2	4
4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5
3	4	5	3	4	3	4	3	3	4	4	2	3	3
3	3	5	3	4	3	5	2	5	5	5	3	3	3
4	3	3	3	4	4	4	4	5	5	4	3	3	3
5	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5
4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	5	4	4
3	3	3	4	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4
3	3	5	3	4	3	5	2	5	5	5	3	3	3
4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5
4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4

Anexo 7 Consentimiento informado



San Miguel, 04 de noviembre de 2019

CARTA N 001-2019

Señor

Director de Gestión Administrativa de la Unidad de Gestión Educativa Local de La Mar

PRESENTE.-

Asunto : Solicita autorización y apoyo para realizar trabajo de investigación

Previo un cordial saludo me dirijo a usted a fin de manifestarle que los suscritos, egresados de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Peruana Los Andes y para optar nuestro título Profesional de Contador Público es indispensable efectuar un trabajo de investigación consistente en una tesis, para tal efecto hemos visto por conveniente efectuar la investigación relacionado al tema de "Registro de inventarios patrimoniales y gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar – 2018", para tal efecto solicitamos a usted se digne autorizarnos efectuar dicha investigación y que los directivos competentes nos brinden las informaciones necesarias y los resultados de la referida investigación serán de utilidad para la gestión, para tal efecto enviaremos a su despacho un ejemplar de los resultados de la referida investigación.

Agradeciendo su atención al presente, quedamos de usted.

Atentamente,


.....

Bach. Ángela Bedriñana Huayta

DNI N° 70226210


.....

Bach. Justiniano García Curi

DNI N° 45582698

San Miguel, 06 de noviembre de 2019

CARTA N° 003 -2019-UGEL-SM

Señores

Angela Bedriñana Huayta

Justiniano García Curi

PRESENTE.-

Asunto : Autoriza realizar trabajo de investigación

Previo mis cordiales saludos y en atención a la carta de fecha 04 de noviembre del año en curso, mediante el cual solicitan autorización para efectuar un trabajo de investigación relacionado al tema de "Registro de inventarios patrimoniales y gestión financiera en la Unidad de Gestión Educativa Local La Mar – 2018", este despacho autoriza efectuar la referida investigación; para tal efecto los servidores competentes deberán brindarle las facilidades que el caso requiera para el cumplimiento de sus objetivos; agradeciendo a ustedes se sirvan remitir los resultados de la referida investigación los mismos que serán de utilidad para la gestión institucional.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL DE AVAUCHO
UNIDAD EJECUTIVA DE EDUCACIÓN LOCAL UGEL
UNIDAD EJECUTIVA EDUCACIÓN LA MAR
Lic. Adm. Ivan Y. Velerde Enriquez
DIRECTOR DEL AREA DE ADMINISTRACION

Anexo 8 Fotos de la aplicación del instrumento







